Perón Regresa a España

Lo Anunció Esta Tarde Cámpora

VICENTE LOPEZ, (Buenos Aires), 7 (AP). — El doctor Héctor Cámpora anunció que ex presidente Juan Domingo Perón se ausentará de la Argentina a mediados de la semana próxima, con destino en principio a Lima, tras lo cual visitará Paraguay y otros países latinoamericanos.

"El general concluirá su periplo en España, donde pasará las fiestas de Navidad y de Año Nuevo", dijo el delegado personal del ex mandatario al finalizar una reunión de más de una hora con el propio Perón en su residencia en Gaspar Campos 1065.

RETORNARIA AL PAIS

Añadió que Perón retornará al país "probablemente mucho antes de las elecciones si es que hay, ya que el país lo necesita.

Señaló Cámpora que los pasajes para el viaje ya están reservados en una compañía aérea privada y que acompañará a Perón en su gira por Latinoamérica, pero regresará de inmediato a la Argentina.

"Ese viaje se efectuará debido a los compromisos que tiene Perón con algunos países latinoamericanos", dijo el delegado, y ante una consulta descartó la posibilidad de que el ex mandatario visite Cuba.

Con respecto a la anunciada conferencia de prensa de Perón con el periodismo argentino, Cámpora indicó que "el general no rehuye a nadie, ya que, como él mismo lo ha manifestado en una oportunidad, no necesita promoción y nada tiene que aclarar, ya que sus objetivos son claros y definidos".

"A pesar de todo —dijo el doctor Cámpora al finalizar su diálogo con los hombres de prensa— el periodismo verá cumplido sus anhelos".

LA RESPUESTA DE LA CGT

C. FEDERAL, 7 (AP.) — La decisión de los máximos dirigentes de la Confederación General del Trabajo (C. G. T.) de autoproscribirse como candidatos en las próximas elecciones nacionales, fue tomada por los observadores como una tentativa cierta de los líderes gremiales tendiente a demostrar que no se inmiscuyen en cuestiones políticas.

Esta decisión fue adoptada doce horas después que el Ministerio de Trabajo los conminara a informar sobre un documento político publicado en distintos periódicos locales apoyando distintas peticiones formuladas por un grupo multipartidario que encabeza el partido justicialista.

Hoy la CGT, que nuclea a más de 2,5 millones de trabajadores, contestó al ministerio de Trabajo negando que el documento tenga connotación de política partidista y sí, en cambio, responde a una "gran política nacional".

La información en tal sentido la brindó José Rucci, secretario general de la CGT, al término de arduas deliberaciones ayer, de la comisión directiva, que se prolongaron hasta la noche.

Antes Rucci había conversado con el ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián.

Salvador Allende

MOSCU, 7 (AP). — El presidente chileno Salvador Allende y la jefatura soviética decidieron incrementar los lazos económicos entre los dos países.

A través de un cuidadosamente redactado despacho de la agencia noticiosa Tass sobre la reunión de hoy con el secretario general del Partido Comunista, Leonid Brezhneev, el presidente Nikolai Podgorny y el primer ministro Alexei Kosygin, se desprende que Chile obtendrá ayuda económica.

Lanusse: "No hay Endurecimiento"

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.315

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 80 Ctvos.
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 7 de Diciembre de 1972

Manrique: "No Entiendo qué Ocurre"

C. FEDERAL, 7 (AP)). — El ex ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, se refirió a declaraciones del presidente Alejandro A Lanusse.

Hablando en el salón de actos de la biblioteca Juan B. Alberdi, de Caseros, fue consultado sobre cuestiones de actualidad.

Ante una pregunta, recordó que "he sido amigo muy cercano de Lanusse, y sigo sin entender bien qué es lo que ocurre".

Refiriéndose a manifestaciones del presidente, dijo Manrique que "por momentos supongo que lo peor que puede suceder a un hombre que se cree omnipotente, acostumbrado a que todos le digan que sí, es que alguien le diga que no. Y yo le dije "no".

Agregó que "por otra parte, pienso que quizá sea víctima de ese virus que es la sensualidad del poder, pero dudo al saberlo tan devoto del Padrenuestro, que también incluye aquello de "no nos dejes caer en la tentación".

Respecto de la posible integración de una nueva alianza política, Manrique dijo que "las citaciones a los dirigentes políticos se hicieron y se hacen desde el ministerio del Interior".

CLAUSURO EL MINISTRO BRUERA EL AÑO LECTIVO

Con la asistencia del ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Ricardo Bruera, se realizó esta mañana en la escuela Nº 98 "Estanislao Zeballos", de San Juan 3652, el acto de clausura del año lectivo 1972. Participaron también otros funcionarios del área, maestros y alumnos del establecimiento. En la oportunidad, el profesor Bruera dirigió un mensaje mediante la red provincial de radiotonía, que fue escuchado en las distintas escuelas donde se registraban concentraciones similares de personal y alumnado. (Información en la pagina dos)

Apolo: Todo Bien

CABO KENNEDY, (La Florida), 7 (AP.) — A las 0.33 (2.33 hora argentina), con más de dos horas de demora a causa de problemas de computadoras que surgieron pocos segundos antes de un lanzamiento casi perfecto, la Apolo 17 se elevó esta madrugada rumbo a la Luna, propulsado por un flamante cohete. Este podría ser el último viaje del hombre a otro mundo en este siglo.

"Todo va bien", dijo esta mañana el comandante de la nave.

El último vuelo de la historia serie Apolo comenzó cuando el atronador cohete Saturno 5 propulsó a Eugene A. Cernan, el geólogo Harrison H. Schmitt y Ronald A. Evans fuera de la atmósfera del planeta para una expedición que intenta llenar los capítulos desconocidos de la historia de la Luna.

Cientos de millares de personas atestaron las áreas dispuestas para observación en el sector del Cabo Kennedy y despedir así a los astronautas y ver la candente partida del primer cohete tripulado que es lanzado por los Estados Unidos en horas de la noche.

Sin embargo, todos tuvieron que esperar dos horas y 40 minutos para el lanzamiento. Los peritos intentaron, con éxito finalmente, resolver un problema con un artefacto, propulsado por una computadora, llamado programador automático.

Apuñalan a la Esposa de Marcos

MANILA, 7 (AP). — La custodia personal de la señora Imelda Marcos, primera dama de Filipinas, dio muerte hoy a tiros a un desconocido que había intentado asesinar a puñaladas a la esposa del mandatario filipino, Ferdinando Marcos.

El atentado se cometió cuando la señora de Marcos asistía a una ceremonia de entrega de premios en la campaña de embellecimiento ambiental. Se dijo, sin confirmación oficial, que la señora de Marcos recibió por lo menos una puñalada en el pecho y que respiraba con mucha dificultad cuando fue llevada en helicóptero al centro médico de Makati.

El Estado de Sitio y la Pena Capital

SANTIAGO DEL ESTERO, 7 (AP). — El presidente de la República, Alejandro Lanusse, señaló que el gobierno consideró la posibilidad de disponer el levantamiento de la pena de muerte y el estado de sitio, pero que no hay una decisión definitiva al respecto.

Asimismo negó que hubiera un "endurecimiento" en las relaciones entre el gobierno y los partidos que forman el grupo multipartidario encabezados por el justicialismo.

Lanusse hizo sus declaraciones ayer en una conferencia de prensa para periodistas locales y poco antes de retornar a la Capital Federal.

El primer mandatario señaló que la decisión de levantar el estado de sitio y la pena de muerte —dos de los puntos solicitados por el grupo multipartidario— fue considerada en la reunión del martes de la Junta de Comandantes en Jefe, la que va a tomar resolución "oportunamente".

"No desearía dejar expectativas que después no puedan confirmarse o ratificarse con los hechos. Es nuestra aspiración tomar resoluciones, pero preferiría no decir con precisión la fecha", respondió el primer mandatario.

En la oportunidad Lanusse negó que la cláusula limitativa del 25 de agosto alcance al brigadier Ezequiel Martínez, secretario de la Junta de Comandantes en Jefe, quien es mencionado como posible candidato presidencial por un frente que organiza el dirigente sanjuanino Leopoldo Bravo.

"La cláusula del 25 de agosto comprende al Poder Ejecutivo Nacional, a los gobernadores, ministros de gobierno de provincias e intendentes", respondió textualmente.

Cuando fue interrogado sobre las acusaciones que realizó ayer el ex ministro de Bienestar Social de la Nación, Francisco Manrique, el primer mandatario dijo que "tiene derecho a decir y libertad absoluta para hacer lo que la conciencia de él estime saludable".

A continuación, negó que hubiera un endurecimiento en las relaciones del gobierno con los partidos políticos señalando Lanusse que "es obligación del gobierno servir a su pueblo y no endurecerse con su pueblo, ni con ningún sector de pueblo, cualesquiera sean las actitudes, opiniones o aspiraciones que esos sectores puedan tener".

Redújose el Frente Justicialista

C. FEDERAL, 7 (AP). — Las aspiraciones de formar un férreo frente opositor al gobierno que alimentan los seguidores del ex presidente Juan D. Perón parecieron sufrir un quebranto al alejarse tres partidos de centro izquierda y anunciar la juventud del partido Justicialista que no participará en "un proceso electoral donde se discuten migajas de participación condicionada".

Pese a estas alternativas contrarias, la reunión de partidos encabezados por el justicialismo determinó ayer que el frente se denominará "Justicialista de Liberación" y sostendrá a Perón, de 77 años, como su candidato a presidente pese a que existe una disposición legal que se lo prohibe.

TRES ALEJAMIENTOS

Precisamente la decisión de colocar a Perón como primer término de la fórmula presidencial fue la que determinó que se alejaran del frente los representantes de los partidos Intransigente, UDELPA y Revolucionario Cristiano.

Oscar Alende, presidente del partido Intransigente y ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, señaló en la oportunidad que la decisión de retirarse del anunciado frente la habían adoptado "porque no estamos dispuestos a aceptar subordinaciones penosas".

Añadió que "estamos acostumbrados a hablar todos de igual a igual, sin aceptar imposiciones".

Horacio Sueldo, del partido Revolucinario Cristiano, también señaló como motivo del alejamiento el "mantenimiento caprichoso de una candidatura (la de Perón) que se sabe no será aceptada por la Justicia".

JUVENTUD JUSTICIALISTA: SEVERA ACTITUD

A estos contratiempos se unió anoche una declaración de la juventud del justicialismo, con la firma de su máximo dirigente Rodolfo Galimberti, señalando que "no está decidida a complicarse con la trampa" y no participará "bajo ningún concepto en un proceso electoral donde se discuten migajas de participación condicionada".

Afirma, que el retorno de Perón impulsó al movimiento a "tomar definitivamente la iniciativa e impulsar una política revolucionaria dirigida a dar por tierra con todos los intentos que tanto desde —los Corias, Paladinos, Osinadentro mismo del peronismo des, etc.— como fuera de él —el objetivo histórico de la oligarquía desde 1955 ha sido siempre el mismo— aspiran a institucionalizar a un "peronismo" castrado en sus objetivos revolucionarios al sistema partidocrático liberal".

Más adelante expresa que "en este marco, las elecciones planteadas por Lanusse constituyen un claro repliegue" y añade que "no debemos llamarnos a engaño; el partido militar cuenta con la complicidad de las fuerzas políticas y económicas interesadas en la conservación del statu quo y se articulan en la defensa de sus intereses comunes".

"Expresión de ello —señala— es el hecho reiterado de las fuerzas políticas irrepresentativas como el balbinismo y el PDP, por ejemplo, se acercan al movimiento, intentando seducirlo con propuestas participacionistas, ofreciéndoles cauces "institucionales" —y aún sus propios candidatos— para obtener la desnaturalización del contenido revolucionario del peronismo o medrar con su herencia vacante".

Dice que "este esquema e "institucionalización" representa la trampa que el regreso de Perón viene a romper, y sostiene que "Perón y Pueblo están dispuestos a dar la batalla de las urnas a condición que ella sirva para terminar definitivamente con esas dos décadas de entrega y represión".

Por último, el documento señala que la juventud Justicialista "proclama formalmente como "candidato irrenunciable del movimiento peronista a la presidencia de la República a Perón".

A pesar de estos contratiempos, los representantes legales de los otros partidos que forman el frente —encabezados por el justicialismo y el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), que lidera el ex presidente Arturo Frondizi— continuaron las tareas organizativas.

ULTIMOS TRAMITES ELECTORALES

Entre ellas se encuentra la determinación de una plataforma electoral y la presentación de la documentación requerida por la justicia electoral antes del 11.

El Secuestro de Aspiazu

C. FEDERAL, 7 (AP.) — Esta mañana continuaba en poder de sus captores el empresario español Félix de Aspiazu, propietario de varias empresas, quien el martes último fue secuestrado por sujetos desconocidos, los que exigen un rescate de 180 millones de pesos moneda nacional.

El hecho fue puesto en conocimiento de la policía provincial, que ha realizado numerosas diligencias, pero sin éxito alguno.

Aspiazu, de 67 años, primo hermano del sacerdote Iñaki de Aspiazu, es presidente del Frigorífico Industrial del Delta S.A., y tiene intereses en una planta embotelladora de sidra y en un importante aserradero.

Concentración Cívica Aclara

El Mundo Entero Quedó Atónito

En la audicicón de televisión transmitida por el Canal 11 el domingo 3 de diciembre a las 21.30, por interrupciones propias de este tipo de programas, quedaron sin la debida aclaración algunos importantes aspectos de lo ocurrido el 9 de junio de 1956. No es nuestro propósito reabrir antiguas heridas, por todos lamentadas, pero ante las preguntas formuladas y en nombre de la verdad historica, nos sentimos obligados a completar las necesarias respuestas.

El 9 de junio de 1956 —tal vez porque Dios quiso salvar a la Nación de males mayores— en la quinta de Sarrabayrousse, en Moreno, explotó una bomba, en manos de quien la estaba fabricando. La providencial alarma motivó la intervención policial, pero si bien los implicados lograron escapar en un automovil, el vehículo debió ser abandonado en una barrera de ferrocarril, lo que permitió encontrar una valija que contenía, entre otros documentos, las fichas donde figuraban, con todo detalle, la conformación de los grupos de ataque a los objetivos que también se indicaban. Se nombraban, además, las personas del gobierno, de las Fuerzas Armadas y de los partidos políticos que tenían que ser ejecutadas junto con sus familiares, los lugares de la matanza y el destino de los cadáveres, al crematorio, en general. Posteriormente, toda esta información fue exhibida al periodismo en reunión de gabinete. Pero hay mucho más:

1º — En la estación de Ringuelet un tren fue asaltado por grupos armados, los pasajeros obligados a vivar al tirano, y un oficial de policía, que se negó a hacerlo, fue asesinado en presencia de su esposa, que luego declaró que no podía reconocer al matador.

2º — En Rosario se cortaron los cables de LT12 y se empalmó un micrófono desde el que se propalaron proclamas revolucionarias de cuyo origen no podía dudarse.

3º — En la ciudad de Santa Rosa, los revolucionarios difundieron por Radio del Estado una proclama revolucionaria que no era precisamente un llamado a la conciliación.

4º — A las 23, se produjeron tres hechos simultaneos: un grupo asaltó la estación transmisora del Automóvil Club Argentino, cuya red cubre todo el país; el intento fue rechazado pero, en la refriega murió un cabo de la Policía Federal. La estación de autobuses CONDOR fue asaltada para apoderarse de vehículos que, según los planes descubiertos, debían transportar los grupos de ataque establecidos en las fichas antes mencionadas. Se asaltó el arsenal de guerra "Esteban de Luca", intentándose penetrar en una ambulancia. La guardia resistió y rechazó el ataque.

5º — Escuela de Mecánica de la Armada. Por despacho de las 23.40 del 9 de junio, al ser detenida una persona, sus autoridades se enteraron de que tanto la Escuela Raggio, que está al lado, como el edificio de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, serían ocupados por grupos especializados, y a continuación la escuela sería atacada con el auxilio de ómnibus cargados de bombas incendiarias y camiones-tanques nafteros. En el estadio de River Plate se debían concentrar grupos de civiles a los que se les entregarían armas. La Escuela Raggio y Energía Atómica fueron neutralizadas y se tomaron prisioneros.

6º — En los cuarteles de los Regimientos 1º y 2º de Infantería de Palermo. Grupos de suboficiales, cubierto el uniforme con un abrigo piloto civil, reunidos en las inmediaciones de los puentes del ferrocarril y los terraplenes, debían entrar en los cuarteles y capturar los armeros. Fueron detenidos por oficiales de los regimientos.

7º — En Campo de Mayo fueron sofocados dos intentos de levantamiento.

8º — En la zona de La Plata. Aquí ocurrieron los sucesos más graves. Al anochecer fue capturada la comisaría de Ringuelet (Teniente Abadie). Más tarde, el Regimiento 7º de Infantería de La Plata se sublevó y atacó la Casa de Gobierno, cuyo titular, el coronel Bonnecarrere, se atrincheró en la jefatura de policía, resistiendo valientemente durante la noche, con el apoyo de fuerzas de Infantería de Marina de Río Santiago, hasta que con las primeras luces del día 10, la llegada de fuerzas del Ejército y de la Fuerza Aérea terminó con la rendición de los sublevados.

Por lo tanto no puede argumentarse, como lo afirmara un periodista en la audición, que la mayoría de las sublevaciones del 9 de junio fueron "inventos y novelas de la policía". Lo antes señalado puede ser confirmado por numerosas personas, entre ellos los oficiales superiores de las tres armas que constituían el Estado Mayor Conjunto que tuvo intervención.

Por otra parte, las autoridades del gobierno provisional no reimplantaron la pena de muerte establecida por la tiranía y derogada por la Revolución Libertadora, como ha afirmado un periodista; en la emergencia establecieron la ley marcial, en defensa de la vida y hacienda de la población, teniendo en cuenta que ellas estaban real y gravemente amenazadas por las consignas del tirano ausente repetidoras fieles de las siniestras órdenes impartidas desde los balcones de la Casa de Gobierno en la noche del 31 de agosto de 1955.

En dicha oportunidad el tirano pronunció un macabro discurso de "San Bartolomé" vociferando, entre otras tremendas amenazas, esta incitación criminal: "Aquel que en cualquier lugar intente alterar el orden en contra de las autoridades... puede ser muerto por cualquier argentino. Esta conducta, que ha de seguir todo peronista (fue una orden), no solamente va dirigida contra los que ejecuten, sino contra los que conspiren e inciten".

Nunca, antes, en esta Patria argentina se había tocado a rebato para la matanza general, desde los balcones de la Casa de Gobierno. Nunca, antes, un jefe de Estado argentino había ordenado a sus seguidores hacer justicia por sus propias manos, con cualquier excusa. No recordamos que en America se haya llegado a semejante grado de esquizofrenia despótica y delirante. El mundo entero quedó atónito.

La sangre se heló en las venas de los mismos peronistas, y el horror envolvió a todos, amigos y adversarios, pues estaban frescos los recuerdos de los incendios y otras profanaciones de los templos ocurridas en la fatídica noche del 16 de junio, que ejecutaron turbas regimentadas al servicio vil del déspota. En el propio balcón presidencial todos los rostros se demudaron de espanto. Pero nadie renunció ni adelantó una palabra de moderación al servicio de los sentimientos humanos y de la paz ciudadana.

Después de la execrable blasfemia todos siguieron en sus puestos, aun cuando el tirano agregó: "Que sepan que esta lucha no ha de terminar hasta que los hayamos aniquilado y aplastado".

Esta fue la gota que colmó el vaso; la culminación dramática del proceso de justificación histórica de la Revolución Libertadora que tenía el deber de terminar con la máscara aberrante de "democracia constitucional" como ahora llaman algunos desmemoriados a la ominosa tiranía peronista. Es entonces cuando nacen los "gorilas", resueltos a restablecer la dignidad de la República y a devolver la libertad a sus compatriotas.

Esta mancha, que ensombrece la Historia Argentina, no puede ni debe ser olvidada, aunque parece que así ha ocurrido a quienes, en una pretendida representación de la ciudadanía, han ungido al tirano visitante como su jefe o albacea, en el restaurante "Nino", versión local de la célebre "Cervecería Munich" donde fue encumbrado Hitler.

Por Concentración Cívica: Dr. Marcelo Aranda, Sr. Alberto Benegas Lynch, Dr. Eduardo Busso, Sr. Norberto L. Carca, Dr. Estanislao del Campo Wilson, Sr. Rodolfo A. Fitte, Sr Floreal González, Brigadier Mayor (RE) Medardo Gallardo Valdez, Brigadier (RE) Jorge Landaburu, Escribano Carlos Macchi, Dr. Alberto Mercier, Sr. Adolfo Morano, Alte. (RE) Jorge Julio A. Palma, Dr Oscar Rebaudi Basavilbaso, Dr. Manuel Río, Alte. (RE) Carlos A. Sánchez Sañudo y Cnel. (RE) Francisco J. Tizado.

SE HARA EN ROSARIO EL PRIMER CONGRESO DE SUPERVISORES DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Se Tratará un Temario de Interés Específico

El domingo tendrá lugar en esta ciudad el primer Congreso de Supervisores de la Industria Metalúrgica, que organiza ASIMRA (Asociación Supervisores de la Industria Metalúrgica de la República Argentina) seccional Rosario. El acto comenzará a las 10, en la escuela fiscal Nº 799, de Barrio Acindar, situada en Av. Francia y Av. Acindar (Ovidio Lagos al 4300).

En primer término será izado el pabellón nacional a cargo de los secretarios generales del consejo directivo central y de la seccional Rosario, señores Antonio Ventura Guerrero y Herminio Cornaglia; luego de la ejecución del Himno Nacional, dará comienzo el congreso, en cuyo desarrollo tras las palabras de bienvenida, se suministrará a todos los supervisores metalúrgicos asistentes un amplio informe sobre la marcha de la seccional desde mayo de 1971 hasta la fecha, el que estará a cargo del señor Herminio Cornaglia.

El informe versará sobre:

1º) Cómo se ha proyectado ASIMRA en el concierto nacional para beneficio de sus afiliados y su grupo familiar y las tramitaciones realizadas ante las autoridades nacionales para obtener la personería gremial para la seccional Rosario, a cargo del secretario generol del consejo directivo central señor Guerrero. 2º) Cuáles son los alcances de la ley 18.610 y los beneficios sociales prestados por la organización gremial a través de la ley respectiva. 3º) Obra social, servicio médico, sanatorial y farmacéutico. Amplios planes de turismo como medicina preventiva para sus afiliados y su grupo familiar.

4º) Los campings de Los Cardales, Merlo y San Vicente que estrechan las relaciones de la gran familia A.S.I.M.R.A. y es sano solaz para afiliados y familiares, a cargo del secretario de Acción Social del Consejo Directivo Central, señor Evaristo Casas. 5º) Informe de la obra social de la seccional Rosario, a cargo del secretario de Acción Social de la seccional Rosario, señor Ernesto González y debate libre, en cuyo transcurso los asambleístas podrán formular todo tipo de preguntas de interés para la marcha del gremio.

A mediodía, en agasajo de los periodistas de los distintos medios de difusión de esta ciudad y representantes de empresas, será servido un almuerzo y, por último, se realizará una conferencia de prensa.

Conferencia Sobre ley de Sociedades

Organizada por el Instituto de Derecho Notarial del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe tendrá lugar esta tarde, a las 19.30, una conferencia sobre "Aspectos de la nueva ley de sociedades comerciales número 19.550".

Estará a cargo del doctor Luis Muñoz y se realizará en el local de Córdoba 182, iniciándose seguidamente una mesa redonda sobre aspectos prácticos del tema.

Llevarán a Efecto un Acto Académico

En la fecha, a las 20, en el salón "San Martín" de la galería Estado, avenida Alberdi y José Ingenieros, se realizará el acto académico en honor de la 19ª promoción peritos mercantiles nacionales, curso 1972, pertenecientes a la Escuela Nocturna de Comercio Zona Norte.

AYUDITA DE
ARVEJAS AL NATURAL
VALLE DE ORO
CRONIGRAMA DE ROSARIO
Vertical 41 — Solución: R. R. (Rodolfo Rivarola)



Parte del alumnado, cuerpo docente y público que asistió al acto de esta mañana, donde el ministro Bruera habló a toda la provincia para dejar clausurado el presente año lectivo.

Bruera Censuró Aspectos del Sistema Educativo

La primera y espontánea sensación que deseamos expresar y mucho más aún compartir al clausurar este curso lectivo 1972, es la de nuestro legítimo orgullo por la pujante realidad de la escuela santafesina", dijo el titular de la cartera de Educación y Cultura de la provincia, profesor Ricardo Bruera, al hablar en el acto realizado esta mañana en la Escuela "Estanislao Zeballos", de San Juan al 3.600, ante docentes, alumnos, funcionarios del Consejo General de Educación y representantes de asociaciones cooperadoras.

El profesor Bruera —que se dirigió a toda la provincia por radiofonía— hizo luego una rápida enunciación del plan de acción del Centro de Tecnología Educativa y formuló tres anuncios relacionados con el reconocimiento de cargos e incorporaciones de cursos, los incrementos salariales —acerca de lo cual señaló que ya se concretó la primera liquidación— y la inminente sanción de una ley que posibilitará el ingreso a la docencia por direcciones de cuarta categoría, beneficiando a los docentes del ámbito rural.

POLITICA Y EDUCACION

"Estimo que en un momento político corresponde, con toda procedencia, hacer referencias a la política —dijo más adelante el profesor Bruera—. Hay mucha gente, en nuestro sector, hondamente preocupada porque la materia educativa no ha merecido en algunas plataformas partidarias el tratamiento sólido y suficiente que requiere su importancia en función de una idea de grandeza nacional. Interpreto que en ésto, como en tantas cosas, importa más observar el país real y saber que ese país condiciona procesos que están más allá de nuestros errores presentes o de posibles equivocaciones futuras.

"No tengo empacho en admitir —porque me duele con pasión argentina— que nuestro sistema educativo es un sistema más proclive a servir a la dependencia que a la liberación. Si se piensa solamente en nuestra enseñanza media —circunscripta casi con exclusividad a preparar ordenadores contables de una riqueza en tránsito más que recursos humanos para producir nuevas riquezas y generar el desarrollo económico-social, se tendrá clara noción de que, indudablemente, nuestro esquema educativo deja mucho que desear. Porque sabemos eso queremos cambiar las estructuras del sistema, realmente y a fondo. Pero algunos se agotan en la denuncia y terminan, ineludiblemente unidos al quedantismo y al statu quo.

"Cuando la protesta se agota en sí misma o sólo queda en una interminable problemática dialéctica, es preciso convenir en que, instrumentalmente, sostiene los intereses contrarios a los que afirman servir.

"Pretendo con esta caracterización ayudar a distinguir que la escuela y la universidad sólo sirven a Argentina cuando encuadran con profundidad sus problemas y afirman con peso de inteligencia y con la fuerza de la ciencia y la cultura, la realización soberana del país. Un sistema educativo en el que no se estudia —aunque se proclame la liberación— es el camino ineludible de sujeción a intereses extranacionales. Una escuela a la que se niega la transformación con nostálgicos argumentos antidatados de un proyecto nacional decimonónico, sólo sirve para consolidar los esquemas de predominio de las tendencias negativas de nuestra historia".

El Banco Israelita Creó una Fundación

Una prestigiosa institución bancaria de nuestro medio, el Banco Comercial Israelita, dictó una resolución por intermedio de la cual crea una Fundación que llevará su nombre.

Las tramitaciones administrativas y legales —inclusive la faz estatutaria— se encuentran muy adelantadas y a la brevedad entrará en vigencia. Los objetivos perseguidos por el Banco Comercial Israelita a través de esta Fundación, son de singular trascendencia, razón por la cual la iniciativa ha sido acogida con general beneplácito en los distintos medios de la ciudad enterados de la resolución de referencia.

Las instituciones que se prodigan al servicio de la comunidad, encuentran en entes como el creado por el Banco Comercial Israelita, un encauzamiento que constituye a la cristalización de obras de apoyo y apuntalamiento social. Muy pronto el Directorio del Banco Comercial Israelita informará exhaustivamente acerca de las inquietudes que dieron vida a esta Fundación y los móviles que en el seno de la sociedad se pretenden alcanzar con ella. La ciudad de Rosario, sin lugar a dudas, recibirá con complacencia y satisfacción el surgimiento de lo que entendemos está llamado a cumplir una misión de valía comunitaria.

Acto Fin de Curso en la Escuela de Cabotaje Fluvial

Pasado mañana, a partir de las 18, en la Escuela Nacional de Cabotaje Fluvial Nº 2, que funciona en la zona portuaria a la altura de bulevar 27 de Febrero, se realizará el acto de fin de curso, despidiendo a los alumnos que terminan el cuarto año de estudios en ese establecimiento, egresando con títulos de Patrón de 2da., en el caso del curso de Cubierta y Maquinistas de 500 HP para los del curso Máquinas.

La reunión se iniciará con una exhibición de modelos construídos por los alumnos. A las 19.30 se efectuará el acto académico de despedida a los egresados, con la ejecución del Himno Nacional, cambio de abanderado, entrega de certificados de estudios y medallas recordatorias a los agresados, así como medallas a los alumnos de mejor disciplina durante el curso lectivo recientemente finalizado.

A las 21, en las instalaciones del comedor de la escuela será servida la cena de agasajo de los egresados, la que ha sido organizada por la Asociación Cooperadora.

Quedó Oficialmente Reconocido en la Provincia el Conservadorismo Popular

De acuerdo con la Ley de Partidos Políticos, se realizó en la ciudad de Santa Fe, ante el Juzgado Electoral, la audiencia de reconocimiento del Partido Conservador Popular en la provincia. Como esta agrupación política contaba ya con personería como entidad en el orden nacional, cumplimentó la totalidad de los recaudos y se le concedió personería como partido en el distrito, de acuerdo a la resolución de la Justicia Electoral.

Conforme al proceso de elecciones internas, se produjo el vencimiento del término para la oficialización de listas de candidatos para los comicios de Junta de Gobierno y Convención Provincial. Al cierre de la sesión de la junta electoral, que fue presidida por el doctor Ricardo Pablo Vernaci, se procedió a la oficialización de una sola lista, denominada "Azul y Blanca", encabezada por el señor Manuel Alexander, por lo que quedó oficialmente proclamada. Por tal motivo, la junta de gobierno del Partido celebrará pasado mañana, a las 10, su primera reunión y la convención, a la cual han sido invitados todos los convencionales, sesionará ese mismo día, a las 16.

PARTIDO ORIENTACION LEGALISTA

La junta juvenil procedió a poner en funciones a los delegados organizadores de las siguientes seccionales: en la quinta a Fernando Luis Aguilar; en la décima a Raúl Garnedi y en la vigésimocuarta a Abel R. Centeno.

Asimismo, se reunieron los convencionales provinciales, conformando definitivamente la mesa ejecutiva, la que preside el señor Ernesto Gut. La convención provincial se volverá a reunir para proclamar los distintos candidatos que integrarán las listas de las elecciones de marzo de 1973.

Además, en la fecha se procederá a inaugurar oficialmente el comité de la localidad de Bigand. Al acto asistirán autoridades provinciales y usarán de la palabra, el presidente del partido, Clemente J. Colello y el delegado de Bigand, Carlos Alberto Poleri.

UNION CIVICA RADICAL

En el cementerio de la localidad de Salto Grande, el radicalismo del Departamento Iriondo, tributó un sentido y expresivo homenaje a la memoria de Juan B. y Eduardo D. Muratori. Al cabo del mismo, fueron descubiertas sendas placas recordatorias, y pronunciaron discursos los señores Osvaldo González y Aldo Andrés Bilia y el doctor Horacio Fidel López, quienes pusieron de relieve la personalidad singular y recordada de los evocados.

"Se comunica que la Empresa "El Alba", titular del Permiso Precario Nº 3, por expediente Nº 2.522 ha solicitado la autorización pertinente para modificar e incrementar los horarios, a título experimental y por el término de 120 días, en el servicio que tiene establecido entre Rosario - Cnel. Bogado.

Los mismos se solicitan de la siguiente forma: Salida de Cnel. Bogado: 5.30 (1); 7.00 (2); 7.45 (1); 13.00 (1); 15.00 (2); 15.30 (1); 21.00 (2). Salida de Rosario: 8.15 (1); 9.30 (2); 10.15 (1); 15.25 (1); 17.40 (3); 23.20 (2).

(1) Circula días hábiles solamente. (2) Circula días domingos y feriados. (3) Circula todos los días (incluyendo domingos y feferiados).

Los prestatarios de servicios comprendidos en la Ley Nº 2499 que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les dará traslado del pedido, sujeto a consideración exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones vigentes del Decreto Nº 0.325/68".

Art. 3º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Nº 3150 - 5, 7 y 9|12|72

Mano Unica de Tránsito en dos Tramos de Calles

Concluída la señalización rige la orientación de tránsito en sentido único de dos calles de zona sur. Trátase de 25 de diciembre, la que, desde Rueda a bulevar Seguí es de norte a sur; y calle 1º de Mayo, que, de bulevar Seguí a Rueda sigue la orientación sur a norte.

Conforme se expresa en la disposición que confiere mano única de orientación del tránsito a dichas arterias, ello tiende a encauzar y adecuar de forma más ágil la circulación en la zona comprendida entre Rueda, San Martín, bulevar Seguí y Leandro N. Alem.

ADICIONAL DEL 20 %

La secretaría de Hacienda y Administración de la municipalidad ha emitido un informe referente al adicional del 20 % del Impuesto al Comercio e Industria, año 1972, cuya cumplimentación libre de recargos podrá efectuarse únicamente hasta el 12 del corriente mes, como plazo último y definitivo.

En el mismo se destaca la colaboración del sector contributivo de la ciudad por el citado concepto, que ha permitido a la fecha superar los 210 millones de pesos moneda nacional de recaudación. Vale decir que, la recaudación a la fecha representa el 90 por ciento de lo estimado.

Como ya se informó, la recaudación del mencionado adicional sobre el impuesto por 1972 contribuye expresamente a los fines de enjugar el déficit de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, el que, en última instancia, se soporta por la administración municipal.

Si se tiene presente que se estimó el rubro Impuesto al Comercio e Industria por 1972 en una recaudación total de 1.500 millones de pesos viejos (con recaudación real que ya supera los 1.400 millones) y se han abonado y devengado por el adicional 20 por ciento, a la fecha, 210 millones, se comprenderá la valiosa colaboración que una vez más ha prestado el contribuyente a su ciudad.

Por último, el mencionado informe recuerda que este nuevo plazo otorgado pretende el cumplimiento libre de recargos de todo el sector, ya que, a su vencimiento, se deberán aplicar, ineludiblemente, los recargos, a contar desde el vencimiento normal del impuesto en 1972 y, a su vez, no se procederá al sellado habilitante por 1973 si no se posee libre deuda por el citado adicional.

Trayecto de la Línea "H"

Desde mañana volverá a su recorrido habitual la línea "H" de trolebuses que había sido desviada por el viaducto Avellaneda provisionalmente. De esta forma, el trayecto desde el control de Granadero Baigorria se cumplirá ahora por Rondeau, avenida Alberdi, Salta, Paraguay, Mendoza y Corrientes hasta la plaza Sarmiento.

Ha Sido Distinguido el Dr. Jorge O. Viale

"Ensayos sociológicos del Agro Argentino", del doctor Jorge O. Viale, ha sido distinguido con la "Mención de Honor de 1972", del Instituto Latinoamericano de Agrarismo, dependiente de la FAO.

Se destaca así, la labor de un estudioso de las ciencias agrarias que enriquece su aporte en esta rama del quehacer nacional con una importante tarea política a través del Partido Demócrata Progresista, en representación del cual ocupó sitios en ambas cámaras provinciales y en el Congreso Constituyente de 1957. El doctor Viale, es además, profesor universitario y se encuentra vinculado estrechamente al movimiento cooperativo. Ha publicado numerosos artículos sobre temas agrarios y otro libro suyo, "Exodos campesinos en la Argentina", mereció igual distinción que el que mencionamos.

Realizóse una Convención de Partidos Federalistas

Se llevó a efecto en la ciudad de Córdoba la "Convención de Juventudes de Partidos Federalistas", con la participación de representantes de todo el país. Por la juventud santafesina intervino una delegación del Movimiento de Acción Total, integrada por Norberto Tempesta, Salvador Di Bella y Raúl Oliveros.

En la oportunidad se redactó y aprobó la Carta Orgánica y se nombró la comisión directiva, recayendo la secretaría de la misma en Norberto Tempesta, quien se hizo cargo de la misma en representación de la juventud santafesina. Por último se designó sede de la próxima Convención a la ciudad de Tucumán.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Los integrantes de la Agrupación Equidad, a raíz del informe elevado por Angel Padín, que integró la delegación que entrevistó a autoridades nacionales del Partido y del Consejo Superior, emitió un comunicado en el que señala que "el Movimiento Justicialista en el próximo acto electoral tendrá una participación d un 25 por ciento por cada rama que lo integra, femenina, masculina, juventud y 62 Organizadones, como también la designación de veedores en esta provincia, a los efectos de hacer justicia como corresponde, es decir que tengan participación todos los sectores como lo exige Juan D. Perón, y no como se ha estado efectuando hasta ahora, marginándose a la mayoría, por lo que todo el Peronismo Santafesino, debe prestar su más amplia colaboración a los veedores designados".

Agrega, que "la Agrupación ve con sumo pesar la represión y la muerte de un compañero, efectuada en la represión contra la Juventud Peronista al querer efectuar un acto de homenaje a dos compañeros caídos".

Reencuentro Anual Preparan Profesores

La "Cena del Reencuentro" alcanzará este año relevantes contornos, pues el viejo edificio del Parque Urquiza dejará de ser la sede del Instituto Superior del Profesorado de Educación Física "Abanderado Mariano Grandoli", ya que éste se trasladará a su nuevo local instalado en el estadio municipal "Jorge Newbery", construido expresamente para este fin por la Municipalidad. Con este motivo se prepara una serie de actos deportivos y culturales, que culminarán con una cena que habrá de efectuarse en esas instalaciones el 19 de este mes, a las 21. Las reservas de tarjetas podrán realizarse en dicho establecimiento y a los teléfonos 26879, 29335 y 27290.

Obstruye el Desarrollo de San Lorenzo una ley

La reciente ley nacional número 19.904, sobre la radicación de industrias, tiende a "frenar" el progreso de algunos sectores del país y, entre ellos, los ubicados en nuestra provincia. Se trata, lamentablemente, de la zona norte de nuestra ciudad y, con precisión, la de San Lorenzo, que en estos últimos años ha alcanzado un desarrollo extraordinario. La inversión de capitales extranjeros ha coadyuvado allí a alentar nuevas fuentes de trabajo, cuya producción integra artículos de exportación y que, por ende, promueve el ingreso de divisas, tan necesarias para nivelar nuestra balanza de pagos.

En ese orden de actividad y trabajo, San Lorenzo, frente a la aplicación del mencionado instrumento legal, quedará —prácticamente— marginado para la instalación de nuevas industrias y, por consiguiente, afectado en su desenvolvimiento socioeconómico, con un saldo negativo en cuanto a la riqueza sectorial se refiere. Esta inconsulta situación ha suscitado una justa reacción de la Unión de Comerciantes e Industriales de dicha ciudad, la cual se ha dirigido al presidente de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, solicitándole arbitre las providencias que corresponden, con el fin de reconsiderar el contenido de la citada ley, en especial modo en lo que concierne a la limitación de nuevas radicaciones industriales.

Se señala, en el pedido de referencia, a título de documentación pertinente, que la ciudad de San Lorenzo y su zona inmediata tienen una privilegiada ubicación geográfica. Están emplazadas a orillas del caudaloso Paraná, de profundo calado, enlazada con la ruta nacional Nº 11 y con las vías de los ferrocarriles General Bartolomé Mitre y General Belgrano, sin omitir las conexiones viales con importantes rutas que sirven otras regiones. En estas connotaciones referenciales, se consigna que dista apenas 23 kilómetros de nuestra ciudad, con lo cual se documenta que forma parte del Gran Rosario. Destacan los peticionantes que San Lorenzo cuenta con un puerto de embarque de ultramar y con modernas y espaciosas dependencias de la Junta Nacional de Granos, cuya ampliación está en ejecución, exigida por el volumen de cereales que converge allí, proveniente de la rica zona agrícola que forman la provincia de Santa Fe y el sur de Córdoba.

Toda esta argumentación está avalada, al mismo tiempo, por la posición adoptada por la Confederación General de la Industria de la República Argentina, la que discrepa con la vigencia de dicha ley. Al respecto, la entidad nacional fijó su criterio señalando que este cuerpo legal continuará favoreciendo los intereses de la gran industria del área metropolitana. Como es del conocimiento público, esa "preferencia" hacia el Gran Buenos Aires y su cinturón inmediato ha constituido el monstruo industrial que, a su vez, ha formado un verdadero nudo macrocéfalo que ha llevado casi el cincuenta por ciento de nuestra población a radicarse en una sola zona del país. Ahora con la ley número 19.904 se trata de corregir los errores del pasado, prohibiendo la instalación de nuevas industrias en determinados sectores del país y se frena, por lo tanto, el desarrollo de San Lorenzo, que representa una minúscula parte en relación al mencionado Gran Buenos Aires

Se impone, en mérito de cuanto hemos consignado, la modificación de esa instrumentación legal que lesiona el desenvolvimiento económico y social de San Lorenzo, anulando legítimas aspiraciones de progreso y la instalación de futuras fuentes de trabajo. Estamos seguros, pues, que el presidente de la República, quien tiene un conocimiento profundo de la situación del país, sabrá tomar los recaudos pertinentes, en bien de las zonas afectadas y, en este caso, de la histórica San Lorenzo.

A Expresiones de APUR se Refiere el Rectorado

Ante una publicación aparecida en un diario de nuestra ciudad por la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Rosario, el rector de esta casa de estudio, "sin perjuicio de promover ante quien corresponda las acciones pertinentes por los conceptos injuriosos vertidos", emitió un comunicado en el cual deja aclarado diversos puntos. El texto es el que se consigna a continuación:

"1º) Que es absolutamente inexacto que este Rectorado en las notas de los días 20 de septiembre y 16 de noviembre de 1972 y en el telegrama del 22 de este último mes, haya prometido abonar importe alguno en concepto de retroactividades sin efectuar los descuentos ordenados por resolución dictada, hace más de ocho meses, por el entonces señor rector de la U.N.R., Dr. Sol L. Rabasa, en cumplimiento de disposiciones legales aplicables.

"2º) Que es absolutamente falso que este Rectorado acate algunas normas e incumpla otras. Contrariamente a ello, como órgano de la administración pública nacional, la Universidad Nacional de Rosario, al igual que las restantes universidades nacionales del país, está obligada a cumplir tanto el decreto que dispone el pago de la retroactividad, como el de las normas legales que imponen efectuar los descuentos de los días de huelga, de esos importes. Este acatamiento lo debe, por cierto, hasta tanto dichas normas sean derogadas o declaradas inconstitucionales por autoridad competente, es decir, que la mera invocación de inconstitucionalidad, no autoriza la desobediencia a los preceptos imperativos en cuyo cumplimiento se procede.

"3º) Que es realmente contradictoria la posición de A.P.U.R. que reclama un pronunciamiento de la justicia sobre la inconstitucionalidad de las disposiciones que obligan al descuento mencionado y pretende, por otra parte, que este Rectorado, antes del pronunciamiento judicial sobre el fondo de la cuestión planteada, pague sin descuentos.

"4º) Que, si bien es cierto que la huelga cuyo período ha dispuesto descontar la ya referida resolución del señor rector, Dr. Sol L. Rabasa, no fue declarada ilegal expresamente, este argumento no es en absoluto conducente al no descuento dispuesto, ya que la retención de los días de huelga, no se refiere, ni en la Resolución mencionada, ni en el decreto del Poder Ejecutivo en cuya consecuencia ésta fue dictada, ni en la ordenanza del personal no docente del año 1971 que contiene idéntico precepto, a la legalidad o ilegalidad de las medidas de acción directa.

"5º) Que la nota del Tribunal de Cuentas de la Nación y la Resolución Nº 1 de la Secretaría de Hacienda de la Nación, al autorizar a las universidades nacionales a efectuar los descuentos ordenados con ocasión del cumplimiento de las normas del encasillamiento definitivo, lo que ha hecho es diferir en beneficio del personal el acatamiento al decreto 4973-65 que hubiera obligado a la Universidad a efectuar el descuento de las remuneraciones a cobrar en el mes inmediato siguiente al de las medidas de acción directa. Cabe agregar, por cierto, que esa postergación, fue obtenida por gestión del Consejo de Rectores de las universidades nacionales, en beneficio casualmente del personal no docente.

"6º) Que es lamentable que se impute a las autoridades una supuesta retorsión o venganza, cuando los dirigentes de la Asociación que suscriben la solicitada conocen perfectamente las múltiples gestiones realizadas para evitar esta medida, que se ejecuta en cumplimiento de disposiciones que este Rectorado, a través de todos sus niveles ha demostrado en la búsqueda de soluciones que contemplen los intereses del personal no docente.

AYUDITA DE

PRONTOX

CRONIGRAMA DE ROSARIO

Vertical 69 — Solución: IN

No Pueden Financiar Festejos

Se Postergó un Programa

El intendente municipal, Dr. Pablo Benetti Aprosio presidió una reunión de la comisión ejecutiva "Semana de la Tradición 1972". Le acompañaban el titular de Gobierno y Cultura, doctor Arrizabalaga; el secretario de Hacienda y Administración, doctor Jorge Alberto Quarín y el director de Turismo de la comuna, señor Antonio Merli.

En el transcurso de la reunión se consideraron aspectos relacionados con la organización y financiación de los actos programados para la referida semana. El jefe de la comuna señaló que, si bien el Departamento Ejecutivo apoya con entusiasmo la realización de los festejos nativistas, que en los últimos años alcanzaron señalado prestigio, no debía desconocerse que la financiación de los mismos no podía ser absorbida por las arcas municipales, ya que presupuestariamente no se contaba con las partidas necesarias.

Explicada la carencia de fondos, los integrantes de la comisión, luego de un cambio de ideas, coincidieron en postergar la Semana y adoptar las medidas y prevenciones pertinentes a fin de que pueda cumplirse en una próxima oportunidad.

RECORRIDO DE LA "H"

A partir de mañana la línea "H" de trolebuses en su trayecto hasta la Plaza Sarmiento modifificará su recorrido volviendo a pasar por el Cruce Alberdi. Con tal motivo, desde la intersección de avenida Alberdi y calle Gorriti, continuará por avenida Alberdi, avenida Salta, Paraguay, Mendoza, avenida Corrientes hasta Plaza Sarmiento.

CREACION DE UN CENTRO COMUNAL

El próximo lunes, a las 21.30, se realizará en el local de la Vecinal "Hertz y La Bajada", ubicada en Juan Canals 740, una nueva reunión que tiene como finalidad aprobar el proyecto de ordenanza y ultimar los detalles correspondientes a la próxima creación del primer Centro Comunal, que entrará a funcionar en esa zona. Han sido invitados

Mañana han de Abrir Medio día los Comercios

Con motivo del feriado de mañana, el comercio abrirá sus puertas sólo medio día. Asimismo, la Dirección de Abastecimiento hizo saber que las ferias y mercados municipales abrirán también medio día. Por su parte, la Dirección de Defunciones dio a conocer los horarios de visitas e inhumaciones en los cementerios Del Salvador y La Piedad, que son los siguientes: inhumaciones, de 8 a 12 y de 15 a 19. También las visitas serán dentro del mismo horario, vale decir, como es habitual diariamente.

Cabe agregar que la recolección de residuos domiciliarios será normal.

Se Reunirán Unos Bachilleres hoy

Esta noche, a las 21, se efectuará en un restaurante céntrico la cena de los bachilleres en Ciencias Comerciales egresados en el año 1946 de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín", dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

Las tarjetas para asistir a la reunión pueden reservarse mediante el teléfono 22990.

Al Gremio de la Televisión Declaró su Sindicato en Estado de Alerta

El Sindicato Argentino de Televisión declaró al gremio en estado de alerta y recomendó a sus afiliados a mantenerse en estrecho contacto con sus delegados y miembros de comisión directiva a los efectos de poder aplicar eficazmente las medidas que se decidan ante el desarrollo del conflicto que se mantiene con las empresas adjudicatarias de los distintos canales de televisión.

Motiva esta posición gremial "la actitud francamente hostil y a todas luces malintencionada demostrada por los representantes empresarios en la reunión constitutiva de la paritaria para la discusión del Convenio Colectivo de Trabajo". Así lo explica SAT en un comunicado, que agrega entre las causas del conflicto "la posición evidente de práctica desleal y la negación lisa y llana de la resolución del Ministerio de Trabajo número 424/72 de fecha 23/11/72, y la intención aviesamente funesta por parte de algunas grandes empresas de involucrar a los empresarios de todo el país en una maniobra dilatoria dirigida a avasallar impunemente los derechos irrefutables de los trabajadores".

VIAJANTES

La Unión Viajantes de Rosario hizo saber que la federación nacional del gremio, en representación de las 25 filiales diseminadas por todo el país, declaró su total apoyo a los reclamos formulados por los jubilados y pensionados en demanda de un reajuste en sus remuneraciones.

En este sentido la organización nacional de los viajantes destaca que mediante la falta de actualización de los magros haberes que perciben la mayoría de los integrantes de la clase pasiva, se ha creado una clase de indigentes que constituye una injusticia que debe repararse, pero además demuestra cabalmente que se ha desvirtuado el sentido social que inspiró nuestro régimen previsional.

MUNICIPALES

En la ciudad de Esperanza se llevará a cabo el próximo sábado un plenario de secretarios generales de organizaciones adheridas a la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia.

Previamente sesionará el consejo directivo de la federación para confeccionar el orden del día, donde ha de tener especial atención el tratamiento de la política salarial vigente y el funcionamiento actual de distintas comunas, aspectos que serán motivo de minuciosa consideración.

ADHESION

Con motivo de la inauguración del local sindical de FOECYT, organización que nuclea al personal de correos, la Cooperativa de Vivienda, Construcción, Consumo y Crédito de Rosario Limitada hará entrega de un pergamino recordatorio al actual secretario general de la federación obrera, doctor Antonio Baldassini. Tal adhesión está fundamentada en que gran parte del personal nucleado en FOECYT está asociado a la cooperativa.

Efectuará Pagos la Caja Municipal

La Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario, ha comunicado a los jubilados, pensionados y pensionados graciables que no pudieron hacer efectivos correspondientes al mes de octubre último, en los días establecidos oportunamente, podrán percibir sus beneficios mañana, con el horario de 12.15 a 16.15, en el Banco Municipal de Rosario. Se recuerda, asimismo, que es requisito indispensable la presentación del carnet correspondiente.

No Hallan a Brandazza y Piden Mediación a Anaya

Familiares de detenidos políticos, abogados y sacerdotes pertenecientes al Movimiento para el Tercer Mundo ofrecieron anoche una conferencia de prensa para destacar su preocupación por el caso del desaparecido estudiante de Ciencias Económicas Angel Emilio Brandazza, quien estaría detenido en algún organismo de seguridad aunque los que corresponden a nuestra ciudad lo desmintieron ante la presentación de sucesivos recursos de amparo.

Durante la reunión se dio a conocer una nota dirigida al comandante del Cuerpo de Ejército II, general Elbio Leandro Anaya, donde se solicita su mediación para el esclarecimiento del episodio. Brandazza fue detenido hace nueve días, cuando salía de su trabajo, por individuos de civil que dijeron ser policías. Luego, mientras lo trasladaban en el baúl de un coche, al detenerse el vehículo en la esquina de Córdoba y Oroño el estudiante logró zafarse e intentó huir al mismo tiempo que gritaba que "la policía me secuestra". Fue reducido de inmediato por los mismos ocupantes del automóvil, quienes volvieron a introducirlo en él, desapareciendo por calle Córdoba. Pocas horas después se allanó su domicilio y se detuvo a su madre y a dos hermanos a quienes se les manifestó que "buscamos las armas". Los familiares de Brandazza fueron dejados en libertad poco después y aseguran que mientras se encontraban en la Jefatura de Policía se les mencionó que Angel Emilio estaba detenido, lo que luego se negó.

El padre del joven presentó un recurso judicial para que se investigue a funcionarios militares y/o policiales en relación con el caso, pero no se conocieron detalles de la medida. Se supo que el juez de la cuarta nominación tomó declaración al jefe de policía de Rosario, comandante mayor (R) Agustín Feced, pero no trascendieron detalles acerca de lo conversado.

Convoca una Caja Mutual a Asamblea

Para el martes próximo, a las 17, fue convocada una reunión de asociados de la Caja Mutual de Asistencia Social de la Industria de la Carne, en San Martín 4242.

Se informará a los asambleístas en la oportunidad sobre las gestiones efectuadas ante el Instituto Nacional para Jubilados y Pensionados, que culminaron exitosamente.



Se Reunió el Comité de Cuencas

En el local de la Prefectura Gran Rosario se efectuó, esta mañana, una reunion, que se prolongó por espacio de tres horas, como paso previo a la constitución definitiva que, tras el convenio suscripto por la provincia, debe determinar la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación para dejar formado el Comité de Cuencas Hídricas del Gran Rosario. Asistieron el director nacional de Fomento Hídrico del Interior y Ríos Interprovinciales, doctor Julio H. Saravia, y otros altos funcionarios

El Ejército Entregará Unas Obras que Integran su Programa de Acción Cívica

Dentro del plan de acción cívica del Ejército para el año en curso, mañana, en horas de la mañana, el comandante del Cuerpo de Ejército Segundo, general de brigada Elvio Leandro Anaya, procederá a presidir los actos de inauguración y entrega de locales escolares y de elementos complementarios para el normal funcionamiento de tales establecimientos educativos.

El primero de dichos actos se efectuará a las 10 y consistirá en la entrega de un pabellón de tres aulas a la Escuela María Auxiliadora del barrio Villa Manuelita, ubicada en calle Guiraldi y vías del ferrocarril, construída por el Batallón de Comunicaciones de Comando 121, y donación de siete máquinas de coser y bordar, las que serán utilizadas para la enseñanza a las señoras y jóvenes residentes en la zona.

A las 10.30 se procederá a la inauguración de un comedor infantil en el barrio La Tablada (próximo al tanque de agua de Obras Sanitarias), en calle Abanderado Grandoli, el que fue construido por personal del Batallón de Comunicaciones 121, el que cuenta con todas las comodidades necesarias incluyendo sanitarios. En el citado acto se hará entrega de la vajilla para los niños comensales así como también en ropas de vestir.

Finalmente, a las 11, se hará entrega de un aula en mampostería, que reemplazará a la anterior construída con chapas de zinc. La misma fue hecha por personal de la Compañía Comando y Servicios del Comando del II Cuerpo de Ejército.

La recepción en este caso, será la Escuela Isabel La Católica, ubicada en calle Abanderado Grandoli y Ayolas.



CAJA MUTUAL DE AYUDA ENTRE EMPLEADOS DE CARAMUTO HERMANOS SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la "CAJA MUTUAL DE AYUDA ENTRE EMPLEADOS DE CARAMUTO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", convoca a Asamblea General Ordinaria a los socios de la institución para el día 15 de diciembre de 1972, a las 17 horas, en el local social sito en calle Santiago del Estero Nº 573 de esta ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del Acta Anterior.
2º) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes correspondiente al Tercer Ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1972, con correspondiente proyecto de distribución de excedentes y dictamen del Organo de Fiscalización.
4º) Modificación de la denominación de la entidad, conforme a la resolución Nº 127/72 del Instituto Nacional de Acción Mutual.
5º) Aumento de la Cuota Social a propuesta de la Comisión Directiva.

SAN LORENZO, diciembre 1972.

MARIA ESTHER CHIAPPA — Secretario
RAUL CARAMUTO — Presidente



Entrega de Diplomas a Escolares

VILLA G. GALVEZ, 7 (C). Con motivo de la finalización del año lectivo en esta ciudad, el Rotary Club de Villa Gobernador Gálvez ha confeccionado unos diplomas que fueron entregados por miembros de la entidad, a los alumnos del 7º grado de las distintas escuelas del distrito, como el "mejor compañero".

Los niños que han obtenido dicho diploma son: Escuela Nº 100, Nilda Elsa González, Raúl Giménez y Angel García. Escuela Nº 124, María Laura Mautone, María Isabel Esquivel y Juan Carlos Aguirre. Escuela Nº 132, Daniel Esteban Ortiz y Susana Graciela Sagasti. Escuela número 1117, Neuda Feliciana Bustos. Colegio Teodelina de Alvear: Mario Barone, Alejandro Piotto y Adolfo Vidal. Colegio Nuestra Señora Sagrado Corazón: Silvia Inés Menede, Beatriz Tolosa, y Centro Educación Adultos Nº 188: Domingo Ramón Carpio.

PERITOS MERCANTILES

Con motivo de la finalización de los cursos del corriente año se realizó una reunión en el Instituto "Padres Capuchinos" de esta ciudad, en la cual obtuvieron el título de peritos mercantiles los alumnos de 5º año comercial de la décima promoción, cuya nómina es la siguiente: Omar Agustini, Luis Babini, Félix Cabral, Néstor Carrillo, Oscar D'Alleva, Gerardo D'Avanzo, Rubén Dip, Oscar Domínguez, Raúl Gallo, Héctor Giacomini, Norberto Jerez, Eduardo Lenci, Sergio Marcevich, Alfredo Martínez, Alberto Mateos, José Medina, Oscar Paleari, Luis Pravisani, Norberto Rapari, Juan Carlos Rodríguez, Ricardo Sabella, Jorge Sominetti, Ricardo Sorrentino y Gerardo Tenaglia.

DONACION

Miembros del Rotary Club de Villa Gobernador Gálvez efectuaron la entrega de una bandera nacional a la dirección de la Escuela Provincial Nº 124 "Isidro Aliau" de esta ciudad, a fin de suplantar a la actual.

FESTIVIDAD

— En la parroquia "San Enrique" de esta ciudad realizará mañana la fiesta de María Inmaculada. En la oportunidad se desarrollará el siguiente programa: 7,30, 8,30 y 9,30 misas de primera comunión; a las 19, misa vespertina a las 20.30, procesión con antorchas por calles de la ciudad en homenaje a la Virgen María, Copatrona de la Parroquia. Las misas estarán a cargo del cura párroco padre Ricardo Zorzoli.

FESTIVAL

La Asociación Cooperadora de la Seccional Policial 26ª de esta ciudad ha organizado un festival artístico para esta noche en las instalaciones del Centro Cultural y Recreativo Villa G. Gálvez. El mismo tiene por objeto recaudar fondos para ampliación y arreglos necesarios en la citada comisaría.

Una Disertación en San Cristóbal SMSG

Dirigida a los integrantes de la junta directiva y personal superior de San Cristóbal S. M. S. G., efectuó una disertación el doctor Jaime Abut sobre "Introducción al planeamiento estratégico", que fue seguida con interés por los asistentes. Finalizada la disertación se originó un debate, que condujo el doctor Abut y que versó sobre el tema expuesto.

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los nativos de SAGITARIO son tolerantes con sus amigos y sus relaciones son duraderas.

21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: No se deje convencer por negocios muy arriesgados; no se apresure. 82.
AMOR: Una salida programada se frustrará de improviso; no se desilusione.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Trate de pensar en su futuro en forma más realista; ahorre más. Nº 14.
AMOR: Definitivamente se convencerá de su propio amor y del de su pareja.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Surgirán situaciones incómodas con los colegas a causa del dinero. Nº 70.
AMOR: No sea tan frívolo cuando piensa en su futuro sentimental; reflexione.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: No se apasione con las discusiones, pueden malograr su trabajo. Nº 19.
AMOR: Inesperadamente se solucionarán sus problemas sentimentales; suerte.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Ponga mucho tacto y piense si debe invertir; cuide el dinero. Nº 12.
AMOR: Las discusiones por celos las originará usted mismo; contrólese.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Deberá dedicar su mayor esfuerzo al progreso cultural y personal. 10.
AMOR: No se encapriche con algo que no puede ser; busque otro amor y suerte.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Reflexione mucho si debe firmar documentos; no confíe demasiado. 09.
AMOR: Sus familiares se mostrarán contrarios; surgirán muchas discusiones.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Habrá situaciones bastante peligrosas financieramente; cuidado. Nº 00.
AMOR: Usted necesita asistir a reuniones sociales; no deseche invitaciones.

22 de Noviembre al 21 de Diciembre
DINERO: No será un buen día para manejar las finanzas: posibles pérdidas. 04.
AMOR: Los recuerdos felices acudirán incesantes a su mente y a su corazón.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: No se comprometa en ayudas monetarias si no está a su alcance. Nº 50.
AMOR: Alguien en quien usted confía demasiado le causará una desilusión.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Los gastos imprevistos arruinarán el estado de sus ahorros; cuidado. 99.
AMOR: Las desilusiones le amargarán mucho; trate de salir y divertirse más.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Pronto terminarán sus problemas de índole monetaria; soluciones. 87.
AMOR: Reencuentro con alguien a quien hace mucho tiempo que no ve; alegría.

El Rincón de la Política

Ministro que Desentona

Por vía del reciente pronunciamiento de la Junta de Comandantes, las Fuerzas Armadas desalientan todo propósito continuista. Al rechazar el proyecto del ministro del Interior que disponía la prolongación de los plazos para la estructuración de alianzas y oficialización de candidaturas, dio por tierra con una maniobra que, de concretarse, hubiera deslucido el proceso de institucionalización que la ciudadanía exige, por encima de los mezquinos intereses de algunos pequeños grupos quedantistas o aventureros, absolutamente limpio. Pero no fue esa la única seria advertencia de la Junta de Comandantes al ministro político. Se decidió ayer la creación de un Comando Electoral a cargo del jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Alcides López Aufranc. Esta disposición importa un evidente retaceo de las facultades del ministro. En el decreto número 8.606, que consigna la resolución gubernativa, se afirma que "el Comando General Electoral se crea para asegurar la prescindencia e imparcialidad del proceso electoral" afirmación que deja pendiente la duda con respecto a la conducta que pudiera observar en sus funciones, el doctor Mor Roig.

* * *

Por eso conjeturamos que, no obstante las declaraciones que en contrario formuló el mismo doctor Mor Roig, en el aeropuerto de Buenos Aires al concurrir a despedir al primer magistrado, que partía para Santiago del Estero, su desplazamiento es una cosa prevista y ha de ocurrir en lapso muy breve. Salvada ya la coyuntura provocada por la conocida y reiterada exigencia de Perón en su reemplazo y establecido que esa pretensión lo único que obtuvo fue prolongar la permanencia del doctor Mor Roig en funciones, los acontecimientos, cuyo control ha perdido, lo llevan inexorablemente a la dimisión. Lo más grave es que, quien había logrado una imagen de ministro idóneo, va convirtiéndose, enredado en trapicheos partidistas, en uno de los tantos ministros que no integrarán nunca la lista de los ilustres conductores de la política argentina que enriquece las páginas de nuestra historia cívica. Las Fuerzas Armadas, por lo visto en las últimas horas, han resuelto prescindir de sus sugerencias y no embadurnarse en componendas de trastienda que podrían envilecer su clara y limpia conducta, y sólo quedan a Mor Roig dos alternativas, cualquiera de ellas sombría para su futuro: quedar al margen de las decisiones, arrinconado en su despacho o renunciar en un último gesto de altivez.

* * *

Es lamentable que el ministro que intentó el Gran Acuerdo y condujo con prudencia el proceso de reconciliación nacional, haya terminado, como consecuencia de su carencia de intuición, en promotor de un frente de trocha angosta, tramado con políticos de segundo y tercer orden que tiene por objeto allanar el camino del triunfo radical destruyendo lo concretado por ponderables corrientes de opinión que vienen dando la cara con lealtad cívica desde que, el 25 de agosto, se entendió que quedaba clarificado el panorama nacional. Porque la actitud del ministro, al pretender facilitar la estructuración de un nuevo frente mediante la prolongación de los mencionados, plazos no puede entenderse sino como el propósito de favorecer a los que menos creyeron en las promesas de las Fuerzas Armadas y por eso dilataron sus pronunciamientos, a los que se atuvieron a la decisión de Perón, a los que anduvieron negociando aparcerías, a los que acecharon agazapados para resolver sobre seguro a los que anduvieron golpeando puertas para abrirse paso mediante actitudes obsecuentes a los quedantistas que todavía sueñan con una permanencia en que las Fuerzas Armadas no se complicarán, en fin con una cantidad de dispersos que, sin duda, no suman lo suficiente para montar un movimiento cívico vigoroso que no necesite del "patronato" oficial para obtener la consideración popular.

* * *

Las últimas actitudes de Mor Roig dan razón a Perón cuando, dudando de su imparcialidad, exigía su reemplazo y comprometen, en cierta manera, la posición del radicalismo que le prestó reservado apoyo, pero de ninguna manera pueden continuar produciéndose porque pondrían en tela de juicio la conducta de las Fuerzas Armadas, empeñadas en garantizar el juego limpio. No deben éstas ceder al intento seductor de improvisar un candidato extraído de sus cuadros porque se dejarían envolver en una aventura de muy dudoso resultado. Nadie puede ignorar, lo hemos sostenido y lo seguiremos haciendo mientras podamos continuar opinando públicamente, que los militares argentinos, cualquiera sea el arma en que revisten, tienen igual derecho y la mismam capacitación, sino mayor, que los ciudadanos más aptos para integrar, en cualquiera altura, la conducción nacional, pero sostenemos que ello debe ser el fruto de un espontáneo pronunciamiento de la civilidad y nunca como resultado de una maniobra de palacio.

* * *

Dudamos de que el brigadier mayor Ezequiel Martínez, cuyo nombre ha sido aventuradamente mencionado, se preste a la maniobra urdida "entre gallos y medianoche" en despachos oficiales y bufetes de mediocres políticos. El brigadier Martínez no puede, sensatamente, sacrificar su brillante foja en una pirueta imposible, porque sólo con un espantoso fraude, que provocaría la reacción airada y unánime de la ciudadanía, posibilidad que las Fuerzas Armadas seguramente impedirán, podrá imponerse su postulación, sin que ningún modo ello importe la solución estable prometida sincera y lealmente por las Fuerzas Armadas, lamentablemente afectadas por las inconcebibles actitudes de un pequeño grupo encastillado en el Ministerio del Interior. Los mismos conceptos deben aplicarse a otros militares que, en estos momentos, están siendo tentados por los traficantes que desde hace tiempo han venido envileciendo la vida cívica nacional. Debemos terminar con maniobras y aventuras. Queden de lado paternalismos y tutorías que el pueblo no quiere ni tolerará. Y marchemos hacia el comicio con dignidad de argentinos si queremos recuperar el destino de grandeza a que aspiraron nuestros patricios.

LUCIANO ESCUDERO

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura, a las 13, 27º3; humedad, 52 por ciento; presión, 755,4; viento del sector N a 23 kilómetros; cielo ligeramente nuboso; visibilidad a 18 kilómetros.

La temperatura máxima de ayer fue de 25º6 a las 14.45. La mínima de hoy se registró a la 1 con 15º

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo fresco, cielo parcialmente nublado.

Para el resto de la jornada: ligeramente nublado.

Para mañana: ligeramente nuboso, con temperatura y humedad en aumento.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 785 vacunos, clasificados en 350 machos, 338 hembras y 99 terneros. En tránsito 346.

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 58; para exportación, 112; Abasto local, 50; Abasto campaña, 314; invernada, 119; el frigorífico Swift para exportación, 122; Sugarosa, 8 y Maciel, 2.

PRECIOS

Novillos	$ 2,70	a 3,47
Novillitos ...	" 2,95	" 3,50
Vacas	" 2,15	" 3,044
Vaquillonas .	" 2,25	" 3,506
Terneros ...	" 2,50	" 4,02
Toros	" 2,93	" 3,30

ESTADO DE PLAZA

Muy firme.

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior, 3.408; entrada, 3.963; merma, 6; salida 3.082; existencia, 4.283; cotización, $ 0.30 a 1.20.

Importada:

Anterior, 349; entrada 1.313; merma, 5; salida, 962; existencia 695; cotización, $ 1.20 a 1.40.

El Instituto de Profesorado Anota

Ha comenzado la inscripción en los profesorados de Filosofía y Pedagogía y de Historia, en el Instituto Superior de Profesorado "Nuestra Señora de la Misericordia". Se anota de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 16 a 18, y una vez terminados los estudios podrán continuar la licenciatura de sus especialidades en varias facultades, según el decreto Nº 8472-69, de la Dirección Nacional de Altos Estudios.

Una Promoción de Alumnas Celebrará sus Bodas de Plata

Alumnas fundadoras de la Escuela de Artes Plásticas de Rosario (hoy de Artes Visuales), celebrarán las bodas de plata de su promoción, la primera, mañana. El programa se iniciará a las 10, con una misa que se oficiará en la capilla del cementerio Del Salvador, luego de la cual se colocarán ofrendas florales ante la Cruz Mayor, en homenaje a profesores y alumnos fallecidos en los 25 años, y ante la tumba de la señorita Lucrecia Castellán, recientemente desaparecida.

Por la noche, en el restaurante de la Sociedad Rural se servirá una cena de camaradería durante la que se entregarán distintivos recordatorios.

Avisos Fúnebres

† **DELIA GERONIMA CAPPI (PITUCA) (Q. E. P. D.)** — Falleció el día 6 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hermanos: Haydee, Berta y Oscar participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 17 horas. Sala velatoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **MARIA TERESA ALVAREZ DE SANCHEZ PARRA (Q. E. P. D.)** — Falleció el día 7 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Antonio Sánchez Parra, su hijo: José Antonio; sus familiares residentes en España, amigos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 9.30 horas. Casa mortuoria: La Paz 1060. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **MARIA TERESA ALVAREZ DE SANCHEZ PARRA (Q. E. P. D.)** — Falleció el día 7 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Estudio "Castello" participa el lamentado fallecimiento de la señora esposa de su dilecto amigo y gran colaborador Sr. Antonio Sánchez Parra e invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 9.30 horas. Casa mortuoria: La Paz 1060. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **ROSA ELVIRA S. DE SAUAN (Q. E. P. D.)** — Falleció el día 7 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Salvador Antonio Sauan; sus hijos: Camilac Liliana Sauan de Uarde y Elías Enrique; su hijo político: Elías Uarde; sus nietos, sus hermanos, sus hermanos políticos y demás deudos comunican su fallecimiento e invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 11 horas. Casa mortuoria: San Juan 1507, 1º Piso. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **FLORINDA PISSINI DE ERNASSANI (Q. E. P. D.)** — Falleció el día 7 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijas: Elena de Traverso, Angela de Chenisola, Florinda de Pascuttini, María Esther de Gallina; sus hijos políticos: Juan Chenisola, Osvaldo Gallina, Enrique Beltrame; sus hermanos: Eduardo Pessini, Humberto Pessini, Isolina de Escaramusi; sus nietos, bisnietos y demás deudos invitan a acompañar sus restos mañana, al cementerio de Granadero Baigorria. Casa mortuoria: Víctor Mercante 1270.

† **MANUEL ELORZA (Q. E. P. D.)** — Falleció el día 6 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hermanos: Josefa Elorza de Salozabal, Joaquina, Fernando y Luis Elorza (a); su amigo: Julio Dellacasa y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy, a las 10 horas, en el cementerio La Piedad. Casa mortuoria: Ayacucho 1849, Dpto. 2. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

AGRADECIMIENTO

† **NORBERTO TORRES (Q. E. P. D.)** — Falleció el día 6 de noviembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Elena Jesús Pérez de Torres; su hijo: Juan Carlos; su hija política: Ana María; sus ahijados: Felipa y Tomas Norberto y demás deudos agradecen íntimamente a sus amistades, relaciones, vecinos e instituciones, las hondas expresiones de condolencias, notas de pésame y ofrendas florales recibidas con motivo de su lamentado fallecimiento.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Kruse Even Axel y otra c. otra, ejecución hipotecaria", que se ha dispuesto que el martillero público don León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día lunes 18 de diciembre del cte. año a las 18 horas y sobre la misma el siguiente bien a saber: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado como lote "Dos B", en el plano Nº 24.195, año 1959, ubicado en la calle Luis A. Vila, antes Independencia, entre las de Anchoris y Machain, a los 21,65 mts. de esta última hacia el Oeste y mide 1,30 mts. de frente al Sur. 25 mts. 86 cmts. de fondo en el lado Este, a la terminación de ésta hacia el Oeste, parte otra que mide 10.775 mts.; a la terminación de ésta hacia el Sur, parte otra que mide 10,55 mts.; a la terminación de ésta y hacia el Este parte otra que mide 9,475 mts. y a la terminación de ésta y hacia el Sud parte una última línea que cierra la figura y mide 15,31 mts. y linda al Sud con L. A. Vila; al Este con Susana . de Soreire, al Norte con Salvador Vaccaro y al Oeste con parte con los mismos propietarios y en parte con lote "Dos A", consta el dominio a nombre de la demandada, no registra inhibiciones, pero sí el siguiente embargo, al tomo 81 E Fº 3847 Nº 165497, autos de la 6ª nominación y ordenada en estos autos por $ 10.4000 del 20/9/72. Registra una hipoteca por oficio Nº 165498 por $ 7.400. Servirá de base para la venta la suma de $ 6.720 que es pago al contado (A. I. I.). Copia de la escritura hipotecaria se encuentra agregada en autos, en secretaría, a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 10 por ciento del valor de su compra más la comisión de ley al martillero que es a su cargo todo en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 29 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2400. 5/12 al 12/12 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Humberto Domingo Bria por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2336 - 1º al 15/12/72

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carubina Ana Castellini de Brebbia por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de noviembre de 1972. Romeo O. Visintini, secretario.

2333 - 1º al 15/12/72.

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Nélida Ramos Reviriego de Almagro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972.

2331 - 1º al 15/12/72

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4.477, el secretario que suscribe hace saber que el señor José Francisco Rodríguez, ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

2268. 27/11 al 11/12 de 1972.

El señor juez de Primera Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bruni y Tecla Peschini o Tecla Pesquini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, abogada.

Nº 2346 1 al 15/12/72

Inscripción de martillero RUBEN JOSE ALONSO

Por disposición del señor juez de Comercio, el secretario que suscribe, hace saber que el señor Rubén José Alonso, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial. Rosario 30 de noviembre de 1972. Mario Luis Netri, secretario.

2349 4 al 18/12/72

Remate por Roberto Jorge Parera

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación a cargo del señor juez doctor Jaime Blank, el secretario que suscribe doctor Mario Luis Netri, hace saber que en autos caratulados "Multi S. R. L. quiebra, Expte. Nº 979", se ha dispuesto que el martillero designado Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta, en la calle Lafferrere Nº 539 de esta ciudad el día 18 de diciembre de 1972, desde las 16 horas, sin base y al mejor postor con pago al contado y comisión de ley, los bienes de la fallida que se detallan según planilla agregada a fs. 40 vta. 44 vta. de los autos referidos. Después de la subasta no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2385. 5/12 al 12/12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Urbino Ghiagnacove y/o Urbino Yañacove, y/o Iagnacove y/o Iañacove, y/o Yagnacove y/o Ghiangnacove y de María Lovotti y/o María Lovoti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2388. 5/12 al 19/12 de 1972.

Remate por Guillermo Ortiz de Guinea

En el expediente caratulado: "Perfetti, Elbano concurso civil", que tramita por ante el juzgado Civil Comercial, Cuarta Nominación, los acreedores del concursado han dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea remate el jueves 14 diciembre, a las 17, en 1º de Mayo 1535, Rosario, base $a. 120.000, la unidad 01-01, destinada a vivienda, con entrada por calle 1º de Mayo 1535, con superficie exclusiva de 214 m. 12 dm2 y superficie de bienes comunes de 110 m. 36 dm2., con asignación de un valor proporcional del 35 % con relación al conjunto del inmueble; dicha unidad se halla edificada en la propiedad incorporada al régimen de la propiedad horizontal, denominado "Edificio calle Primero de Mayo números 1521/1535, Rosario", situada en la mencionada calle, entre Estanislao Zeballos y Montevideo, a los 28 m. 95 de la primera hacia el Sud, compuesta de 13 m. 92 frente al oeste, con una superficie total de 764 m. 86 dm2. Plano 62557 año 1970, agrimensor Carlos Oscar Petrali, aprobado por Municipalidad Rosario, expediente 17.975-P-70. Títulos, reglamento de copropiedad y administración y planos agregados al expediente, a disposición de interesados en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El comprador podrá acogerse a las facilidades acordadas por los acreedores en las audiencias del 30 de octubre y 30 de noviembre. Pago mitad al contado, mitad a un año, con interés bancario. 10 % acto remate. Comisión de ley. Rosario, 6 diciembre 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2426 7 al 12/12/1972

Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de Comercio, el secretario que suscribe, hace saber que el señor Miguel Angel Ismael Tornó, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial. Secretaría, Rosario, 5 de diciembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2427 - 6 al 21/12/72

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Rosario, de la Tercera Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Pappa, y/o Enrique Papa, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

2425 4 al 19/12/1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Joaquín Coca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de diciembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2423 - 7 al 21/12/72

Remate por Antonio Dos Santos

Por orden del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Giannoto María Petronila c/Otro s/Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Antonio Dos Santos, proceda a vender en subasta pública el día 22 de diciembre de 1972 a las 10 horas, en el mismo lugar donde se encuentra ubicado el inmueble, calle Laprida Nº 1336 de la localidad de Correa (S. F.) y sobre la base de $a. 160.— (ciento sesenta) que es el A. I. I., primera oferta, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Correa, departamento Iriondo de esta provincia, comprendido en la manzana Nº 42 al sud de la vía férrea, designado con el Nº 5 en el plano archivado en la Dirección Gral. de Catastro bajo el Nº 21.106 del año 1959, ubicado con frente al Este sobre la calle Nº 9 Sud, a los 21 mts. 50 cms. de la calle Molina hacia el Sud, compuesto de 12 mts. de frente al Este y contrafrente al Oeste por 28 mts. 442 milímetros en su costado Norte; 28 mts. 454 milímetros en su costado Sud; encerrando una superficie total de 341 mts. 36 decímetros cuadrados; lindando al Este con la calle Nº 9 Sud, al Norte con el lote Nº 4 del mismo plano, al Oeste con Guido Montechiesi y al Sud con Carlos Nosotti. El dominio se encuentra inscripto al tomo 108 folio 57 Nº 98.123 finca Nº 139.297 Dpto. Iriondo. No se registran inhibiciones pero sí el siguiente embargo sobre lo deslindado: Anotado al tomo 80 E. Folio 4023 Nº 164.795 ordenado por el Sr. juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 10a. Nom. en autos caratulados: "Montechiese de Mosich Antonia c/Otros s/Demanda Sumaria" por la suma de $a. 400.90 con más la de $a. 130.— por intereses y costas, totalizando la suma de $a. 530.90, entrado en esta repartición el día 23/8 1971. Reconoce además un crédito hipotecario a favor del actor en primer grado y lugar, que se encuentra subsistente en todas sus partes, por el cual se ejecuta y es motivo de esta subasta, inscripta al tomo 379 B, folio 148 Nº 107406 pasada ante escribano Aldo Menicocci el día 28/10/1969 por la suma de $a. 5.000.—. La escritura hipotecaria que sirve de título se encuentra agregada a los autos para su revisación en secretaría. Después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. 10 % a cuenta de precio y comisión de ley en dinero efectivo en el acto del remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 4 de diciembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2424 7 al 12/12/1972

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Basilio Jaukievicz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, diciembre 4 de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.

2422 7 al 21/12/1972

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Trillini de Angeletti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 5 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2421 - 7/12 al 21/12/72

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pilar Marcial Díaz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 5 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2420 7/12 al 21/12/1972

Remate por Roberto Angel Miranda Pacheco

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Segunda Nominación de esta ciudad, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos "Bonlperti Natalio contra Otra - Ejecución Hipotecaria" que se tramita por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero señor Roberto Angel Miranda Pacheco, proceda a la venta en pública subasta el día 15 de diciembre de 1972, a las 16 y 30 horas, en las puertas del juzgado departamental de la ciudad de Cañada de Gómez, del siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Cañada de Gómez, en la manzana quinta Nº 34, al norte de la vía férrea, cuya fracción forma parte de los lotes designados en el plano de subdivisión de don Carlos Sironi, que expresa su título con los números uno y dos, teniendo su ubicación a los 24 metros hacia el este de la esquina formada por la prolongación del Callejón Chañares y la calle Alvear (antes Guatemala) y se compone de diez metros de frente al Norte por veintisiete metros de fondo, lindando: Al Norte con la prolongación del Callejón Chañares; al Este con parte del lote Nº 5 de Paulo Re; al Sur con resto del lote Nº 2 de Juan Miguel Palmano y al Oeste con resto de los lotes Nos. 1 y 2, también de Juan Miguel Palmano y al Oeste con resto de los lotes 1 y 2 de Juan Miguel Palmano. Consta inscripto el dominio al tomo Nº 14, folio 352, Nº 36.610 finca 179.349 Dpto. Iriondo. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre de Angela Vidoni de Vidoni, no apareciendo inhibición ni embargo, pero sí subsiste la hipoteca motivo de esta ejecución. Se solicitó informes a Obras Sanitarias de la Nación, Dirección de Rentas y Municipalidad. Dicho inmueble saldrá a remate con la base de pesos ley $a. 3.380, (Tres mil trescientos ochenta) que es el avalúo inmobiliario. Se hallan agregados a los autos copia de la escritura de hipoteca, pudiendo ser revisada por los interesados, no aceptándose reclamación o insuficiencia por falta de ellos una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña, más la comisión de ley del martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos. Secretaría, Rosario, seis de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

2419 7 al 12/12/1972

Remate por Eduardo Lauría

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Siglas S. R. L. c/Otro Ejecución de prenda" se ha dispuesto que el martillero Eduardo Lauría, remate el día 14 de diciembre de 1972 a las 18.30 horas en Mendoza 2934 Sin Base al detalle y al mejor postor pago y entrega inmediata los siguientes bienes: 1 heladera eléctrica de 104 pies gabinete marca Raymo Nº 6178 en madera viraró, unidad condensadora modelo Esam 0075-Cas Nº 45357 motor Kamin 0075-Cas Nº 61288 de 3/4 H. P.; 1 sierra marca Marani Nº 2665 con motor de 1/4 H. P. marca Marani Nº 14254; 1 balanza de colgar de 25 kgs. marca Marani número 43735. La unidad condensadora y el motor de la heladera son marca Acquarmetic. El comprador deberá abonar su compra más el 10 % de comisión de ley en el acto en dinero efectivo o cheque certificado. Entrega en el acto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, diciembre 6 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2418 7 al 12/12/1972

Por disposición del señor juez de 1a. inst. en lo Civ. y Com. de la octava Nominación, doctor Mario Quiroga, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos: "Lumia, de Armengod Perla A. c/Coppola, José s/Ejecución Hipotecaria" se cita al deudor, terceros adquirentes, sucesores, administradores provisorios de la herencia, representante legal del concurso, quiebra o incapacidad a fin que dentro de cinco días contados desde esta última publicación abone la suma de treinta y cinco mil trescientos sesenta pesos ley con 63 ctvs. importe del capital, intereses y costas provisorios u oponga excepción legítima, todo bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, dándosele por notificado de cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, 5 de diciembre de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.

2417 del 7 al 12/12/1927

Una Bestia

En la seccional 14ª (Granadero Baigorria) se halla detenido a disposición de la justicia competente, Jorge Raúl López, argentino, de 18 años, soltero, que vive en Bajada del Paraná en esa zona quien se halla acusado de lesiones graves en la persona de Edgardo Noel López, de cinco años de edad, hijo de su actual compañera, menor que presenta dos heridas punzantes, fractura del brazo izquierdo, numerosas contusiones y escoriaciones en distintas partes del cuerpo, que les fueran ocasionadas por el desalmado sujeto, en brutales castigos en los que empleara látigo, palos y hasta un arma blanca. El degenerado no evidencia señales de arrepentimiento. La víctima está hospitalizada.

Derrumbe de Parte de Antigua Casona

Al mediodía de ayer se produjo el derrumbe de parte de la construcción alta de la casona de San Martín 579, habitación ocupada por German Pintos y Nelly Guadagna, que en esos momentos se hallaban ausentes, por lo que no alcanzaron a registrarse desgracias personales. Las comprobaciones del caso corren por cuenta de la seccional 3ª no habiéndose estimado el valor de los perjuicios.

Ofrecen Residuos y Guano en Venta

Hasta el día 22 del corriente antes de las 10, se reciben en la Tesorería-Contaduría de Jefatura, ofertas para el retiro de guano y estiércol de equinos, de las caballerizas de la policía montada de nuestro medio. Las ofertas serán consideradas a las 10, del mencionado día y tendrán vigencia entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año venidero.

Postergaron un Festival de Cine

La Asociación Cooperadora Policial de la seccional 12ª (Ludueña), hace saber que ha sido postergado para el día 6 de febrero de 1973, el festival cinematográfico que tenía programado para próxima fecha.

El festival se concretará en la sala del cine Ambassador, de calle San Martín 1860.

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $ 350.000	....	18491
" " 20.000	....	12701
" " 10.000	....	10728
" " 7.500	....	27164
" " 5.000	....	33214
" " 1.500	....	3503
" " 1.500	....	10669
" " 1.500	....	12378
" " 1.500	....	15567
" " 1.500	....	16117

AYUDITAS:

De conformidad a lo dispuesto en la reglamentación del Concurso de Palabras Cruzadas, se hace saber que las "AYUDITAS" para resolver el "CRONIGRAMA DE ROSARIO", se publican diariamente en "CRONICA".

Cometieron Tres Asaltos y Robaron un Automóvil

EN UNO DE LOS CASOS HIEREN A UNA SEÑORA

Los ladrones se mantienen activos y en momentos se manifiestan peligrosamente, como en uno de los atracos del día anterior, donde uno de los protagonistas hirió de arma blanca a la esposa de la víctima. En la seccional 5ta. denunció Feliciano Paredes, paraguayo, de 39 años, casado, domiciliado en Paraguay 2998, que ayer a las 6 horas, en momento en que dejaba su vivienda para dirigirse a sus habituales ocupaciones, fue sorpresivamente atacado por tres desconocidos que lo intimidaron con armas de fuego y sustrajeron la suma efectiva de $ 15.000 nacionales. Se actúa en consecuencia.

SUJETOS PELIGROSOS

Eran las 18 y 30 del martes, cuando en momentos en que José Luissi, italiano, de 64 años, casado, se hallaba atendiendo la verdulería que posee en su domicilio de Richieri 3775, llegaron al lugar dos sujetos que lo amenazaron con armas blancas, exigiendo la entrega del dinero que hubiera en el lugar, robando 18.000 pesos del viejo signo. Cuando los atracadores se hallaban en plena faena hizo su aparición la esposa del comerciante, sobre la que no se suministraron nombre y demás referencias, la que se dispuso a pedir auxilio a grandes voces, siendo entonces atacada por uno de los facinerosos, que la hirió en una mano, dándose de inmediato a la fuga. La denuncia fue interpuesta en la seccional 18a.

ASALTO A FARMACIA

Dos sujetos jóvenes, se hicieron presentes en la tarde anterior en la farmacia establecida en Colón 2898, donde amenazaron con armas de fuego a la propietaria, Angela Davo de Hueso, española, de 67 años, domiciliada en el lugar, para sustraerle 150.000 pesos nacionales en efectivo y un anillo de oro y a un ocasional cliente lo despojaron de $ 3.500 de la misma moneda.

LE LLEVAN EL AUTO

De la vía pública, en jurisdicción de Alberdi, donde lo dejara momentáneamente estacionado, le sustrajeron un Rambler modelo 1964, color blanco, chapas S-120267, a José Palomeque, argentino, de 44 años, casado, que habita en Granadero Baigorria, quien al formular denuncia en la seccional décima, no señaló el valor del rodado.

INSOLITO: ROBAN EN UNA BIBLIOTECA, LLAMAN A LA POLICIA Y TODAVIA LA ESTAN ESPERANDO

El presidente y la secretaria de la Biblioteca Popular e Infantil Mitre, de calle Pasco 301, meritoria entidad que desde muchísimos años viene contribuyendo en favor de la cultura, han emitido con fecha de ayer, un comunicado en el que expresan lo siguiente: "Informamos a la opinión pública que se ha perpetrado un vandálico robo contra nuestra institución el día 5 de diciembre de 1972, en horas de la madrugada.

"Los autores desconocidos, después de penetrar a patio interior, violentaron la puerta y robaron un tocadiscos, una garrafa calentador, libros de valor y discos; pero lo más grave fue el destrozo que hicieron de muebles, en la búsqueda de dinero, la rotura de discos, documentación y libros.

Radicada la denuncia ante la Sección 4º (ex 6º), a las 17.30 horas de ese día, la autoridad policial aún no se ha hecho presente para tomar los recaudos del caso.

El monto sustraído por los ladrones, y las roturas alcanza aproximadamente a los $ 180.000, no contando la biblioteca con seguros. Si bien, el monto no es elevado en relación a otros robos, para nuestra institución significa una suma considerable, dado que sus recursos provienen solamente del aporte de sus asociados.

CONTINUACION DE LOS ASCENSOS POLICIALES

CRONICA en su edición de ayer dio, con carácter de exclusividad, parte de la nómina general de los ascensos registrados en la policía de la provincia, cuyo número en total favorece a 959 funcionarios. Continuamos la nómina de los promovidos:

A oficial auxiliar: Ramón Justino Viublionmet, A. R. La cuadra, Gerardo Ifrán, Erebo Brathering, José A. Gómez, Justo F. Sánchez, Juan Venancio, Lilia Elsa Romero Ricardo T. Espinosa, Adolfo C. Tocalli, Oscar I. Andrada, Augusto F. Miño, Agustín Muringa, Reulio E. Carrizo Eleuterio Charra, Eduardo Della Rosa, Laurindo D. Osorio, Miguel O. Alonso, Aldo A. Monticelli, Horacio A. Ramírez, Aurelio Orellano, Eduviges O. R. Canetti, Ramón G. Suárez, Santiago Machín, Aureliano Acosta, José M. Díaz, Pedro Luis Mazzon, Omar E. Vázquez, José Selref, Oscar L. Acosta, Juan A. Pedrozo, Domingo E. Sosa, Ricardo E. Ballabeni, Roberto P. J. Scardino, Porfirio A. Coronel, Eugenio S. Rodas, Salvador D. La Porta Edgardo A. Gasparutti, Santos Reyes Godoy, Luis E. A. Maggi, Santiago de la C. Gutiérrez, Marino Alarcón, José R. Rolón, Jorge Silva, Carlos A. Soperes, Sabino L. Raffin, Esteban R. Martínez, José Ballestreri, Oscar N. Lanso Mario A. Alama, Darío Pereyra, Miguel A. Cancino Rubén F. Solari, José Intilángelo, Santiago M. Domingorena, Raúl N. López, Celedonio A. Ortiz, José María G. Osés, Raúl A. Virili, Raúl Escobar, Irmael R. Murinigo, Ambrosio D. Cuello, Ramón E. Gómez, Carlos A. Omegna, Salvador J. Di Franco, Luis A. Avila, Justo A. Benítez, Oscar A. Sánchez, Manuel Rodríguez, Arnoldo G. Zapata, Rolando R. Almanza, Carlos A. Abba, Aldo W. Olmedo, Víctor H. Mendoza, Luis O. Castillo, Eugenio Sanczuk, Rubén L. Albanese, Raúl J. Taborda, Moisés Bengio, Juan Carlos Montero, Abelardo J. Perzia, Roberto V. Reimondi, Enrique Baella, Miguel Angel C. Motura, Carlos O. Rebechi, Roberto M. Villalobos, Antonio A. Saccavino, Lelio E. Vignolo, Roberto Ballestero S. María, Jorge H. Muñoz, Juan J. Cardenia, Roberto Larroza, Luis H. Milocco, Fermín E. Almonacid, Domingo H. Carlucci, Abrahan Kremenetzky, Roberto N. Rabas, Alberto M. Grandi, Jacobo R. Kohanoff, Agustín R. Cuello Héctor A. López, Matilde C. Ayala de Ojeda, Roberto P. Di Paolo, René Daniel Colarte, Aldo E. Valiente, Norma O. Vismara, Juan A. Guidetti, Raúl H. Beccari, Osvaldo A. Cobelli, Raúl Blanco, Miguel Angel A. Meza, Juan Corigliano, Delio R. Alvarez, Nelly B. López, Emilio N. Pereyra, Evaristo V. Aquino, Asunción L. Brun, Olga M. Tepcich de Marano, Luis Egar M. Juárez, Alfredo J. Capitanelli, Rodolfo R. Cattaneo, Juan J. Mammana, Jorge H. Cardozo, Víctor M. Moles, Ahmad Mahmud Munini, Rubén E. Balzaretti, Enrique L. Boeri, Blas P. Bandeo, Orlando H. Juárez. A oficial ayudante: Domingo R. Piumartire, Augusto A. Conti, Editt A. Fiore, Carlos A. Villa, Ricardo O. Godoy, Santiago A. Guglielmini, Rubén D. Fernández, Francisco L. Hiriart, Ricardo José A. Paglia, Julio C. Abrahan, Ariel H. Musto, Federico A. Rodríguez, José A. Ereñu, Héctor A. Vizzari, Rubén D. Montero, Juan C. Yassogna, Hugo A. R. Benítez José L. Suárez, Germán Emilio M. Alzugaray, Rodolfo A. Machuca, Francisco E. Pereyra, Miguel A. Yassogna, Luis A. Galanzino, Jorge A. García, Jorge Raúl E. Moreyra, Indalecio Gómez, Julio Ceballos, Guillermo H. Gerarduzzi, Juan A. Santarrone, Jacinto J. Lipinski Dante O. Sinchi, Alfredo E. de Félix Juan C. Chiarvetti, Aroldo R. Figueroa, León D. Albornóz, Míguez E. Grazzioli, Jorge R. Giménez, Edgardo R. Cardozo, Jorge O. Amarilla, Elvio E. Martínez, Rubén S. Doldán, Ramón R. Moya, Daniel A. Orihuela, Daniel A. Urquiza, Daniel C. Sotelo, Jorge L. López, Gerardo O. Leno, Angel J. Villarreal, Alberto J. Cola, Ramón O. Vergara, Angel H. Calderón, José O. Acosta, Juan F. Sciaucero, José Cerminara, Pedro N. Carpegna, Hugo O. Ferreyra, Carlos Pareyra, Jorge D. Benítez, Luis A. Fernández, Marcelino O. Fernández, José L. Sebrie, Héctor A. Cortéz, Juan D. Kaufmann, Jorge A. Luy, Luis C. Laurini, Néstor A. Giorgis, Mauricio Herrera, Alberto L. Bilicich, Santos J. Coronel, José S. Freyre, Calixto H. Valdéz, Fabián S. García, Jorge D. Kuczer, Amaro A. Pérez, Adalberto P. Alessandria, Tomás C. Brizuela, Alfonso P. Paoloni, Norberto A. Luna, Jorge A. Farolich, Alberto Rivas, Juan A. Sánchez, Carlos A. Gómez, Alfredo Destéfano, Santiago Cortés, Eduardo A. Sols, Arturo Ignacio Cruz, Jorge C. V. Moreno, Santiago A. Casco, Omar A. Druetta, César R. Cerigione, Francisco Sframelli, Ernesto A. Ojeda, Osvaldo Di Camilo, Ricardo L. Zanni, Victoria D. Cerliani, Adolfo Senn, Carlos U. Altamirano, Juan C. Sotelo, Roberto R. Ramos, Osvaldo L. Eufónico, Rubén E. Gómez, José D. Abaca, Mario I. Pérez, Julio J. de Luca, Roberto H. de Paula, Héctor D. Busaniche, Mario A. Moretto Osvaldo M. R. Brunetto, Horacio L. San Julián, Milcíades O. Echagüe, Ricardo A. Salusso, Gonzalo P. A. del Cerro, Miguel Sahd, Jorge R. Palazzi, Rubén A. Micheletti, Oscar A. Poloni, Carlos A. Molini, Rodolfo Visgarra, Andrés Itatí Belas, Teresa R. D. Balzarini, Noemí H. Suárez, María C. de Travaini, Ronald M. Cuello, Carlos O. Vitelli, Elida E. Gómez, Ariel Creus, Francisco A. Vidal, Alberto O. Maciel, Adolfo Zárate Hugo F. Espíndola, José F. Gauchart, Jorge Daniel Dodorico, Rubén I. Díaz, Humberto W. Gutiérrez, Salvador Agri, Hugo J. M. Pavón, Ilda Fonseca de Cano, Argentino O. Espinosa, Víctor Prudencio Zabala, Horacio F. Medina, Leyla M. Perazzo, Mirtha Jordán, Jorge C. Vázquez, Dolly A. Hang, Nydia M. Mercier, Beatriz Marina M. Márquez, Carlos A. Sterli, Hugo R. Grecco. Darío A. Malla Nilser A. Ghiooi. Personal subalterno que ha sido propuesto para ser ascendido a partir del 1º de enero de 1973. A suboficiales mayores: José M. Vallones, Bernardino Morales, Carlos P. Robledo, Ramón Clemente Almada, Ortillo S. Mangold, Roque J. Carreras, Raúl F. Piccinini, Leonardo Chavasa, Prudencio Espinosa, Lorenzo Fernández, Tristán A. Sosa. A suboficial principal: Félix R. González, Miguel R. Delicia, Estelio R. Díaz, Pilar Antiveros, Máximo J. Herrera, Lucio Godoy, Américo G. Pappi, Héctor Aguilera, Mauricio Benítez, Abel E. Cruz, Ignacio A. Rodríguez, Teófilo Espíndola, Ernesto J. Ippoliti, Cristóbal Romero, Ovidio F. Genolet, Ernesto R. Tiracchia, Roberto Ludueña, Vicente H. Ruso, Alfieri Di Biasio. A sargento ayudante: Bonifacio Reyes. A sargento 1º: Benicio Martínez, Meliton E. Lamanna, Bernardo Olivares Luis R. Alde, José Avedutto, Antonio Cabrera, Francisco J. Sobrin, José L. Sanseverino, Vicente C. Gaite, Eduardo Salazar, Angel O. Tempo, Manuel A. Barberas, Benito D. Garbagnatti, Ignacio O. Barreto, Salvador Curaba. A sargento: Pedro Ponce, Feliciano H. Torres, Eleuterio E. Segovia, Antonio Vega, Reymundo N. Martínez, Elio Roque Ledesma, Julián A. Quintana, Arístides Estrade, Juan A. Gariboglio, José F. Leguizamón, Pablo J. Escobar, Tomás M. Aranda, José Asencio, Andrés D. Leguizamón, Juan C. Bessone, Alfredo O. Zuviría, Rufino M. Vergara, Miguel Rello, Angel J. Capriccioni, Enrique Rosales, Juan C. Custidiano, Bernardo V. Rodríguez, Salvador N. Cardillo, Daniel Llovel, Ramón E. Ortiz, Félix M. Ruiz, Luis J. Invinkleriedert, Raúl O. Espíndola, Roberto O. Zimmermann, Juan C. Pascual Fernández, Anacasis Roda, Héctor A. Pérez, José A. Insaurralde, Raúl Carreras, A. Alcaráz, Rodolfo M. Fernández, Pedro F. González, Blas O. Francisconi, Juan O. Corzi, Carmen B. Quiroga, Roberto Franco, Vicente E. Flores, Gervasio Gómez, Orlando D. Romero, Marcos Crespín, Ponciano M. A. Campos, Arcadio Caraballo, Jesús M. Aguirre, José R. Pietrocola, Hugo A. Basualdo. A cabo 1º: Francisco S. Marcaccini, Apolinario Martínez, Mario A. Petitón, Héctor Alegre, Pedro Marraiso, Justo P. Cañete, Gregorio A. Palavecino, Juan C. Espinosa, Pedro Torres, Antonio C. Inamorato, Salomé Roldán, Demetrio Córdoba, Sabino Escobar, José María del C. Segovia, Néstor S. Segovia, Eulogio Roldán, Santos A. Castro, Leiva R. Torres, Leoncio G. Ayala, Delky L. Coalova, Alberto E. Garbani, Rolando J. Farinassi, Ruperto C. Cabral Carlos A. Godoy, Cristino Galarza, Marcial Morel, Leandro Sánchez, José N. Salas, Elio Larroza, Wenceslao Balbuena, Ernesto P. Agustini, Marcos C. Celiz, Lucio R. Chena, Mirto R. Piñeiro, Juan F. Vanni, Héctor Nilva, Alejandro Rojas, Rodolfo A. Araya, Rodolfo R. Carpio y Conrado M. Cañete.

En nuestra edición de mañana completaremos la lista de los ascendidos.

LESIONADO GRAVEMENTE EN UNA ENCONADA RIÑA

VILLA CONSTITUCION, 7 (Agencia). — Se presentó en el Destacamento 3 de Empalme Villa Constitución Pedro Galabert, español de 47 años de edad, casado, domiciliado en la calle Moreno y Santa Cruz, propietario de un campo de 17 hectáreas ubicado a unos mil metros al sur de la ruta nacional Nº 177, conocido como camino Chapuy, a la altura de los kilómetros 10/11 de la misma, el que es ocupado en parte por un horno de ladrillos, cuyas instalaciones y herramientas facilita a cambio del 25 por ciento de la producción a los llamados Juan Avilés, argentino de 38 años de edad, soltero, y a Miguel Gual Maestre, español de 45 años de edad, casado, domiciliados ambos en distintas viviendas existente en el lugar, viviendo el nombrado Avilés en compañía de Graciana Albina Oris, argentina de 17 años de edad, soltera denunciando que momentos antes a las 15,30 horas, por causas que no pudo precisar había originado una incidencia entre ambos socios tomándose a golpes de puños a consecuencia de lo cual rodaron por el suelo, cayendo ambos sobre un montón de escombros, sufriendo en la emergencia lesiones de distintos carácter en la cabeza, por lo que de inmediato y como Gual presentaba un fuerte golpe lo había trasladado hasta el hospital de esta ciudad donde quedó internado, comprobándose posteriormente que presentaba traumatismo de cráneo y conmoción cerebral, según el informe del médico de policía.

Practicadas las diligencias y una vez aprendido Avilés que también presentaba una herida en la región frontal, manifestó que la misma se la había producido su contrincante con un ladrillo y si bien éste también resultara lesionado en la cabeza, dicha lesión se la había producido al caer sobre un montón de escombros, al ser empujado por el, empero como Gual, antes de ser trasladado al nosocomio de referencia y de quedar semiinconsciente, manifestó también que una mujer le había aplicado un golpe en la cabeza, se tuvo la certeza que no sería ajena al hecho la compañera de Avilés: hipótesis que fue corroborada por las manifestaciones de un peón del horno de nombre Dionisio Rojas, argentino de 52 años de edad, jornalero casado, que vive en la planta urbana de la localidad de Godoy, motivo por lo cual se procedió a la detención de la referida mujer, quien quedó alojada al igual que su compañero en la dependencia policial, en cuanto a Gual Maestre, no ha podido ser interrogado debido a su estado de inconsciencia. Se actúa con conocimiento de la justicia competente.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

6131
5211
16704
1162
16535
2613
3915
7614
7753
11623
1078
2359
3189
5162
6371
10043
12226
15880
16703
16945

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por orden del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "ALPA S. A. C. I. F. I. C. c|Segovia, Miguel s|Ejecución hipotecaria", expte. Nº 3185|72, dispúsose citar a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Seis mil ochocientos ochenta y ocho pesos ley 18.188 ($ 6.888.—) con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de Dos mil sesenta y seis con 40|100, pesos ley 18.188 ($ 2.066,40.—) u oponga excepción legítima bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta se halla a nombre del demandado bajo la siguiente nota de dominio: al Tomo 239 C Folio 1923 Finca 20315 Dpto. Rosario. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 28 de noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2330 - 1º al 7|12|72.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Yannicelli de Guglielmo, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, noviembre 8 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2253. 24|11 al 7|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial, 9a. nominación de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Garniga, para que se presenten ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 22 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2256. 24|11 al 7|12 de 1972.

Se hace saber que en el Juzgado de Primera Instancia de la 15a. Nominación a cargo del doctor Marcelo Mac, Secretaría Visintini en autos Cresta Juan José s| información posesoria expediente 2392|72 se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 20 de noviembre de 1972. Agréguese a los autos los informes acompañados. Cítese al titular del dominio del inmueble, sus herederos y|o legatarios para que comparezcan hacer valer sus derechos, mediante la publicación de edictos a efectuarse en el Boletín Oficial y Diario CRONICA por tres veces, bajo apercibimiento de declararse la rebeldía sino comparecieren dentro de los cinco días de la última publicación y nombrarse defensor de oficio de la lista respectiva". Fdo.: Mac (Juez), Visintini (secretario). En consecuencia se cita por tres veces al titular, herederos y|o legatarios del inmueble que se deslinda: "Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad de Rosario calle Rueda entre Pueyrredón y Santiago a los 87.63 metros de calle Pueyrredón mirando al Sud y linderos de la finca señalada con el número 2468|72 y que según mensura practicada por el agrimensor Jorge Irigoyen el día 30 de mayo de 1972 y que mide en su frente Sud, 7.60 metros en su costado Este, respetando la propiedad del señor Juan José Cresta parte una línea oblicua al frente que se dirige al Noroeste formando un ángulo con la línea del frente de 104º45'20". Por su lado Norte mide según mensura 6.19 metros y en su lado Oeste está compuesto por dos tramos el primero AB que forma con la línea de frente un ángulo de 103º45'37" de 46.33 metros y a continuación un segundo tramo que forma con la línea AB 179º55'21" y que es el lado BC que mide 18,91 metros y que cierra el polígono formado por el lado CD un ángulo de 90º19'32" con una superficie total de 449,19 metros. Teniendo los siguientes linderos, al Norte: Terreno de propietarios desconocidos en posesión de Norma Ebe Maté de Muñoz, al Este con Martha Haydée Carrizo de Conforti, Lylian Berta Verbgara, Catalina R. Rojas de Salinas, María de los Santos Ferreyra, José Aducci y Vicenta Gorizia Pendino de Aducci, María Luisa Vivet y Spiegel de Merenciano; Luis Felipe Krier. Al Sud calle Rueda y al Este el señor Juan José Cresta" bajo los apercibimientos expresados anteriormente. Rosario, 24 de noviembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 2335 1 al 7|12|72

Remate por:
Juan J. Ubieta

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber, en autos caratulados Taxis Unidos Coop. c|. otro, Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero de la matrícula, señor Juan J. Ubieta, proceda a la venta, en pública subasta y al mejor postor, sin base, el día 14 de diciembre del cte. año a las 16 horas, sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, siendo el designado con el Nº 7 c. en el plano que cita su título, ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Italia, Ocampo, España y B. Veintisiete de Febrero y se halla ubicado en el ángulo S.O. a los 62.38 metros de la esquina formada por el B. Veintisiete de Febrero y la calle Italia hacia el Norte y a los 22,90 metros de la calle Italia hacia el Este y se compone de 5.66 metros en sus lados Este y Oeste, por 12.729 metros en sus costados Norte y Sud. Encierra una superficie de 116 metros 2.331 centímetros cuadrados y linda: al Oeste con el lote 7 b. y el lote 7 d.; al Norte con L. Di Rosa de Nuara, al Este con Gregorio Martínez y al Sud con E. Batallan y Segundo: la tercera parte indivisa de un lote de terreno situado en esta ciudad, siendo designado con el Nº 7 d. en el mismo plano que cita su título, ubicado en la calle Italia, entre B. Veintisiete de Febrero y la calle Ocampo, a los 33.05 metros de la calle Ocampo hacia el Sud y mide 1.66 metros de frente al Oeste, por 22.90 metros de fondo. Encierra una superficie de 38 mesa de Nuara: al Este con el tros ciento cuarenta milímetros cuadrados y linda: al Oeste calle Italia; al Norte con L. Di Rolote 7 c. y al Sud con los lotes 7 a. y 7 b. todos del mismo plano. El Registro General registra los siguientes embargos: a) Tomo 76 E F. 2490 Nº 183126, orden señor juez Paz Letrado 3ª Sec. autos Gallo C. c|. otro por $ 110.000 moneda nacional; b) T. 77, F. 1421 Nº 109365 orden señor Juez Civ. 5a. Nom. autos Pisciotti A. Embargo Voluntario por $ 100.000 moneda nacional; c) T. 79 E. F. 151 Nº 105426 orden señor juez Paz Letrado 4a. Sec. autos Municipalidad de Rosario c|. otro, Apremio por $ 341,11 moneda nacional; d) embargo ordenado en estos autos, y también se encuentra subsistente la inscripción de la hipoteca que motiva la presente ejecución. Fotocopia de la escritura de hipoteca se encuentran glosadas a los autos de ejecución en que se ordena la venta los que se reservan en secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará al martillero el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de la misma, con más la comisión de ley correspondiente. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 29 de noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 2337 1 al 7|12|72

Remate por:
Emilio Marino Giovagnoli

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Secretaría de la autorizante en autos: "Manavella Delia I. M. de, contra otro, Ejec. Hipotecaria", dispúsose que el martillero Emilio Marino Giovagnoli, vende en pública subasta el día 14 de diciembre de 1972, a las 18 horas en la oficina del martillero, calle 1 de Mayo 1556 de Rosario, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Urquiza entre Brasil y Nicaragua, a los treinta y cinco metros cincuenta centímetros de esta última hacia el Este y a los cuarenta y seis metros cuarenta centímetros de la primera entre calles hacia el Oeste, se compone, siete metros sesenta centímetros de frente al Norte, por veintidós metros de fondo: superficie de ciento sesenta y siete metros veinte decímetros cuadrados y linda: Norte calle Urquiza; al Este y Sud, con lote ciento cuarenta y cuatro B, de su mismo plano y al Oeste con Italo Matteucci y según título con el lote ciento cuarenta y cinco. Plano Nº 21.192, señalado lote número 144 A. Dominio inscripto al Tomo 317 C Folio 1862 número 149.331 Dto. Rosario. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado. Embargo: Al Tomo 81 E Nº 2|23 número 150736 de fecha 26|7|1972 ordenado por este Juzgado en autos de referencia por valor de pesos ley 11.220. Inhibiciones: No registra: Hipoteca la que se ejecuta valor de $a. 8.620, inscripta al T. 410 B. Folio 13 Nº 134.945 del 4|6|71. Base: A. F. $ 8.320 al contado, si no hubiere postores por la base, con retasa del 25% o sea base: 6.720 y no hubiere postores por ésta, acto seguido sin base, al mejor postor y al contado, seña 10% más 3% comisión acto subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma; copia título agregada autos, no se atenderá reclamos por falta o insuficiencia de título una vez subastado. Rosario, 28 de noviembre de 1972. Griselda M. Mir, abogada.
Nº 2340 1 al 7|12|72

"FERRARI y BLUNDO"
Disolución Social

Se hace saber que ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio al Tomo 123 folio 4652 Nº 1423 de "Contratos", la disolución de la sociedad colectiva "Ferrari y Blundo", con retroactividad al día 31 de diciembre de 1970, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma don Salvador Alberto Blundo, para continuar con las mismas actividades de la sociedad disuelta.
Nº 2345 1 al 7|12|72

Remate por
Rosario R. Roldán

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 8a nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Scremin Juan A. c|Otro s|Ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Rosario R. Roldán, subaste el 15 de diciembre próximo a las 17.30 horas sobre el mismo inmueble de calle General Paz Nº 18 de la ciudad de Capitán Bermúdez (Sta. Fe) sobre la base del A.I.I. de $ 4.340,[illegible] con retasa del 25 o|o y luego sin base, el siguiente inmueble: Un lote de terreno baldío, situado en "Villa El Prado", distrito Paganini, hoy Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo, de esta provincia, señalado con el número diez y nueve de la manzana número dos en el plano respectivo, ubicado en la esquina formada por las calles de Los Crisantemos hoy Carlos Pellegrini y la Avenida de los Ceibos, hoy General Paz, compuesto de diez y seis metros veintiún milímetros de frente al Norte sobre la calle de Los Crisantemos hoy Carlos Pellegrini con igual contrafrente al Sud por diez y siete metros treinta y dos centímetros cuadrados, lindando: al Norte con calle de Los Crisantemos hoy Carlos Pellegrini; al Este, con la Avenida de Los Ceibos, hoy General Paz; al Sud, con el lote número veinte; y al Oeste, con el lote número dieciocho, todos de la misma manzana y plano citados. Inscripto el dominio en Rosario, 24 de diciembre de 1963. Inscripto el dominio al Tomo 130 Folio 789 Nº 123358 Finca 115760 pte. Departamento San Lorenzo. Gravámenes: Hipoteca: La que se ejecuta en los presentes autos: por $ 2.875,00 inscripto al T. 388 B. Fº 461 Nº 122218. Embargos: Tº 81 E Fº 3539 Nº 161. Juez 13a. Nominación, autos "Municipalidad de Capitán Bermúdez c|Otro. Apremio" por $a. 2356,48 we fecha 5|9|72. No existen otros gravámenes. Los títulos se hallan agregados a los autos en Secretaría. Pago del 10 o|o en el acto de subasta más el 3 o|o de comisión en efectivo, y saldo a la aprobación de la subasta. La venta se efectúa con todo lo clavado y plantado según detalle que surge de los autos, no aceptándose reclamos de ninguna especie por insuficiencia de títulos o falta de planos, luego de la subasta. Rosario, noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2329 - 1º al 7|12|72.

Remate por
José Luis Rodríguez Otero

Por disposición del señor juez de 1a. Inst. civ. y com. de la 10a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: autos: "Colfin S.A. contra Otro. Ejecución hipotecaria", expte. 2996, año 1971, se ha dispuesto que el martillero José Luis Rodríguez Otero, proceda a subastar el día 14 de diciembre de 1972, a las 18 horas, sobre el mismo inmueble, con la base de $ 8.260 (m$n. 826.000) avalúo i. Inmobiliario). Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el Barrio Godoy de esta ciudad, en la calle "B" número seis mil novecientos sesenta y nueve, entre las de Quince y Diez y seis, designado en el plano respectivo que cita su título, con el número mil sesenta, ubicado a los sesenta y cuatro metros de la calle Diez y seis hacia el Oeste, compuesto de nueve metros de frente al Norte, por veinte y nueve metros treinta centímetros de fondo: lindando: al Norte, con la calle "B"; al Sud, con otros propietarios; al Este, con el lote mil sesenta y uno; y al Oeste, con el lote mil cincuenta y nueve. Del informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado. No registra inhibiciones, pero sí el siguiente embargo: Tº E 81 Fº 1624 Nº 132719, o|juez 1a. inst. civ. y com. 10a. nom. autos: Colfin S.A. contra otro. Ejec. hip. por $ 20.745. Entrado 16 de mayo 1972. Hipoteca: Tº 396 B Fº 200 Nº 169292 por $ 23.650, a favor de Colfin S.A. Copia de la escritura hipotecaria se halla agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá ninguna clase de reclamos por insuficiencia o falta de título. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el 10 o|o de su compra, en calidad de seña y a cuenta de precio en dinero efectivo, más la comisión de ley. Constatación realizada en autos a fs. 29 vta. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, noviembre 29 de 1972. Lartha Colombini, secretaria.
2332 - 1º al 7|12|72.

"LINOTIPIA TULA" Sociedad de Responsabilidad Limitada
Disolución Social

Se hace saber que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 123 Folio 4650 Nº 1422 de "Contratos", la disolución y liquidación de la sociedad "Linotipia Tula" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con retroactividad al día 31 de diciembre 1971.
Nº 2344 1 al 7|12|72

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 1a. Nominación de esta ciudad se hace saber que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "La Famosa" Sociedad Anónima, con domicilio en la calle San Martín Nº 1125, de esta ciudad. Se ha designado Síndico al contador Aldo Diego Ross, domiciliado en la calle Córdoba Nº 1868. Los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos, dentro del plazo de cuarenta días contados desde el 20 de noviembre de 1972. Para la reunión de la junta de acreedores se ha fijado el día 28 de febrero de 1973, a las 9 horas, y con arreglo al art. 28 de ley 19.551, se los cita con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran. El juicio ha quedado radicado en el Juzgado mencionado, y estos edictos se publicarán por el término de cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, 27 de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
2339 - 1º al 7|12|72.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Frenda, de que deberán comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, noviembre 13 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2262. 24|11 al 7|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de la 5a. nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Isolino Venturelli para que dentro del término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2261. 24|11 al 7|12 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ruperto Orso, por diez días, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 22 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2255. 24|11 al 7|12|72.

Remate por
Lucio Eduardo Benítez
Martilla: Pedro L. Arias Blanco

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Kaufman Jaime c|. otro, cobro de pesos. Expte. 1733|70", se ha dispuesto que el martillero don Pedro L. Arias Blanco por delegación de su titular don Lucio Eduardo Benítez, proceda a vender en pública subasta el día viernes 15 de diciembre de 1972 a las 17 horas en el local cedido de calle Alvear 431 lo siguiente: seis hojas de aglomerado marca "Cóndor" de 16 mm.; setenta y ocho hojas de madera terciada, medidas varias, marca "Cóndor" y "Cingre"; ciento cincuenta y nueve tablas de álamo de dos pulgadas de espesor, anchos varios, de dos metros veinte centímetros de largo; noventa tablas álamos misma medición anterior de una pulgada de espesor; cuatro tablas pino de una pulgada y media; trece tablas de media pulgada, ambas de cinco metros cincuenta centímetros de largo; una cala fabricación casera; cuatro caballetes con sus respectivos tornillos, prensa y contraprensa en madera dura; doscientas diez piezas de álamo de dos pulgadas por dos de ochenta centímetros de largo. Saldrá a la venta en block, sin base, al mejor postor y al contado. Todo lo detallado se encuentra a la vista y se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamaciones de ninguna naturaleza después de realizada la subasta. Retiro inmediato. El comprador abonará en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber que por derecho tiene lugar. Rosario, secretaría 1º de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2396. 5|12 al 7|12 de 1972.

Remate por
León T. Gamberini

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de esta ciudad, la secretaría que suscribe hace saber: en los autos caratulados "Bartoluccio Carlos Emilio contra otro, sobre cobro ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero público don León Gamberini proceda a vender en pública subasta, el día jueves 21 de diciembre del corriente año a las 18 horas en el local (cedido) de calle Mendoza Nº 2934, los siguientes bienes, a saber: un mostrador vidriera de 2 m. x 0.60 m. aproximadamente con dos estantes de vidrio. Cuatro garrafas de 15 kg. c|u. tipo abanico marca Baró Graf Legítima. Un spiedo comercial marca Sacho de 4 quemadores alimentado a gas con sus correspondientes mesas metálicas. Un horno pizero marca Saho de 2 estantes con pie metálico. Una mesa de hierro y tapa nerolite de 1.40 x 0.80 m. Una cocina de tres hornallas, horno y parrilla. 26 esqueletos de botellas para vino vacías. La venta se realizará sin base, pago al contado, debiendo los compradores abonar en el acto de la subasta, el importe íntegro de su compra más la comisión de ley por ser a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, diciembre 4 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2399. 5|12 al 7|12 de 1972.

Remate por
José Lanzos

Orden señor juez 1ª instancia, C. y C. 8 nominación secretario suscripto, hace saber que, en autos: "Gastaldi Francisco Miguel c|. otro, ejecución hipotecaria", dispúsose que martillero José Lanzos, subaste día 19 de diciembre, a 12 horas en Sala Audiencias juzgado 1ª instancia, civil y comercial, 8a. nominación, calle Balcarse 1651, 2º piso esta ciudad, con base $ 8.870 A. I. I., contado, siguiente inmueble: "un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado al Oeste esta ciudad, cerca del Tiro Federal, en calle Junín entre las de Díaz Vélez y Florida, a 9.892 mts. de esta última calle hacia el Oeste, designado con Nº 3, en plano que cita su título, y se compone de 9.892 mts. frente Norte, por 20.249 mts. fondo, lindando: Norte, calle Junín; Sud, parte lote Nº 5; Este, con lote Nº 4; y Oeste, con lote Nº 2, todos mismo plano". Dominio inscripto en forma, reconociendo siguientes gravámenes: embargo t. 78 E, folio 4315, Nº 173.081, juzgado 1ª Inst. C. y C. 8ª nominación, autos: "Gastaldi Francisco Miguel c|. otro, ejec. hipot." por $ 7.8.0; e hipoteca, por la que se ejecuta, por $ 5.000. Escritura hipoteca encuéntrase agregada a expediente, pudiendo revisar interesados en secretaría, con la que se conformará, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta, no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará, acto remate, 10 % seña, con más comisión de ley, efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, diciembre 4 de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2392. 5|12 al 7|12 de 1972.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 4ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s. ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 21 de diciembre de 1972, a las 16.10 hs. en calle Brown 2537: una heladera eléctrica marca Bianchi Legítima mod. comercial de 154 pies Nº 5738, con equipo Acmarmetic Nº 37533 53 156; una sierra eléct. carnicera marca Bianchi Legítima mod. Super-Glg. Nº 22750, con motor Nº 3323; dos balanzas marca Bianchi Legítima mod. Super-Glg. Nº 22750, con motor Nº 3323; dos balanzas marca Bianchi Legítima tipo Reloj de susp. 25 kgs. capac. Nros. 1|35464 y 36426, con base en bloc de $ 11. 867, ley 18.188. De no haber postor por dicha base, seguidamente saldrán a la venta, sin base y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 28 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
2386. 5|12 al 7|12 de 1972.

Remate por
Alberto Emilio Nielsen

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2ª sección, secretaría suscribe hace saber: autos: Uribarri S. A. c|. otros s|. demanda ejecutiva", ha dispuesto que el martillero Alberto E. Nielsen, remate el día 19 de diciembre de 1972 a las 17 hs. y sobre el mismo, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado; situados en esta ciudad, señalado con el Nº seis P en el plano citado; se encuentra ubicado en la calle Junín entre las de Mar del Plata y Florida, a los treinta y cuatro metros noventa y un centímetros de esta última hacia el Este; mide siete metros de frente al Norte, por veintiún metros de fondo, forma una superficie total de 147 mts. cuadrados y linda por su frente al Norte, con la calle Junín, al Sur con Antonio Muñoz al Oeste con el lote Nº 6 y al Este con Santiago Sanguinetti. Dominio tomo 239 B-Fº 1258 Nº 110.578. La venta se efectúa con la base del avalúo fiscal, o sea la suma de $ 10.920 al contado y al mejor postor. Del informe del Registro de Propiedad, el inmueble obra inscripto a nombre del demandado y se registra la siguiente inhibición, anotada al tomo 80 I folio 1238 Nº 97506, ordenada por el señor juez de paz letrado, 5ª sección en autos "Bco. [illegible], de Santa Fe c|. otros s|. cobro ejecutivo de pesos", por la suma de $ 21.087 m|n.; se registran los siguientes embargos: primero, anotado al tomo 77 E, folio 2089, Nº 129.656, ordenado por el señor juez de paz letrado, 6ª sección, en autos Salvador Angel c|. otros s|. cobro sumario de pesos", por la suma de $ 16.600 m|n. Segundo: anotado al tomo 78 E, folio 536 Nº 112722, ordenado por el señor juez de paz letrado, 5ª sección, en autos "Ansal di Carlos A. c|. otros s|. demanda ejecutiva por la suma de $ 11.000 m|n. La siguiente hipoteca valor m|n. 98.340. Fecha 28|10|57 tomo 232 A folio 42 Nº 102617 valor m|n. 126.270, fecha 7|4|71, tomo 261 A folio 26 Nº 64520. Quedando todos notificados por intermedio de la presente: las segundas copias de título de propiedad se encuentran agregados al expediente y podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se aceptarán reclamos de ninguna clase por faltas, vicios, omisiones o insuficiencias en ellos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento de seña del importe total de la venta y además la comisión del 3 %, que es a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, noviembre 29 de 1972. Humberto Luis De Giovanni, secretario.
2387. 5|12 al 7|12 de 1973.

Remate por
Eduardo Seoane

Por disposición señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Toquero Automotores SRL. c|. otros s|. ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero público Eduardo F. Seoane proceda a vender en pública subasta el día miércoles 13 de diciembre del corriente año a las 18 horas en el local de calle Mendoza 2934, el siguiente bien a saber: un automóvil marca Buick sedán 4 puertas usado, mod. 1947 en las condiciones en que se encuentra. Servirá de base para la venta que es pago al contado la suma de 2740 pesos y de no haber postores sin base. Del informe municipal adeuda en concepto de tasa anual la suma de $ 387.40. El que resulte comprador abonará en acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. En dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, noviembre 27 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2397. 5|12 al 7|12 de 1972.

Remate por
Juan Carlos Piazza

Dispuesto Sr. juez 1ª instancia C. y C. 5ª nominación en autos "Banco Monserrat Ltdo. c|. otro ejecutivo" martillero Juan Carlos Piazza subastará próximo 15 diciembre cte. año 17 hs. en tado y en efectivo lo siguiente: Balgorria 1699, sin base, al con 1 compresor "Catita" con motor eléctrico "Motormak", tipo P-2993 de 15 HP; 1 compresor "Inca" con motor eléctrico "Hitachi" de 10 HP.; 7 compresores sin marca con sus correspondientes electromotores de 15 HP y 3 pulmones para aire sin marca. Bienes están a la vista a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, diciembre 5 de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
2416. 6|12 al 7|12 de 1972.

Remate por
Hipólito Széliga

Por disposición del señor juez de 1a. Inst. Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga, el secretario infrascripto autorizante notifica: Que en los autos caratulados: "Caja Mutual Luz y Fuerza de Rosario c|Miguel Wegier y Otra" - Ejec. Hipotecaria - Expte. 4802|72, dispúsose que el martillero Sr. Hipólito Széliga proceda a subastar el día 18 de diciembre de 1972, a las 11 horas, sobre el mismo inmueble, ubicado en calle Pasco y Moreno, Casilda, Pcia. Santa Fe, y en caso de lluvia a las puertas del juzgado de Paz de Casilda, con la base de $a. 320.— (trescientos veinte) que es el avalúo fiscal para el pago del Impuesto Inmobiliario, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el agrimensor señor Alberto C. Coirini en noviembre de 1967, archivado bajo el Nº 52985, año 1967, está designado con la letra "A", ubicado en la esquina formada por las calles Pasco y Moreno de la ciudad de Casilda (Prov. Santa Fe), que mira al Nord-Oeste y Sud-Oeste y mide 40 metros de frente al Nord-Oeste, por 20 metros de fondo al Sud-Oeste; 30 metros de fondo en su costado Nord-Este; estando formado su costado Sud-Este por una línea quebrada compuesta por tres tramos, partiendo el primero del extremo Sud-Este de la línea de frente Sud-Oeste hacia el Nord-Este y mide 30 metros; de aquí y hacia el Sud-Este el segundo tramo de 10 metros; y de aquí y nuevamente hacia el Nord-Este el tercer y último tramo de 10 metros que, al encontrarse con la línea del costado Nord-Este, cierra la figura. Encierra una superficie total de 900 metros cuadrados y linda: al Nord-Oeste con la calle Pasco; al Sud-Oeste con la calle Moreno; al Sud-Este con el lote "B" del mismo plano, en parte y en el resto con Carlos Luis Genovezzio y S[illegible]; al Nord-Este con los mismos propietarios. Los dominios constan inscriptos a nombre de los ejecutados mediante escrituras anotadas como sigue: Al tomo 75, Fº 181, Nº 85686 fecha 6 agosto 1951 por ante el escribano Juan Z. Olaizola, registro Nº 85 y al tomo 106, Fº 399, Nº 87904 fecha 8 agosto 1958, por ante el escribano Pablo M. del Castillo, registro Nº 50. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el inmueble mencionado reconoce el siguiente gravamen: Hipoteca: Consta inscripta y subsistente hipoteca gravada al tomo 401-B, Fº 311, Nº 184995 en primer lugar y grado, por la suma de $a. 10.000.— (diez mil) a favor de la Caja Mutual Luz y Fuerza de Rosario. Inhibiciones y embargos: no se registran. Fotocopias de títulos agregados en autos para ser revisados en secretaría por los interesados, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, como de ninguna otra naturaleza. La subasta ordenada, del inmueble antes descripto, lo será con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, y a los efectos del art. 504 del C. P. C. con la ocupación que surge del acta de constatación judicial fecha 18 setiembre 1972, agregada en autos, que certifica estar totalmente desocupado, libre de personas, cosas y muebles. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % (diez por ciento) del valor obtenido, como seña, con más la comisión de ley al martillero del 3 % (tres por ciento) en dinero efectivo y|o cheque certificado; el saldo de precio, inmediatamente de aprobada la subasta y todo sujeto a decisión judicial. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, diciembre 4 de 1972. Secretario: Dr. Adrio Giovannoni.
Nº 2394 5 al 7|12|1972

Remate por
Pedro E. Goyenechea

Por disposición del señor juez de primera Instancia en la 15ª Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber, que en los autos caratulados "O. Gilkstein y C. Canetta Ings. Cv. S. R. Ltda. contra Otro sobre Apremio ley 5066 (Exp. 5036,71) se ha dispuesto que el martillero público don Pedro E. Goyenechea proceda a vender en pública subasta el día lunes 18 de diciembre del cte. año a las 11 y 30 horas en el local de la Asociación de Martilleros sito en la calle Entre Ríos Nº 238 el siguiente bien, a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en el barrio Sarmiento de esta ciudad señalado con el Nº 31 de la manzana 18 del plano archivado bajo Nº 42.697 del año 1930. Se encuentra ubicado en la esquina que mira al Nord Oeste y Sur Oeste formada por las calles 3 y 9, mide 12.132 mt. de frente al Nor Oeste, 14.522 m. fondo y frente al Sur-Oeste, 14.234 m. en su costado Nor-Este y 12.124 m. en su costado Sud-Este formando una superficie total de 174.9260 m. cuadrados y linda al Nor-Oeste con la calle Nº 3, al Sur Oeste con la calle Nº 9, al Nor Este con lote 32 y al Sur Este lote 30. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado, no registrando inhibiciones, pero sí los siguientes embargos. Al tomo 81 E. F. 654 Nº 116.139 juez 15a. Nominación autos O. Gilkstein y O. Canetta por 1.772.95. Segundo: Al T. 81 E. F. 655 Nº 116.140 juez 15a. Nominación Glikstein y O. Canetta por $ 1.927.—. Se encuentra inscripto en el R. Propiedades dominio tomo 235 A. F. 542 Nº 69734 Dpto. Rosario. Servirá de base para la venta que es pago al contado la suma de Ochocientos noventa pesos (890). Las copias de los títulos se encuentran agregados a los autos en secretaría a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta, el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, noviembre de 1972. Esc. Romeo O. Visintini, secretario.
2398 5 al 7|12|1972

Remate por
Eladio R. Prieto Bazán

Dispuesto señor juez 1a. Instancia Civil y Comercial 9ª Nom. en autos "Nudenberg Mauricio c|Otro - D. Ejecutiva" martillero Eladio R. Prieto Bazán subastará próximo 14 diciembre 17 horas sobre el mismo con base $ 16.720.— (Av. Inmob.) retasa 25 % y sin base, mismo acto, lo siguiente: "Unidad 00-02 que está situada en planta baja con acceso directo a la calle Maipú por la puerta que tiene el Nº 913 y se compone de salón, 1 habitación, paso, baño y 1 habitación en planta entrepiso. Superficie total de propiedad exclusiva de 98.04 m2, dentro de las medidas perimetrales consignadas en el plano y se le fija un valor proporcional con relación al conjunto del edificio del 24.70 %". Informa Registro General consta inscripto dominio a nombre demandado al T. 210 F. 78 Nº 176.046 Propiedad Horizontal registrándose las siguientes hipotecas: 1º) A favor de Guido Guastavino de calle Laprida 972; Juana Filomena Bianchi, de San Lorenzo 882; Alejandro Manuel Bianchi, de calle San Lorenzo 884; Ana María Bianchi de Sobre Urdaniz y José Antonio Santiago Mengelle, domiciliados en Pilar, Pcia. de Buenos Aires, por la suma de $ 27.500.— al T. 381 B. F. 139. Nº 176047; y 2º) a favor de Luis Pagliarusco domiciliado en Jujuy 2265 de Rosario por la suma de pesos 20.000.— al T. 385 B. F. 168, Nº 107476. Se registra la siguiente inhibición: Al T. 83 I F. 2420 Nº 143137 orden juzgado C. y C. 12a. Nom. en autos "Whitaker Lafone Gordon Enrique c|Otro s.Ejec. hipoteca aeronáutica (Exhorto Sr. juez Fed. C. y Com. Dr. Augusto C. Bellesio) por $ 69.093.74 y al T. 83 I. F. 4435 Nº 181105 orden Sr. juez 1a. Nom. del Trabajo en autos Dpto. Pcial. del Trabajo c|Otro - Apremio" por $ 76.50; y los siguientes embargos: 1) Orden juzgado 11a. Nom. en "Exhorto Dr. Jorge Garriga juez nac. en lo Comercial de Cap. Fed. cargo juzg. Nº 7 en autos Viveros S. A. c. Otro - Ejecutivo" por $ 2.340.—; 2) Orden juzgado 3a. Nom. C. y Com. en autos "Ronchetti Razzetti y Cía. c|Otros - C. de P." por $ 8.104.—; 3) Orden juzgado 11a. Nom. en "Exhorto Dr. Alejandro de Labougle Juez Nac. Com. de la Cap. Fed. a cargo juzgado 3 Sec. 6 en autos Vivero S. A. c|Otros" por $ 3.790.— y 4) Orden este juzgado estos autos por $ 9.914.76. Copia del título de propiedad agregado a autos a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores subasta. Régimen propiedad horizontal ley 13.512. Comprador abonará acto remate 10 % precio más comisión de ley del martillero en dinero efectivo o ch. certificado. Rosario, secretaría, diciembre 4 de 1972. Esc. Marta Strada de Alvaro, secretaria.
2389 5 al 7|12|1972

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que la Sra. Ester Susana Andrés de Rosas, de profesión escribana, hija de don José Andrés y de doña María Catalina Leggeri, argentina, nacida el 6 de noviembre de 1948, domiciliada en calle avenida Pellegrini 858 piso 8º 1º, de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos. Gladys Smythies, secretaria. Rosario, 24 de noviembre de 1972, Gladys Smythies secretaria.
2308. 28|11 al 12|12 de 1972.

Ana María Sánchez
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la primera nominación, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que la señorita Ana María Sánchez ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematador en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial. Secretaría, Rosario 25 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 2319 - 29|11 al 13|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Abraham Katz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2353 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fefe Judith por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972, Gladys Alegre, secretaria.
2350 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia, C. y C. de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Taibe y|o Taibbi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el boletín oficial y diario CRONICA. Rosario 30 de noviembre de 1972, Adrio Giovannoni, secretario.
2354 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Rubino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de noviembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2295. 27|11 al 11|12 de 1972.

LEY 11.867

Se hace saber, a los fines del art. 4º de la Ley 11.867, que el señor Roque Vicente Borgia, domiciliado en Estanislao Zeballos Nº 1270, vende a don Américo José Yuri, domiciliado en Pasaje "57", Nº 6640, ambos de esta ciudad, el quiosco de cigarrillos y artículos de librería, situado en Entre Ríos 1505. Reclamos al estudio Méndez Andrade, calle E. Zeballos 1265.
Nº 2348 - 1º al 11|12|72

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la Ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Carlos A. Mazza ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, 29 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 2341 1 al 15|12|72

Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Gustavo Eduardo Malagamba ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, noviembre 28 de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 2320 - 29|11 al 13|12|72

CAYETANO RICARDO CENTINEO
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de comercio, el secretario que suscribe hace saber que el señor Cayetano Ricardo Centineo ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores en el Registro Público de Comercio de la 2da. Circunscripción Judicial. Secretaría, Rosario, 27 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.
2267 - 27|11 al 11|12|72.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4.477, el secretario que suscribe hace saber que el señor eduardo Mario Sosa, ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.
2269. 27.11 al 11|12 de 1972.

El señor juez de primera instancia del juzgado Civil y Comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Encarnación Ortega Redondo - Encarnación Ortega, por el término de ley, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.
Nº 2318 - 29|11 al 13|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bruna Luccarelli o Bruna Luccarelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2366 4 al 18|12|72

Por disposición del juez de 1ª instancia 10ª Nom. de Rosario, doctora Lidia Barragán de Baigorri, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: Sucesión Antonio Cerra y otra c| Antonio Etcheverry s ejecución hipotecaria" se ha dictado el siguiente auto: número 6682. Rosario, noviembre 30 de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro Gral. que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el boletín oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18188, $ 14.739,54, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de $a. 4.422 pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Lidia B. Barragán de Baigorria. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2370 4 al 11|12|72

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario c|Félix o Feliz Vianzi (hoy su sucesión y|o sus herederos) s.Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 2910|72, se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Nº 2762. Rosario, noviembre 21 de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Cód. Proc. Civ. y resultando del informe expedido por el Reg. Gral. que consta inscripto el inmueble a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán 5 veces y 5 días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de 5 días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 23.531.77 con más la suma de $ 7.000.—, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Carlos R. Badano. Firmado: Gladys Smythies". Lo que se notifica a los fines que por derecho hubiere lugar, haciéndose saber, asimismo, que el inmueble hipotecado está ubicado en la calle 25 de Mayo Nº 1006 esquina Maipú de la localidad de Totoras (Pcia. de Santa Fe). Secretaría, diciembre 1º de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
2364 4 al 11|12|1972

Remate por
Oscar Bianchi

Por disposición del señor juez Civ. y Com. de la 12a. Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Municipalidad de Pérez" c."Cristóbal Díaz" - Apremio - Exp. 1686|72, se ha dispuesto que el martillero Oscar Bianchi, venda en pública subasta judicial el día 14 de diciembre de 1972 a las 19.30 horas, sobre el mismo, lo siguiente: un lote de terreno con todo lo en él plantado, clavado y edificado, que se halla ubicado en la ciudad de Pérez, en la manzana Nº 41, lote Nº 11, formando esquina con las calles Alem y Avda. Belgrano. Informa el Registro General que el dominio se encuentra inscripto en forma al tomo 121 A. Folio 916, número 62990. Dto. Rosario. Sobre lo descripto inhibiciones no se registran. Embargos: anotado al tomo 77 E; folio 1518; Nº 114450; ordenado por el juzgado Civ. y Com. de la 14a. Nom., en autos caratulados: Clemente Gallo c|.Ernani Esteban Díaz y Cristóbal Díaz s|.preparatoria Vía Ejecutiva por la suma de $ 1.100.—, entrado el 30 de julio de 1968. Al tomo 81 E; folio 2664; Nº 145148; ordenado por el juzg. Civ. y Com. de la 12a. Nom. en autos caratulados Municipalidad de Pérez c|.Cristóbal Díaz - Apremio, por la suma de $a. 5.470,27 con más la de pesos 2.188.—, entrado el 30 de junio de 1972. Hipoteca: No se registra. Se pondrá a la venta con la primera base de pesos 3.550.— A.I.I., no habiendo postores con retasa inmediata del 25 % y no habiendo ofertas saldrá a la venta seguidamente Sin Base y al mayor postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % del precio total de compra en calidad de seña, más la comisión de ley al martillero, en dinero efectivo o cheque certificado y el resto deberá ser depositado judicialmente una vez aprobada la subasta. Estando el inmueble ocupado por los herederos del demandado, es por lo tanto desocupable (art. 504 - C. Proc. C.); todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 30 de noviembre de 1972. Dra. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2371 4 al 11|12|1972

El señor juez de 1ª Inst. en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Yolanda Celina Roldán, para que comparezcan a este tribunal por diez días a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1972, Adrio Giovannoni, secretario.
2355 4 al 18|12|72

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña María de Gracia Guerrero, por diez diaz, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 29 de noviembre de 1872. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2368 4 al 18|12|72

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Bartolo Olivero o Tomás B. Olivero o Tomás Olivero, por diez díaz, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 16 1972. Dra. Raquel Etchegaray de Casella, secretaria.
2367 4 al 18|18|72

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. nominación, secretaría de la autorizante, hace saber que, José Víctor Rinaldi, o José Víctor Rinaldi Zingale, escribano público, hijo de don Eduardo Santiago Ramón Rinaldi y de doña Rosalía Zingale, soltero, domiciliado en calle San Luis Nº 2953, de la ciudad de Rosario, gestiona su inscripción en la matrícula de escribanos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. Gladys Smithies, secretaria.
2363 4 al 11|12|72

La señorita jueza de 1ª instancia en lo C. y C. de la 6ª Nom. de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Agustina Deoseffe de Mochiutti, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1972, María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2358 4 al 18|12|72

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	40061
	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA	45600
Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6, Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

Hará un Festival el Ateneo Mitre

Mañana, como se había anunciado, se llevará a cabo el festival folkklórico de carácter extraordinario que ha organizado el Ateneo Cultural Mitre, institución que agrupa al personal ferroviario de todas las categorías y está dedicado a fomentar as actividades culturales, científicas y técnicas.

Esta manifestación artística a que se alude, a la cual se ha dado el título de "Folkloreando 72", se ha de desarrollar en e marco de los amplios Jardines de Señalamiento y Telecomunicaciones, pasaje Celedonio Escalada y adyacencias de la unidad 3. Especialmente invitadas, concurrirán autoridades de la ciudad, así como representantes de las fuerzas vivas, del comercio y de la industria, relacionadas con el ferrocarril.

El programa dispuesto, para cuya confección se ha contado con el apoyo de la Dirección Municipal de Turismo, se iniciará con la actuación de la Banda del Batallón 121 de Comunicaciones, que interpretará la Retreta del Desierto y una selección de páginas de carácter folklórico.

A continuación, intervendrán destacados conjuntos y figuras de la música, la canción y la danza nativa. Entre otros nombres se citan los de Los Pregoneros del Litoral, el Chango Huerta Eduardo Cáceres, Ana María Ballerini, el Ballet Estrella Federal. El conjunto Si Si Gla Su; Nuevo Trío y el Ballet de la Escuela de Danzas Nativas.

En el transcurso de la fiesta se servirá una cena y funcionará una pulpería. Han prometido asistir, para lo cual viajarán desde la Capital Federal, el gerente de la Región Central de Ferrocarriles Argentinos ingeniero Luis V. Donzelli; la directora de la institución organizadora, ingeniera Catalina V. de Gerber y el secretario, ingeniero Alfredo H. Piana así como otros altos funcionarios de la empresa.

Acto Literario Sobre un Libro

Se realizará hoy, a las 19, en el salón de actos de la galería Ross, calle Córdoba 1347, un acto literario dispuesto para proceder a la presentación del libro titulado "¿Quién viaja con nosotros?", del autor rosarino Norberto Carlos Moretti, quien dará lectura a algunos de los cuentos de los correspondientes a esta obra. Otros destacados escritores locales leerán más partes del mismo volumen.

Norberto C. Moretti, el joven cuentista, ha sido galardonado con un primer premio por su trabajo inicial en el certamen convocado por el Fondo Nacional de las Artes, en la sección "Cuento de autor inédito". La entrada a dicha reunión es libre y gratuita.

Actuarán Monterrío y el Quinteto Musicanto

En el anfiteatro municipal "Humberto De Nito", se presentarán pasado mañana, a las 21.30, en un espectáculo organizado por la Dirección Municipal de Cultura, con entrada libre y gratuita, el conocido solista de canto y guitarra Claudio Monterrío, y el aplaudido quinteto Musicanto, compuesto por Jorge Enrique Infante, Raúl Alejandro Palmero, Osvaldo Víctor Palazzo, Carlos Alberto Palazzo y Amando Liarul.

El programa que ofrecerá Monterrío permitirá escuchar obras de Daniel Toro, Ariel Ramírez y del mismo intérprete. En cuanto al mencionado conjunto interpretará páginas de Dávalos-Cabeza, Víctor Heredia, Daniel Viglietti, Naón-Siro, Cámpora-Benítez, Bolica-Acosta y Pagliaro.

Para mayor comodidad de quienes deseen concurrir, las líneas de ómnibus números 12 y 203, extenderán su recorrido hasta el anfiteatro.

Expone un Diplomático en Madrid

MADRID, 7 (AP). — Una exposición de 48 obras de Hugo Caballero, primer secretario de la embajada argentina en Madrid, se inauguró en el Club Internacional de Prensa.

Entre las personalidades asistentes figuraba el embajador argentino, brigadier Jorge Rojas Silveyra, así como una nutrida representación de la colonia argentina en Madrid.

Esta es la primera exposición que en Madrid presenta Caballero, quien anteriormente ha expuesto sus obras en Roma, Río de Janeiro Washington y París.

Las Peñas de la Guitarrística

La Asociación Guitarrística de Rosario se dispone a dar comienzo de nuevo a sus antiguas reuniones de arte y camaradería, según expresa una nota de dicha institución. En la misma se anuncia que mañana, a las 20, en el local del Sindicato del Seguro, que se encuentra situado en la calle Mitre 848, se llevará a cabo una reunión organizada a través de la subcomisión de extensión cultural.

De acuerdo con lo que se indica, a concurrir han sido invitados especialmente los socios y amigos de la entidad, así como todos aquellos "simpatizantes con las expresiones musicales y de la guitarra en particular".

También queda expresado que el propósito perseguido por la Guitarrística es el "posibilitar a toda persona con interés de hacerlo, realizar interpretaciones libres en guitarra, en cualquier género musical, incluídos el canto y los recitados con acompañamiento de guitarra".

Los organizadores declaran que se reanudan así "las peñas guitarrísticas que durante años se llevaron a cabo y que además de nuclear y consolidar los lazos de amistad entre quienes estén allegados al instrumento, permitieron demostrar aptitudes y tomar contacto con el público e intérpretes que habrían de tener luego particular relevancia". La comunicación enviada por la institución, concluye señalando que la entrada es libre y gratuita y "se sugiere a quienes deseen realizar interpretaciones en guitarra o eventualmente en algún otro instrumento, en forma solista o con guitarra, llevar su propio instrumento, de ser posible".

AUTORES JOVENES

Se anuncia para pasado mañana, a las 11.30, en el local de la librería situada en la calle Córdoba 1369, un acto destinado a presentar obras debidas a varios autores jóvenes de nuestra ciudad.

Se encuentran entre ellos, Colussi, Danna, Diz, Gandolfo, Isaías Pidello. El poeta Rubén Seviever iniciará el acto, Isaías Pidello. El poeta como invitado, el escritor cordobés Eduardo Carballo. Se leerán fragmentos de obras de los autores nombrados y luego se procederá a desarrollar un debate libre.

El Cine También Quiere Ganar ya con el PRODE

CAPITAL FEDERAL, 3. — El cine quiere también ganar dinero con el PRODE. Alguien vio en este tema de tanta actualidad la ocasión de aprovechar la oportunidad para poner en la pantalla, con un título bien llamativo, una historia, o una serie de historias, mejor dicho, en la que la ilusión de los jugadores tuviera su reflejo.

A todo ritmo, y en los más diversos escenarios naturales de Buenos Aires, continúa filmándose "Yo gané al PRODE, ¿y usted?" Se trata de una comedia humorística de Producciones Filmar, que dirige Emilio Vieyra, sobre un guión de Salvador Valverde Calvo. La fotografía pertenece a Humberto Peruzzi y la música de fondo a Horacio Malvicino.

En el extenso reparto figuran Ricardo Bauleo, Erica Wallner, Perla Caron, Víctor Bó, Raúl Lavié, Raimundo Soto, García Grau, Silvio Soldán, Mónica Jouvet, Adrián Ghio, Ricardo Morán, Andrés Redondo, Tristán, Aldo Bigatti, Raúl Ricutti, el niño Eddie Truco, el popular futbolista Omar Pastoriza y José María Muñoz, por orden de aparición.

No se trata de un film de episodios. Es la historia de un periodista que trabaja en el informativo de un canal de TV, y debe localizar todos los domingos a los ganadores del PRODE y llevarlos al canal. Además, si son pintorescos, debe seguirlos y averiguar su vida, durante la semana.

El periodista, Ricardo Bauleo y su amigo el camarógrafo, Víctor Bo, están deseando que cada domingo gane más de un centenar de personas, porque al dividirse el premio no existe la atracción que ejerce en los televidentes un multimillonario.

También está muy interesada en que el "pozo" se reparta Mariana, Erica Wallner, directora de un jardín de infantes y novia eterna de Ricardo. Después de cinco años de relaciones no consigue que el periodista bohemio se decida a casarse y, para colmo, con la monomanía del PRODE, cada vez lo ve menos.

En torno a estos personajes giran otros de importancia. Paloma (Mónica Jouvet) y Angel (Adrián Ghio), una joven maestra y un estudiante de arquitectura, que se enamoran... en la cola del PRODE. Pablito (Eddie Truco) un niño que solucionará un grave problema familiar gracias a un popular futbolista, Omar Pastoriza. Tres pintorescos individuos que dan con una "clave" para ganar al PRODE: García Grau, Mario Sapag y Aldo Kaiser. Un auténtico ganador exclusivo de una jornada de PRODE, don José Pérez (Raimundo Soto), a quien el triunfo casi produce la muerte. Un cantor, Raúl Lavié, que reúne en su boleta sólo 12 resultado, pero que "milagrosamente" se convierten en 13, y él se hace popular como "el cantor impugnado".

Y, por fin, otra ganadora absoluta del PRODE, una pintoresca pintora, Valeria, Perla Caron, que cinco años atrás fue el gran amor del periodista Ricardo Bauleo. Los 800 millones de pesos que Perla gana al PRODE, ¿harán que la balanza se incline hacia ella y recupere el amor de Ricardo?

Las historias se irán entrelazando hasta llegar a un imprevisible final. Y no sólo serán ganadores del PRODE aquellos que lograron los 13 puntos. Hay otras formas de "ganar". Por eso son varios los personajes que pueden decir: "Yo gané el PRODE ¿Y usted?".



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Mañana, a las 22 hs. Vuelve por 6ª y última vez "Hablemos a calzón quitado", de Guillermo Gentile. Actores: Guillermo Gentile, Juan Carlos Puppo y Fernando La Rosa. Están en venta las localidades de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. Reserve su localidad por teléfono o personalmente. Estudiantes magisterio, universitarios, agremiados y jubilados atención especial en los precios de platea.

ANFITEATRO MUNICIPAL "HUMBERTO DE NITO" — (Parque Urquiza), Sábado, a las 21.30 hs. Actuación del conjunto vocal Musicanto y de Claudio Monterrío, en canciones populares argentinas. Organiza la Dirección de Cultura. Entrada libre y gratuita. Las líneas de ómnibus 12 y 203, extenderán su recorrido hasta el anfiteatro.

PALACE — $ 5 y 4 c/l. 19.20 y 22.45: "El bolero de Raquel" con Manola Saavedra; 17.25-21: "Aventuras de los pequeños fugitivos", con Dorothy Mc Guire (Sin restricciones).

GRAN REX — $ 6 y 4 c/l. 18.15 y 21.35: "Sucesos Argentinos"; 18.30 y 21.45: "El violinista en el tejado", con Topol. (Apta para todo púb.).

RADAR — $ 6 y 4 c/l. 18.05 y 21.05: "Jo, mi cadáver favorito", con Louis de Funes; 16.45, 19.45 y 22.45: "Nuevo festival de Tom y Jerry 1973" (Sin restricciones).

SAN MARTIN — $ 3 c/l. 13 hs: "El asesino del ojo de vidrio", con Karin Hubner; "Tarzán y el safari perdido", con Gordon Scott; "Abre tu fosa amigo... llega Sabata", con Richard Harrison. (Proh. men de 14 años).

BROADWAY — $ 5 y 4 c/l. 17.20 y 20.55: "El pícaro Pascal", con Steve Forrest; 19.05 y 22.35: "Festival de los 11 premios de Walt Disney" (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 5 y 4 c/l. 18 y 21.15 hs: "El evadido", con Alain Delon; 16.30 y 23: "Fui testigo de un crimen", con M. Lester (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — $ 4 y 3 c/imp. 17.10 y 20.50: "La casa de Madame Lulú" con Libertad Leblanc; 18.50 y 22.30: "Olga, la hija de aquella princesa rusa" con Libertad Leblanc. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 5 c/l. 17.15 y 20.45: "Las ardientes noches de Lady Hamilton", c. Michele Mercier; Not. EPA: 19.10 y 22.40: "La Califa", con Romy Schneider. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — $ 1.35 c/l. 13 hs (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos con el Gato Malandrín, la Pantera Rosa, Coyote y Trotacaminos; la variedad: "Diez minutos de vuelo sobre URSS"; la cómica: "El loco de la villa", y los noticiarios: "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 5 c/l. 17.25 y 20.45: "Yo te amo Nathalie", con Nathalie Delon; Not. EPA: 19.15 y 22.40: "Tu cuerpo y el mío", docum. (Proh. men. 14; inc. men. 18 años)

ROSE MARIE — $ 3 y 1.50 c/l. 16, 19.10 y 22.30: "La sonrisa de mamá", con Libertad Lamarque; 17.30 y 20.50: "Pájaro loco", con Luis Bandrini (Apto para todo púb.)

SOL DE MAYO — $ 3 c/l. 13.15 hs. (Noche 19.15 hs.): "Aliados en el crimen", con Yul Brynner; "La organización", con Sidney Poitier; "La furia de los siete magníficos" con Lee Van Cleef. (Proh. men de 14 años).

URQUIZA — $ 4 c/l. 19.15 hs: "El gran restaurante", c. Louis De Funes; 20.45: "No me mates... mon amour" con Claude Rich; 22.30: "El jardín de los Finzi-Contini", con Dominique Sande. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — $ 4 c/l. Suc. Argentinos; 17.50 y 20.55: "La ronda" con Catherine Spaak; 16.10, 19.10 y 22.25: "París secreto". (Proh. men. 18 años)

AMBASSADOR — $ 3 c/l. 16 hs: "Hammerhead, traficante de placer", con Judy Greeson; "La cara de la corrupción", con Sue Lloyd; "Serafino", con Octavia Piccolo (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — $ 3 c/l. 16 hs: "El enigmático John", con Sidney Poitier; "Los ladrones" con Omar Shariff. (Proh. menores de 14 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

18.30 (3) El Santo
(5) Yo me quiero casar ¿y usted?
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) La 1ª de la noche
20.25 (5) Polémica en el bar
20.30 (3) Música joven
(7) Las grandes novelas
21.— (3) Marzo 73
(5) Premier 72
21.30 (7) El abogado del diablo
22.— (3) Cine colosal de los jueves
22.30 (7) Redacción 7
23.30 (5) Querer al país
(7) Esto ocurrió
24.— (3) Documental
(5) Alfred Hitchcock
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(5) Meditación para la pausa del día.
(7) Comisión episcopal

EL PATO DONALD por WALT DISNEY










MARRONIER A PESAR DE LOS KILOS ES INDICADO

Reunión exclusiva de nueve competiciones mañana en Palermo. En la de sexta hora Marronier es buena carta pero con severas contras tales como Tupai, Prince Lino y Afilador, entre otros. Los que participan de esta jornada y sus probables montas, son los que se detallan a continuación:

1a. — 1.600 M. — A LAS 13

1 Nancurutá 53, J. Varela
2 Nigh 53, C. Aragona
3 Traiciona 53, no correrá
4 Miss Any 53, no correrá
5 (Verushka 53, B. Barrios
6 (Sans Crit 53, no correrá
7 S. Lorraine 53, J. Fernández
8 Lesby 53, H. Capano

2a. — 2.500 M. — A LAS 13.40

1 Habitado 57, J. Repiso
2 Travisco 57, A. Etchart
3 Lienzo 57, O. Cosenza
4 Adetto 57, J. Yalet
5 Robert Jay 57, E. Olguín
6 Olleros 57, V. Sanguinetti
7 Chike 57, X X
8 Socky 57, V. Pires

3a. — 1.600 M. — A LAS 14.25

1 Bimaguita 56, no correrá
2 Holy Smoke 56, O. Cosenza
3 Grace Fully 56, S. Criado
4 M. Indien 56, J. Figueroa
5 Disparadora 56, F. Lerma
6 Hunter Nice 56, P. Palmieri
7 Bayou 56, D. Magariño
8 M. Estuardo 56, O. Miño
9 Parra Verde 56, V. Sabín
10 Tanguera 56, G. Sabín
11 Balumba 56, no correrá
12 Coraline 56, H. Pantanali
13 Twiggy 56, C. Pezoa
14 Marsella 56, J. Bretón
15 La Churra 56, H. Artigas
16 Quesiquenó 56, V. Sanguinetti
17 Lime 56, E. Perdomo

4a. — 1.000 M. — A LAS 15.10

1 Kilkis 57, A. García
2 Rancha Ta 57, A. Etchart
3 Merina 57, H. Libré
4 C. Ketle 57, J. Dacosta
5 Fair Chance 57, N. Mezzotero
6 Tarena 57, X X
7 Khallova 57, G. Desvard
8 Gran Partida 57, E. Jara
9 Billata 57, V. Sanguinetti
10 Ye-Ye 57, R. Zapata

5a. — 1.000 M. — A LAS 15.55
(Comienza la triple)

1 Floripar 57, C. Pezoa
2 Barym 57, J. Cural
3 Talmao 57, A. Sánchez
4 Metropol 57, J. Dacosta
5 Boy Boy 57, V. Centeno
6 Le Chat 57, O. Zapata
7 Astolfo 57, R. Durante
8 Mao Mao 57, G. Desvard
9 Gran Tango 57, X X
10 Serenatero 57, O. Cincunegui
11 Dador 57, J. Igarategui

6a. — 1.600 M. — A LAS 16.45

1 Marronier 60 1/2, O. Pérez
2 Reposo 60, O. Nardi
3 Reflector 60, X X
4 Tupai 58, L. Angulo
5 Indialón 56, A. Díaz
6 Prince Lino 56, J. Torres
7 Viel 56, J. Cural
8 Tudor Song 56, C. Pezoa
9 Near Them 54, N. Palavecino
10 Impetuoso 54, X X
11 Afilador 53, O. Cosenza

7a. — 1.600 M. — A LAS 17.35
(Continúa la triple)

1 (Tamu-Mari 56, C. Verdasco
2 (Malvaloca 56, O. Cosenza
3 Cassel 56, N. Mezzotero
4 Lydda 56, J. Figueroa
5 Cephira 56, E. Jara
6 Por la Vuelta 56, J. Dacosta
7 Filarmonía 56, A. Piá
8 Dulcia 56, J. Fajardo
9 Castagnnetto 56, F. Head
10 Harlow 56, O. Zapata
11 Anda Mucho 56, J. Perfetto
12 Amadita 56, G. Desvard
13 Polilla 56, no correrá

8a. — 1.000 M. — A LAS 18.25
(Complementa la triple)

1 Müller 56, E. Perdomo
2 Tic Toc 56, H. Artigas
3 Bonichamps 56, V. Sanguinetti
4 C. Hueso 56, H. Galeppi
5 Tibeto 56, E. Jara
6 Fugado 56, X X
7 Valerio 56, R. Zapata
8 Don Gómez 56, A. Pauleau
9 Fervoroso 56, V. Centeno
10 Don Ricardito 56, H. Guías
11 Wisconsin 56, G. Desvard
12 Miguelo 56, C. Pezoa
13 Incarol 56, X X
14 Goncourt 56, J. Figueroa
15 Pasemecker 56, S. Scabone
16 Riansako 56, P. Palmieri
17 Segal 56, X X

9a. — 1.600 M. — A LAS 19.15

1 Indialón 57, L. Díaz
2 Cheo 57, V. Centeno
3 Amiens 57, A. Piá
4 Tom Jones 57, L. Troncoso
5 Yerbal 57, no correrá
6 Mister Silver 57, no correrá
7 Riestre 57, H. Libré
8 S. Patrio 57, no correrá
9 Purrete 57, O. Cosenza
10 Arroyo 57, O. Nardi
11 Zanjón 57, H. Artigas
12 Papageno 57, V. Sabín
13 Vittor 57, N. Vismara
14 Párpan 57, C. Seoane
15 Bayard 55, J. Fajardo
16 Gangar 55, no correrá
17 Real Poder, 55, V. Sanguinetti
18 W. Storm 55, J. Mantilla
19 King's Club 55, no correrá
20 (Bibilotte 55, J. Periale
21 (Marateo 55, X X
22 Acuarelle 54, no correrá
23 Bronce 52, H. Capaño
24 Snow Road 52, no correrá
25 Cacique Robles 52, H. Guías
26 Silverton 52, no correrá
27 Ilaidio 52, no correrá
28 Terguida 52, no correrá
29 Caribe 52, no correrá
30 Winema 49, no correrá

Candidatos de Palermo

1º Verushka - Lesby
2º Trevisco - Lienzo
3º Twiggy - Marsella
4º Gran Partida - Mrina
5º Dador - Floripar
6º Marronier - Afilador
7º Dulcia - Cassel
8º Goncourt - Riansako
9º Paragno - Ral Podr

Disparadora

Carrera de fijas la tercera de mañana en Palermo Lote nutrido y con varias con chance amplia por performances recientes. Pero se presta para el lance, pues no hay carta firme de triunfo. Por su partida de 47" en la arena de San Isidro podría reprisar Disparadora con éxito y en caso de darse este lance, abonar dividendo reconfortante.

Uno de los tantos pilotos que estuvieron esta mañana en la pista y tendieron pura sangre en partidas en las dos habilitades fue el jockey Rubén Liuh.

DIABOLITA PUEDE LOGRAR NUEVO EXITO EN PALERMO

Una nueva presentación de nuestra conocida Diabolita se se va a cumplir el domingo en la pista de Palermo. Tras un debut en que quedó segunda, se impuso en cómodo galope. Posteriormente a ello se le controlan ensayos lucidos y por tal entre ganadoras vuelve a ser buena carta de triunfo en la sexta carrera.

VERTENCIA

Uno de los escollos más severos que tendrá Diabolita es sin duda Vertencia. Ha ganado en gran forma y su pase de 34"2/5, dice de sus progresos. En sólo 1100 metros, siendo presta para salir de las "gateras", su posibilidad de repetición es grande. Hará yunta con Baquelina, que tiene también ensayos que la hacen buena ayuda.

OTRAS

Flava Dea anda corriendo más que discreto en competiciones más severas. Aquí debe admitirse que sus posibilidades son amplias. Otras para tener presente en el momento de las apuestas son Afrika que acaba de ganar y Roselliére, por sus claros progresos.

PARTICIPANTES

En esta prueba las participantes y sus probables montas son las que se detallan seguidamente:

Diabolita 56, H Libre
Fenella 56, no correrá
Modry 56, J. Aguirre
Beniamitera 56, N. Vismara
Aquatine 56, no correrá
Tamu Mari 56, C. Verdasco
Roselliere 56, J. Dacosta
Afrika 56, J. Bretón
Vihar 56, J. Fernández
Usuel 56, M. Sarati
(Vertencia 56, E. Jara
(Baquelina 56, V. Centeno
Escoyala 56, X. X.
Flava 56, V. Sanguinetti
Hanawa 56, C. C. Aragona

Dimbokro no va a Uruguay

Han dispuesto darle descanso a Dimbokro y de paso activar la cura a su incipiente hepatitis. José Fregonese afirmó que no va a Maroñas. Descansará el hijo de Immortality hasta enero para reprisar en marzo en una prueba de importancia.

ACTIVIDAD EN EL "INDEPENDENCIA"

En el día de ayer el Departamento Provincial del Trabajo, seccional Rosario, envió a la Gremial de Cuidadores y Jockeys y al Jockey Club una circular del siguiente tenor: "Por disposición del señor presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Benito A. Cantelí, se ha dispuesto citar para el día de la fecha a las 18 horas, en la dirección Regional Rosario —Mitre 1648 de esta ciudad—, a las autoridades del Jockey Club Rosario y la Asociación de Cuidadores, Jockeys y Aprendices, en relación al expediente número 519.994-V-72, destacando que la comparencia a esta audiencia de conciliación, no significará para ninguna de las partes la renuncia o reconocimiento de sus respectivos derechos. Este organismo oficial y con el fin de buscar una solución al conflicto planteado que por su prolongación afecta a relaciones laborales con terceros, ha provocado la reunión de referencia".

TRATATIVAS

Por separado personal del Departamento realizó contactos con las partes en litigio, debiendo destacarse que los gremialistas acudieron acompañados por autoridades de la Confederación General del Trabajo, regional Rosario. Al cabo de las conversaciones el señor Estanislao Martín, director regional del Departamento, informó que se logró la conciliación buscada y así se obtuvo, a) por parte de la Asociación Gremial de Cuidadores, Jockeys y Aprendices, el levantamiento inmediato de las medidas de fuerzas y b) por parte del Jockey Club de Rosario, dejar sin efecto de inmediato todas las disposiciones oportunamente tomadas y adoptar las que sean necesarias para la normalización de la actividad hípica". En una palabra no hubo ningún arreglo, sino que lisa y llanamente se reinician las actividades normales. En la fecha todos los profesionales tuvieron libre acceso a la cancha habiéndose habilitado la de correr. El lunes se llamará a anotación para el sábado 16 y domingo 17.

Strong Sun en un Cotejo Platense

Los dirigentes del haras La Quebrada, han dispuesto que Strong Sun intervenga en la reunión del domingo, animando el clásico "Jockey Club" de Rosario" de La Plata. La hija de Solazo es gran carta de triunfo allí.

Mendocinos van a Chile

SANTIAGO (Chile), 7 — El 16 del actual se realizarán en la pista del hipódromo local cotejos internacionales. Nueve elementos argentinos, todos ellos con actuación en Mendoza, animarán las competencias enfrentando a los mejores pura sangre locales. En el Premio "Jockey Club de Mendoza" actuarán los mendocinos Atayo, Bodeguero, Black Devil, y Aletsh Shuss y en el otro clásico importante lo harán Elagueño, Spy Rebel, Milagroso, Verdeal y Campionessi. Los elementos argentinos llegan por vía aérea mañana.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

A efectos ley nacional 11867, se hace saber que Ernesto Gould vende su negocio denominado "Comedor Díaz", instalado en calle Ayacucho Nº 1824, de esta ciudad, al señor Guillermo Alberto Carlos Cuevas. Reclamos de ley: administración German. Ayacucho 1754, Rosario.
2359 4 al 11|12|72

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición de la señora juez de paz departamental de Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber: en los autos Municipalidad de Las Rosas contra otros, apremio" (Expte. Nº 234, año 1971), se ha dispuesto que, el martillero Carlos Severiano Jaime: el día 14 de diciembre de 1972 a las 11.30 horas, venda en pública subasta judicial y en el hall de este juzgado, el inmueble siguiente: un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado; situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano de esta provincia de Santa Fe, en la manzana Nord Oeste, de la quinta designada en el plano oficial de dicho pueblo con el número 8; ubicado según plano confeccionado por el agrimensor Francisco Meroni, que sirvió de base a la venta, a los 18 metros hacia el Oeste, contados desde la esquina Nord-Este de la referida manzana. Y se compone de 18 metros de frente al Norte, por 54 metros de fondo. Superficie: 972 m2. Linda: al Norte, con calle pública, al Sud, con propiedad de don Benito Landa; al Este, con el lote de Balot Argüello y, al Oeste, con propiedad de don Marcial Moyano. Según escritura número nueve de fecha 5 de febrero de 1941, otorgada en Las Rosas, ante el escribano F. Solano Vergara y registro. Inscripto el dominio: tomo 42, folio 28, Nº 3433, departamento Belgrano. Del informe producido por el Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre de Mariano Yelón y Martina Herrera de Yelón. Rosario octubre 6 de 1972. Hugo Máximo Roldán, jefe de sección". Señor director: no aparece inhibición a nombre de Mariano Yelón y Martina Herrera de Yelón. Pero se registra el embargo siguiente: tomo 81, E, folio 2598, Nº 78.301. Orden señor juez de paz departamental de Las Rosas, en autos: "Municipalidad de Las Rosas c|. María no Yelón y otra, apremio", por la suma de cincuenticinco pesos con cuarentidos centavos. Entrando en esta repartición, el 6 de junio de 1972. Rosario, octubre 6 de 1972. A. Nani, jefe de sección". "Rosario, 17 oct. 1972. No aparece hipoteca desde 1958 a nombre de las personas expresadas por la Sección Certificaciones e informes. Guillermo Díaz Guerra, jefe sección". Dicho inmueble saldrá a la venta en primera subasta. Base: $ 90. De no haber postores, acto seguido en segunda subasta, base $ 67.50. Y, si tampoco lo hubiese, acto seguido, sin base y al mejor postor. Venta al contado. El que resulte comprador abonará al martillero, en efectivo, en el acto de la subasta, el 10 por ciento del importe del precio de su compra, más la comisión de ley, del martillero. Quedando obligado al pago del saldo del precio de su compra, consignando su importe en el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Las Rosas), a la orden de este juzgado y para este juicio. Bajo los apercibimientos de ley. Los títulos obran agregados a los autos, en fotocopia; pudiendo ser revisados por los interesados, en secretaría. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. Secretaría: Las Rosas, noviembre 28 de 1972. Juan A. Vertache, secretario.
[illegible] 5|12 al 12|12 de 1972

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición de la señora juez de paz departamental de Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, doctora Teresa J. M. Ricciardi de Depetris y secretaría del infrascripto, se hace saber: en los autos: "Municipalidad de Las Rosas contra Bernardo Groendijk o actuales propietarios, apremio" (Expte. Nº 231, año 1971), se ha dispuesto que, el martillero señor Carlos Severiano Jaime, el día 14 de diciembre de 1972 a las 10.30 horas, venda en pública subasta judicial y en el hall de este juzgado, el inmueble siguiente: "Una fracción de terreno con lo clavado y plantado y adherido al suelo, situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe que forma parte de la manzana Sud-Oeste, de la quinta designada en el plano oficial de dicho pueblo con el Nº 7 siendo el lote designado con el número uno en el plano de subdivisión confeccionado por el ingeniero civil Fernando D. Barraco Mármol, en el mes de agosto de 1955, inscripto el mismo año bajo el Nº 9.846; cuya copia obra agregada al folio 237 de su registro protocolo año 1955. Mide cuarenta metros cincuenta centímetros de frente al Oeste, por sesenta metros de fondo, y frente al Sud; formando esquina y encerrando una superficie de dos mil cuatrocientos treinta metros cuadrados. Linda: al Oeste, calle pública, llamada Ituzaingó; al Sud, con la calle pública llamada General López; al Norte, con la fracción número cinco de Cornelio Bonthuis y con parte de la número cuatro de Enrique Bonthuis, hoy de don José Bonthuis; y al Este con la fracción número dos, de doña Ana Bonthuis de Martínez. Inscripto; tomo 71, folio 146, número 66256. Departamento Belgrano. Del informe producido por el Registro General de Propiedades resulta: "Sr. director: consta inscripto el dominio a nombre de Bernardo Groendijk. Rosario, octubre 5 de 1972. Hugo Máximo Roldán, jefe de sección". "Rosario, 5|10|72. A nombre de Bernardo Groendijk no se registra inhibición pero sí, el embargo siguiente: tomo 81, E, folio 780. Nº 117865. Ordenado por el señor juez de paz departamental de Las Rosas, en autos: "Municipalidad de Las Rosas c|. Bernardo Groendijk o actuales propietarios, apremio", por la suma de doscientos treinta y seis pesos c|. 03 centavos. Entrando en esta repartición, el 21 de marzo de 1972. Rosario, octubre 5 de 1972. A. Nani, jefe sección. "Rosario, 17 oct. de 1972. No aparece hipoteca desde 1958 a nombre de la persona expresada por la Sección Certificaciones e Informes. Guillermo P. Díaz Guerra, jefe sección". Dicho inmueble saldrá a la venta, en primera subasta, base: $ 750. De no haber postores, acto seguido en segunda subasta, base $ 562.50 y si tampoco lo hubiese, acto seguido sin base y al mejor postor. El que resulte comprador, abonará al martillero, en efectivo, en el acto de la subasta, que es al contado, el 10 % del importe del precio de su compra, más la comisión de ley, del martillero. Quedando obligado al pago del saldo del precio de su compra, consignando su importe en el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Las Rosas), a la orden de este juzgado y para este juicio. Bajo los apercibimientos de ley. Los títulos en fotocopia, obran agregados a los autos, pudiendo ser revisados por los interesados, en secretaría. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. Secretaría: Las Rosas, noviembre [illegible] de 1972.
2384. 5|12 al 12|12 de 1972

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Esplugas Ricardo J. M. c|. Civiriatti Pedro José y otra" demanda ejecutiva, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 200, Rosario, abril 18 de 1972. Y vistos: los presentes seguidos por Ricardo Juan Magín Esplugas c|. Pedro José Civiriatti o Civeriatti y contra Julia Cardinali de Civiriatti o Civeriatti, por cobro de la suma de cinco mil pesos, provenientes de documental protestada y gastos. Y, considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 251 del código citado). Regulo los honorarios del Graciano Pedro Araujo en suma de setecientos pesos. Insértese y hágase saber. Fdo.: Perel-Alegre. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario, diciembre 1º de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
Nº 2390 - 5|12 al 18|12|72

Juan Carlos Abregú
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de comercio, el secretario que suscribe, hace saber que el señor Juan Carlos Abregú, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la segunda circunscripción judicial. secretaría, Rosario noviembre 30 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2396, 5|12 al 19|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Parente Julia c|. Emilio Demetrio Gómez", ejecución hipotecaria que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente. Nº 4783. Rosario 21 de noviembre de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legal y|o legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doce mil setenta y dos con cincuenta pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cuatro mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: M. Ghio. E. Barraco Mármol. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
2391. 5|12 al 12|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: García Mansi Berta Albertina Kreckler de c|. Andrada Juan de Dios Francisco s. ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 2013. Rosario, 13 de junio de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente el crédito hipotecario ejecutado, que consta inscripto el dominio a nombre del señor Andrada, Juan de Dios Francisco, y constatándose según el informe del Registro de Propiedades que se encuentra subsistente una hipoteca de segundo grado a favor de FINSUR SACIF, por la suma de pesos ley 18.188 un mil cuatrocientos ($a. 1.400) inscripta al tomo 244 L folio 484 y Nº 68074, acreedor a quien se le notificará por cédula las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco días y cinco veces, en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de siete mil doscientos ($a. 7.200) pesos ley 18.188, con más la suma de [illegible] mil seiscientos ($a. 3.600) [illegible] de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite [illegible] por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber. (Expte. Nº [illegible] "García Mansi Berta Albertina Kreckler de c|. Andrada Juan de Dios Francisco s|. ejecución hipotecaria"). Fdo.: José Antonio Villar. Fdo.: Félix Antonio Castello. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre 5 de 1972. Félix Antonio Castello, secretario.
2405. 6|12 al 13|12 de [illegible]

Remate por
Martín Miguel Dávalos Güemes

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, a cargo del Dr. Héctor Juan Barrés, hace saber en autos "De Cicco, José c|. otros s|. vía ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador Martín Miguel Dávalos Güemes, domiciliado en calle Suipacha 284, proceda a vender en pública subasta el 20 de diciembre de 1972, a las 17 hs., en el local cedido del calle Rioja 2440, sin base y al mejor postor, los bienes embargados en fojas Nº 24 y 25, consistente en una cocina marca Aurora Nº 112981 de tres hornallas. Una cocina marca Aurora Nº 115459 de cuatro hornallas, un lavarropa marca Convair motor Nº 50496 de 1/4 HP. Un televisor marca General Electric Arg. modelo 21 Am. 4 Nº 0786 y muebles varios. Y una vez adjudicado, no se acepta ninguna clase de reclamaciones, vendiéndose a la vista y en el estado en que se encuentran, con pago al contado y entrega inmediata, abonando además la comisión de ley al martillero en dinero en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
2401. 6|12 al 13|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Natividad de las Mercedes Fonso de Imaz Aguirre por Fonso de Imaz AAguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2402. 6|12 al 20|12 de 1972.

Remate por
Raúl Marasco

Por disposición señor juez de paz letrado, 5a. sección, secretario que suscribe hace saber: que en autos "Mariano Acosta S.A.C.I. c|. otros s|. juicio ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero señor Raúl Marasco [illegible] que se ejecuta por $ 8.333. Segundas copias títulos agregados autos no admitiéndose reclamos posteriores por falta o insuficiencia de los mismos. Comprador abonará acto remate diez por ciento del importe de su compra como seña más comisión de ley, todo dinero efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, noviembre 28 de 1972. Armando A. Colazo, secretario.
2407. 6|12 al 11|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Herminia Gherbaz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2403. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro Troia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2406. 6|12 al 20|12 de 1972.

Se avisa conforme Ley 11867 que don Humberto Vicente Biciuffa, domiciliado Tucumán 932, San Lorenzo, venderá a don Guillermo Francisco Almirón y Néstor José Almirón, domicilia General López 1636, San Lorenzo, implementos, muebles y útiles de negocio de granja instalada en Artigas 657, San Lorenzo. Reclamos de ley al comprador Gral. López, San Lorenzo 2 de diciembre de 1972.
2408. 6|12 al 13|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jinzo Kominato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

[illegible] de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Cigno Rosario c|. Sarti Miguel Angel e Isaack Carlos, juicio ejecutivo" Ex. 2187|72) se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 21 de noviembre de 1972. Informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y sin dársele representación. Notifíquese. Mac-Visintini" [illegible]

[illegible]

RATON MICKEY — por Walt Disney

NEWELL'S FUE DOMINADOR PERO PERDIO EL PARTIDO

Cuando se estaba en los momentos previos a la iniciación del partido principal en el parque Independencia, un gato de color negro corrió a lo largo del sector oficial rojinegro hasta perderse en la noche. ¿Fué acaso un presagio sobre lo que ocurrió mas tarde en la cancha? No lo sabemos. Pero de cualquier manera conviene tener en cuenta este detalle para hallarle una justificacion —pequeña, pero justificación al fin—, que permita llevar un poco de consuelo a los alicaídos partidarios de Newell's Old Boys que

Pero vamos al partido. Claro, todavia estavia estaba demasiado fresco el clima de euforia que había provocado el triunfo en el partido clásico, y la mayoria —¿por que no todos?—, se ubicaron en las tribunas para disfrutar de las satisfacciones que trae aparejado un éxito en el fútbol o en cualquiera otra manifestacion deportiva. Para muchos, Estudiantes de La Plata, pese a que acababa de imponerse a Chacarita Juniors vencedor a su vez de Newell's Old Boys, era el "conejillo de la India". Es decir, la victima propicia que permitiria calibrar el verdadero nivel de la capacidad del reciente vencedor de Rosario Central para ir atando cabos con respecto a su futuro. Se equivocaron. Y en grande. Por partida doble. Porque, primero y principal, cometieron el error de juzgar la tarea que había cumplido el once local en el encuentro con los auriazules con una dósis de optimismo que en realidad no se justificaba. Y por ende, se subestimó a un Estudiantes de La Plata que aparecia en los papeles de la parcialidad de Newell's Old Boys como candidato a la derrota, pero que en la cancha, y una vez pasado el momento del tanteo previo en lo que respecta al juego, se fue colocando lentamente, si, pero con una firmeza que luego, cuando llegó el momento decisivo del partido de jugarse en procura del triunfo, resultó indestructible, y allí, en ese paredón levantado por Estudiantes, con sus ambiciones juveniles, fue perdiendo ritmo el movimiento de los dueños de casa, que tras el gol agónico de la visita, terminó por derrumbarse totalmente. Se había perdido el partido, y con él las ilusiones forjadas en medio del clima eufórico que había desatado el triunfo frente a Rosario Central, y Estudiantes, que en los papeles previos señalado como la victima, volvió para sus pagos con una victoria harto significativa.

GUARDAMETA



Instante en que se produce el rechazo de cabeza por parte de Rodriguez, de Estudiantes, anulando el intento de Giusti. Recibieron, así, el regalo de dos punto por parte de Newell's

EL DIALOGO...

—¿Así que usted cree que Angel Tulio Zof...?.

—Mire, más que creer, casi, casi, estaria por asegurarle que asi será nomas, y que ello podria ocurrir apenar termine la presente temporada.

—Es innegable que el hombre —correctisimo cien por ciento—, no ha tenido la suerte que se necesita en estos menesteres, y ademas la campana del equipo estuvo lejos de responder a las exigencias de los hinchas y de los dirigentes que tanto habian confiado en el.

—Y ya se sabe que el fútbol profesional entre nosotros se maneja de acuerdo con los resultados de los partidos...

—Si, bueno, pero no tendria que ser asi.

—¿Y qué quiere? ¿Qué yo trate a esta altura del partido hacerle comprender a los dirigentes y a los hinchas que están equivocados?

—¿Y quién podria ser el reemplazante del actual coach de Rosario Central?

—La verdad que me dieron el nombre, pero me resisto a aceptarlo.

—¿Y por qué? ¿Acaso no le tiene fe al informante?

—No, no es eso, pero ocurre que ese candidato ya estuvo en Rosario Central vez pasada, y su desvinculación provocó un verdadero revuelo en el ambiente.

—¿No me dirá que se trata de...?

—El mismo que antes de retirarse de Rosario Central afirmó con énfasis que un día tendrían que ir a buscarlo a Buenos Aires.

—Pero, ¿será posible?

—A mí estas cosas ni me sorprenden ni me asustan, porque se han visto peores en el fútbol profesional argentino.

—¡Pero esta sería el colmo!

—Esperemos que todo esto no sea más que un simple rumor, y que las cosas no pasen a mayores.

—Así esperamos todos los que todavía a pesar de las amargas experiencias seguimos confiando en el tino y el criterio de los que tienen a su cargo el timón del fútbol en el país.

Rosario Central Alcanzó una Victoria de Méritos

Bregando con más entusiasmo que eficacia para superar sus propios errores que, dicho sea de paso, fueron subsanados a tiempo, y también con la desventaja que significaba la ausencia de Pascuttini, expulsado por el árbitro a raíz de sus protestas cuando se produjo la sanción del penal que determinó el único gol de Gimnasia y Esgrima de La Plata, Rosario Central consiguió anoche una victoria que resulta valiosa más que nada si se la contempla desde el punto de vista de su valor moral, porque permite el reencuentro de los auriazules con la senda del éxito. Y esto ocurre en momentos que la brújula de Rosario Central señalaba un estado anímico que no era precisamente el más indicado para contemplar el panorama del futuro del equipo de la entidad del barrio Lisandro de la Torre, lo que quiere decir en síntesis que los dos puntos conseguidos anoche para disminuir sensiblemente la tensión que habían provocado algunas de sus últimas defecciones.

Claro que esta victoria frente a un Gimnasia y Esgrima de La Plata, que está lejos de ofrecer una imagen capaz de emular o superar temporadas anteriores, indudablemente más propicias para su divisa, debe ser tomada con pinzas, es decir, con los ojos bien abiertos, para evitar caer en el error que ocasiona casi siempre un triunfo en el fútbol, que suele provocar el oscurecimiento del criterio para apreciar con la claridad necesaria las fallas que se disimulan en el clima de alegría que trae consigo una victoria. Y Rosario Central, seamos sinceros una vez más, es un elenco con fallas, y bien visibles por cierto, como quedó testimoniado en su desempeño durante los últimos partidos de este Nacional que ya toca a su finalización.

Claro que un triunfo como el de anoche, logrado en terreno ajeno y en circunstancias difíciles, tiene su valor. Ello es innegable. Y como tal, los centralistas deben celebrarlo. Pero que no se olviden en el momento del análisis sereno de la situación y de las perspectivas para su futuro, las derrotas que son quizás más aleccionadoras que las victorias.

Ruta Libre

En la víspera el doctor César Carman, titular del Automóvil Club Argentino, concurrió a la presidencia de la Nación para tratar con las autoridades nacionales el tema referente a la prueba de F-1 internacional que debe disputarse el 28 de enero en el autódromo de Buenos Aires. Se espera una pronta solución. De lo contrario, peligraria su realización.

x x x

Un cambio inesperado habríase producido en torno a la disputa de la jornada de Sport Prototipo, Fórmula 1 y 4 que el Avellaneda Automóvil Club había dispuesto para el domingo. Gestiones efectuadas por Gastón Perkin tuvieron eco favorable y es casi seguro que se lleve adelante la programación sin interferir los ensayos de Jackie Stewart con su Tyrrel.

x x x

Jorge Recalde ya estuvo probando el F-1 que habitualmente conduce Emilio Bertolini. Los ensayos fueron dirigidos por Eduardo Copello y luego del retiro del mendocino, que se producirá a fin de año, el joven volante cordobés pasará a constituirse pupilo del gran maestro sanjuanino.

x x x

Se mostró muy accesible el ex campeón mundial, Jackie Stewart, en la conferencia de prensa que ofreció en la víspera en el Automóvil Club Argentino. Estuvieron presentes más de 30 periodistas y además el piloto Carlos Alberto Reutemann. Stewart ensayará unos 300 kilómetros diarios con el flamante Tyrrel. Trajeron 180 neumáticos para las pruebas y es posible que el sábado viaje a San Pablo, Brasil.

x x x

Victor Hugo Plá y Uber Macari tuvieron un accidente mientras regresaba de Río Cuarto. El R-12 perteneciente a la Asociación de F-1 quedó destrozado, aunque sus tripulantes solamente sufrieron algunos golpes leves y el consabido susto. Plá se encuentra en Alta Gracia y es posible que hoy regrese a Las Rosas con los repuestos para su F-1.

x x x

Mañana, en una quinta ubicada en Funes, será agasajado el campeón argentino de Fomento Automovilista, Raúl Guagliano. Un acto similar tendrá lugar en Armstrong el viernes 15 del corriente. No sería de extrañar que los hermanos Pedro y Guillermo Ferrero den a conocer en esas reuniones una importante noticias: La posible construcción de un F-1.

Distinguen a un Kinesiólogo Local

Entre el 10 y 15 del mes en curso se realizará en Buenos Aires el IV Congreso Argentino de Medicina del Deporte y el III Congreso Mundial del Deporte, oportunidad en que se rendirá homenaje a los miembros participantes de los congresos similares efectuados en los años 1938, 41, 51 y 55, que estudiaron esta disciplina desde el punto de vista técnico. El homenaje alcanza al kinesiólogo rosarino Juan José Yaquinto, quien ha sido designado por tal motivo miembro "honoris causa" de este importante acontecimiento.

Aplastante Derrota de River Plate

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP). — San Lorenzo de Almagro se convirtio en el tercer semifinalista del Campeonato Nacional de Fútbol, luego de vencer a Huracan por 3 - 0 en partido correspondiente a la penultima jornada.

Con esa victoria San Lorenzo de Almagro, que es campeón "Metropolitano" y ya tiene asegurada su participación en la copa "Libertadores de America" de 1973, paso a comandar las posiciones de la sección "A" con ventaja de un punto sobre River Plate —otro de los semifinalistas— que perdió 4 - 1 frente a San Martin de Mendoza, resignando su condicion de invicto.

El tercer clasificado semifinalista es Boca Juniors, puntero de la zona "B", quien ayer igualó en un gol como local con Gimnasia y Esgrima, de Mendoza. De continuar las posiciones como hasta el momento ningun otro equipo de la zona llegaria a clasificarse semifinalista. Pese a que mantienen posibilidades lejanas Huracán y Colon, de Santa Fe. Los dos equipos actualmente se encuentran a cuatro puntos de Boca Juniors y, de acuerdo al reglamento, para clasificarse semifinalista hay que ocupar como minimo el segundo puesto a no más de tres puntos de distancia del primero.

Trás la jornada de ayer quedan un solo invicto y un solo conjunto que todavia no alcanzó ninguna victoria en el torneo. El invicto es San Lorenzo de Almagro y quien no sabe de triunfos es Independiente de Trelew. Ayer hubo abundancia de goles en partidos donde los dos equipos ya no tienen posibilidades de alcanzar las primeras posiciones.

Esta situación permitió que se batiera el récord de goles conquistados para una sola fecha del torneo con un total de 54 tantos y promedio general de 4,15 por cotejo. El campeonato debe finalizar el domingo con un programa donde están ubicados encuentros que enfrentan entre sí a los punteros de las dos zonas.

En el estadio Monumental tendrán que enfrentarse R. Plate y San Lorenzo de Almagro en partido importante, pero que no tiene trascendencia en su resultado nada mas que para determinar quién queda segundo pues los dos ya están clasificados.



Por un Club Provincial totalmente renovado lucharán en las elecciones del domingo los señores José Andalaf, Romeo Franchi y Osvaldo Morelli, de Nuevo Impulso Tradicionalista

Los Proyectos del Nuevo Impulso Tradicionalista

Los señores José Andalaf, Romeo Franchi y Osvaldo Morelli, integrantes de la lista que Nuevo Impulso Tradicionalista presentará el domingo próximo en el acto electoral que se realizará en el Club Atlético Provincial, visitaron CRONICA con el propósito de hacer conocer por intermedio de sus páginas a los asociados de esa prestigiosa institución, distintos aspectos de las razones que ha movido a esa agrupación a presentarse al comicio.

El señor Andalaf destacó que el movimiento Nuevo Impulso Tradicionalista consideró necesaria la presentación de sus candidatos para tratar de que Provincial pueda reencontrar el nivel social y deportivo que siempre lo caracterizara, fundamentalmente en este último aspecto, para lo que han previsto la incorporación al club de calificados técnicos para intensificar las prácticas deportivas y recuperar el nivel y la jerarquía que lucieran sus representantes hasta hace algún tiempo.

En ese aspecto, agregó el señor Morelli que tienen proyectado realizar un gran campeonato de fútbol infantil interno en el departamento de cadetes, así como también que el rugby, el tenis y la natación de Provincial recuperen su prestigio mediante la conformación de equipos en condiciones de disputar títulos y contar con representantes en las principales embajadas del deporte nacional como ocurriera hasta no hace mucho.

Lamentablemente, dijo el señor Franchi, la medianía e inercia se apoderó de Provincial y aquellos que lo dirigen ignoraron el trabajo de hombres de Nuevo Impulso Tradicionalista contribuyendo con ello a que todo lo que se tenía, se perdiera por torpeza.

Por ese motivo y no obstante saber que la tarea no será fácil, hemos asumido la responsabilidad de presentarnos al comicio, expresó José Andalaf, porque además de todo lo expuesto, debemos recuperar la reimplantación del servicio de control médico previo para cadetes; las tradicionales reuniones danzantes; los grandes bailes de carnaval, y por sobre todas las cosas, la confianza de los padres en Provincial como lugar de permanencia de sus hijos.

Por último, Franchi y Morelli coincidieron en que el movimiento Nuevo Impulso Tradicionalista no alienta el espíritu de competir con nadie pero si poner todo el esfuerzo de sus hombres para que Provincial recupere el tacó en el orden nacional prestigio que siempre la des- internacional.

TABLA DE POSICIONES

ZONA "A"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
San Lorenzo de Almagro	12	10	2	—	22	27	4
River Plate	12	10	1	1	21	48	21
Vélez Sársfield	12	8	1	3	17	29	17
San Martín, Mendoza	12	6	3	3	15	26	21
Atlanta	12	5	4	3	14	26	15
Rosario Central	12	5	3	4	13	26	16
Independiente	12	4	4	4	12	24	20
S. Lorenzo, M. del Plata	12	5	1	6	11	23	27
Lanús	12	3	4	5	10	16	22
G. y Esgrima, La Plata	12	2	3	7	7	9	23
San Martín, Tucumán	12	2	2	8	6	10	20
B. Mitre, Posadas	12	1	2	9	4	10	34
Independiente, Trelew	12	—	2	10	2	10	46

ULTIMA FECHA

Rosario Central v. Véles Sársfield
Atlanta v. San Martín (Tucumán)
Lanús v. San Lorenzo (Mar del Plata)
Independiente (Trelew) v. Independiente
Bmé. Mitre (Posadas) v. San Martín (Mendoza)
River Plate v. San Lorenzo de Almagro

ZONA "B"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Boca Juniors	12	9	2	1	20	30	15
Huracán	12	6	4	2	16	26	19
Colón	12	7	2	3	16	18	15
Argentinos Juniors	12	6	3	3	15	24	15
Rácing Club	12	6	1	5	13	19	16
Sp. Desparados, S. Juan	12	4	4	4	12	15	23
Chacarita Juniors	12	3	5	4	11	18	15
Belgrano, Córdoba	12	3	5	4	11	16	17
Bánfield	12	4	3	5	11	21	27
Ferro Carril Oeste	12	3	4	5	10	17	19
G. y Esgrima, Mendoza	12	2	6	4	10	17	20
Estudiantes de La Plata	12	2	4	6	8	12	21
Newell's Old Boys	12	2	1	9	5	17	25

ULTIMA FECHA

Ferro Carril Oeste v. Newell's Old Boys
Belgrano (Córdoba) v. Chacarita Juniors
Sp. Desamparados (San Juan) v. Bánfield
Rácing Club v. Argentinos Juniors
Gimnasia y Esgrima (Mendoza) v. Colón
Huracán v. Boca Juniors

PARTIDO INTERZONAL

Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes

El Certamen Superior de Básquet Continuará

Con la disputa de cuatro encuentros de primera división continuará esta noche el campeonato oficial de la Asociación Rosarina de Básquetbol. En cancha de Newell's Old Boys, el elenco local recibirá la visita de Ciclón, conjunto éste que está colocado a sólo un punto del líder y único invicto del certamen que es Sportivo América. Los rojinegros procurarán reencontrarse con la victoria que hace varias fechas que se le está negando, mientras que la gente de calle Saavedra intentará seguir su campaña acertada del presente año. Eso hace que el encuentro gane importancia.

El resto de la jornada comprende estos enfrentamientos: El Tala vs. Los Rosarinos Estudiantil, Provincial vs. Sp. Constitución y Horizonte vs. Sportsmen Unidos.

EN SEGUNDA

Por el ascenso habrá también encuentros. Ben Hur será local ante Edison, Deportivo Sarmiento enfrentará a Leandro N. Alem y Fortín Barracas a Universitario. Por este torneo, anoche Velocidad y Resistencia recibió la visita de Teléfonos a quien se impuso por 79 a 47.

TERCERAS

Una nueva fecha del torneo de tercera división se jugó en la víspera. El puntero, Gimnasia y Esgrima, derrotó ajustadamente a La Aurora, 45 a 43; Sportivo Federal, que marcha segundo, le ganó a Centro Asturiano también por estrecho margen, 73 a 71, en tanto que Regatas venció a Río Negro, 45 a 41, y Naró a Fisherton, 54 a 49, mientras que Banco Nación le ganó el punto a YMCA. Gimnasia y Esgrima ha ganado los seis encuentros que ha jugado en tanto que Sportivo Federal es su escolta con cinco unidades.

TABLA DE TERCERA

Clubes	J	G	P	Pts.
G. y Esgrima	6	6	—	6
Sp. Federal	6	5	1	5
Banco Nación	6	4	2	4
C. Asturiano	6	4	2	4
Fisherton	6	3	3	3
La Aurora	6	3	3	3
Naró	6	3	3	3
Regatas	6	2	4	2
YMCA	6	—	6	—
Río Negro	6	—	6	—

Migliore muy Cómodo en el Gran Premio

COMODORO RIVADAVIA. — Se correrá mañana la tercera etapa del Gran Premio de Turismo Nacional entre esta ciudad y Viedma, con un parcial de 874 kilómetros 400 metros. Los volantes deberán pasar por Garayalde Florentino Ameghino, Trelew Sierra Grande, San Antonio Oeste y llegada a Viedma.

Esta etapa se caracteriza por algunos parciales de ripio, donde los volantes tendrán que extremar sus recursos conductivos. Se deberá marchar con precaucin para no sufrir algún imprevisto que ocasione un fuera de camino o rotura de parabrisas, aunque éstos están bien cubiertos con telas especiales colocadas al efecto.

SE ALEJAN

Luego de la etapa de la víspera se clarifica un poco el panorama para los punteros. Tanto José Migliore como Héctor Luis Gradassi pudieron ampliar sus respectivas ventajas y ahora se perfilan con mayores aspiraciones. En clase menor, Gradassi superó en el parcial a Carlomagno por 2', mientras que más atrás se ubicaron Bonamicci, Barceló, Gammermann, Rizzuto, el rosarino Raúl Ventimiglia, Caligaris Carubia y Caldarella. En la general está segundo Gammermann, pero a más de 8' de Gradassi. Más alejado aun marcha Rizzuto, quedando las siguientes posiciones para Barceló, Bonamicci, Carlomagno, Guiral, Ventimiglia, Caligaris y Caldarella.

En la categoría "C", hasta 2.000 c.c. de cilindrada, Migliore obtuvo una ventaja mayor. El retraso de Mayorga favoreció los planes del puntero y venció en la etapa por más de 14' con relación a Norberto Castañón, que fue segundo. Luego se clasificaron "El Orejano", Rodolfo Alzaga, Eduardo Otero, Francisco Talone, "Transfer", Horacio Luchetti y Carlos Francia. En la general la diferencia entre Migliore y Castañón es de 23, en tanto que más atrás se escalonan "El Orejano", Alzaga, Garro, "Transfer", Otero, Francia, Alcuaz y Luchetti.

Se Correrá la Maratón

Con motivo de los actos litúrgicos organizados por el Obispado de Rosario y la caravana de automóviles con la Virgen María frente al Monumento Nacional a la Bandera, el Círculo Don Orione se ve en la obligación de proceder al cambio de recorrido del circuito de la quinta Gran Maratón Nocturna Internacional a realizarse mañana, a partir de las 19 y 15. El recorrido es el siguiente: Desde San Lorenzo 2243 hasta bulevar Oroño, por ésta hasta Córdoba, Corrientes, avenida Wheelwright, pasaje Celedonio Escalada, Iriondo, Vélex Sársfiel, avenida Alberdi, bulevar Avellaneda, Viaducto Avellaneda, Godoy y llegada a la altura del 8100. Finalizada la maratón se procederá a la entrega de premios.

Certamen Nacional de Lucha Libre

En la ciudad de Mar del Plata se desarrollará entre mañana, sábado y domingo el campeonato nacional de lucha libre y greco-romana, que organiza la Federación Argentina de Lucha, para las categorías superior, intermedia y cadetes. Los auspicios están a cargo de la Confederación Argentina de Deportes.

Fundado el 2 de Mayo de 1914
CRONICA
ROSARIO, Jueves 7 de Diciembre de 1972
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.005.983

RINCON INFANTIL CRISTIAN


RICARDO ANDRES FERRARI
(1 año)
Padres: José A. Ferrari y Martha de Ferrari
Uriburu 1033
(Rosario)


MAURICIO ALEJANDRO FRACISQUINI
(8 meses)
Padres: Roque Fracisquini y Cruz de Fracisquini
25 de Diciembre 4231
(Rosario)

MARIA NUÑEZ
(5 años)
Padres: Mateo Núñez y Elsa de Núñez
La Paz 4178
(Rosario)


DIEGO HERNAN CARDOSO
(6 meses)
Padres: Víctor Cardoso y Ana María de Cardoso
Esteban de Luca 1280
(Rosario)


GUSTAVO PENDINO
(8 meses)
Padres: Antonio Pendino María Angela de Pendino
Valparaíso 2290
(Rosario)


DANIEL VICENTE
(8 meses)
Padres: Eugenio Vicente y Zulema I. de Vicente
Italia 4265
(Rosario)

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

NACIMIENTO—

El hogar de los esposos Arnaldo Bearzotti y Marta Banchio se ha visto alegrado con el nacimiento de una niña, que lleva el nombre de Luciana.

CUMPLEAÑOS—

Hoy cumple un año la niñita Gabriela María Román. Con tal motivo sus padres, D. Roberto Román y doña Delma López ofrecerán una fiesta infantil.

FIESTA—

El 16 de este mes, a las 21. en el local de Av. Costanera y Wáshington, se realizará la la cena con la cual la comisión directiva del Yacht Club Rosario agasaja a las familias de sus asociados. Las tarjetas, cuyo número es limitado, se reservan en la secretaría de la institución.

CASAMIENTOS—

Méndez - Zagaglia—

Esta noche, a las 21.15 en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Méndez con el señor Juan Carlos Zagaglia (h.). Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras M. A. D. de Méndez y R. M. A. de Zagaglia. y los señores R. Méndez y J. C. Zagaglia. Suscribieron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora A. C. de Antonini y el señor E. Méndez.

Poch - Perelló—

Pasado mañana, a las 21.30 en la iglesia Nuestra Señora de la Merced se bendecirá la boda de la señorita María del Carmen Poch con el señor Miguel Antonio Perelló. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Elisa Maroenich de Perelló y el señor José Gabriel Poch. Firmaron el acta respectiva, en el Registro Civil, en representación de ambos novios. los señores Hugo Alberto Poch y Luis Juan Perelló.

Migone Andrade - Ganzábal—

Mañana, en la iglesia Catedral de San Isidro (Buenos Aires), se consagrarán los esponsales de la señorita María Florencia Migone Andrade con el señor Julián R. Ganzábal, Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa las señoras María Elvira Andrade de Migone y María Antonia L. de Ganzábal, el ingeniero Luis M. Migone y el señor Julián Ganzábal. Fueron testigos del casamiento civil, por los novios. la señora María Esther Usandivaras Uriburu de Negri Sáenz y el señor Enrique Villa.

Riccomi - Girardi—

En la iglesia Cristo Rey (Fisherton). se realizará mañana, a las 21. el matrimonio de la señorita Mónica Riccomi con el señor Roberto Girardi. Apadrinarán la ceremonia religiosa, a cargo del R. P. Jose Carlos Magnano, las señoras Rosa Faini de Riccomi y Lidia Quaino de Girardi y los señores Humberto A. Riccomi y Enrique Girardi. Intervinieron en calidad de testigos de la boda civil, por ambos contrayentes. las señoritas Viviana Timpanaro y Lucrecia Escudero. y los señores Daniel Luciani y Jorge Ernesto Weekamp.

Bertorello - Argente—

Mañana. a las 12, en la iglesia San Juan Evangelista, se consagrarán los esponsales de la señorita Alicia N. Bertorello con el señor Gerardo A. Argente. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Lidia B. de Bertorello y el señor Belmer L. Argente.

Mateo - Olivera—

Hoy contrajeron enlace la señorita Martha Susana Mateo y el señor Oscar Angel Olivero. Fueron testigos la señorita Silvia Noemí Olivero y el señor Juan Carlos Mateo.

González Arjol - Ruiz Lahoz—

En la iglesia María Auxiliadora, esta noche, a las 21.15, contraerán enlace la señorita María Elena González Arjol y el doctor Alberto Antonio Ruiz Lahoz. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Lahoz de Ruiz y el señor José Antonio González. Suscribieron el acta de la boda civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Alicia Ruiz de Benítez, la señorita Graciela Rut Kraniansky, el doctor Carlos María Benítez y el señor Alfredo Anémola.

Monasterolo - Creolani—

Esta noche, a las 21. en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Nilda Aída Monasterolo con el señor Antonio Oscar Creolani, Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosa Teresa de Creolani y el señor Gilberto Pedro Monasterolo. Actuaron en calidad de testigos de la boda civil, por ambos novios, la señora Pierina Nicolasa de Saavedra y el señor Angel Patricio Hernández.

Torres - Culasso—

Pasado mañana. a las 11.30. en la iglesia Santa Rosa de Lima, se consagrará el enlace de la señorita Mirtha Rosa Torres y el señor Rubén Esteban Culasso. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Yolanda L. Galloso de Culasso y el señor Federico Torres. Intervinieron como testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora María Sandra F. de Diani y el señor Enrique Alberto Culasso.

Olivé - D'Angelo—

En la fecha. a las 22. en la iglesia María Auxiliadora, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Ana María Olivé con el señor Raúl E. D'Angelo. Actuaran como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Delicia Berón de D'Angelo y el señor Jaime Olivé. Firmaron el acta de la boda civil. por ambos novios, la señora María Inés Ballesteros de Deni y el señor Alfredo Deni.

Pérez - Yacobelli—

Esta noche, a las 21,15, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirán los esponsales de la señorita Dora Susana Pérez con el señor Norberto Darío Yacobelli. Intervendrán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Elsa Gianfelice de Yacobelli y el señor Eduardo Pérez. Firmaron el acta del matrimonio civil en representación de los contrayentes. las señoritas Zulema Bobba. Stella Maris Guevara y Adriana Yacobelli, y el señor Eduardo Muccilli.

Milano - Fanelli—

En la iglesia Cristo Rey (Fisherton). se bendecirá esta noche, a las 21.15. la boda de la señorita María Elena Milano con el señor Juan Carlos Fanelli. Apadrinarán la ceremonia religiosa los señores José Milano y su esposa, doña Lidia Mattio, y Santiago Fanelli y su esposa, doña Rosa Capomaggi. Fueron testigos de la boda civil. por ambos contrayentes. la señorita Haydée García y el señor Roberto Haurie.

COMPROMISOS—

Delfa - D'Amico—

Hoy quedará formalizado en la intimidad el compromiso de la señorita Alicia Delfa con el señor Eduardo Alberto D'Amico.

MISAS—

Por Dª Sara Luisa Berli de Smith—

Pasado mañana, a las 8.30. en la iglesia del Santísimo Sacramento (Ayolas y Br. Oroño), se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Sara Luisa Berli de Smith.

Por D. José Paoloni—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se oficiará pasado mañana, a las 8, uan misa en sufragio del alma del señor José Paoloni. Se recuerda el tercer aniversario de su fallecimiento.

Por Dª María Celina González Puccio de Rodríguez Soto—

El 11 de este mes, a las 10. en la iglesia Santa Rosa de Lima. se oficiará una misa por el alma de la señora María Celina Gonzalez Puccio de Rodríguez Soto. con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

CULTO CATOLICO

Concentración—

Mañana, a las 18, en adhesión al Congreso Eucarístico Internacional de Melbourne, se efectuará una concentración de niños en el Monumento Nacional a la Bandera. Los pequeños —que recibirán en la oportunidad su primera comunión— darán la bienvenida a la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 8 DE DICIEMBRE

Inmaculada concepción.
1827 - Muere fray Luis Beltrán.
1829 - Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires.
1851 - Batalla de Longomilla, las fuerzas nacionales del general Bulnes vencen al ejército rebelde comandado por el general de la Cruz.
1854 - Nace Emilio Mitre. en Buenos Aires.

Créase o No de Ripley



Inscriben en Cursos de Danzas Nativas

La Asociación Vernácula "José Hernández" inició la inscripción para un curso de danzas nativas y diseños de vestidos, para maestras. El mismo se dictará durante la temporada de verano y quienes asistan obtendrán certificados en que se acreditará su participación. Las interesadas podrán solicitar informes en el local de la calle Leandro N. Alem 1361 y por intermedio de los teléfonos números 20368 y 25594.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









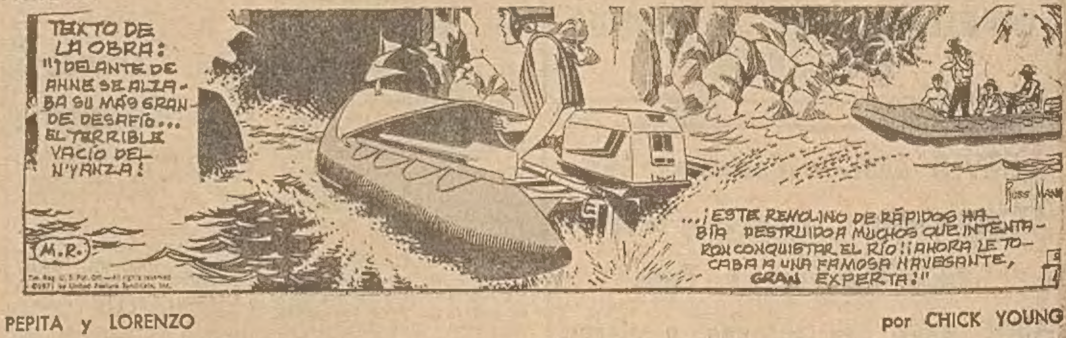

EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG





